



## ÍNDICE

[Asignar más recursos e incentivar el desempeño docente tiene efectos positivos en colegios vulnerables, según expertos](#) **EUROPA PRESS**

[Decretan el internamiento en un centro cerrado para el menor acusado de agresión en un instituto de Jerez](#) **SUR**

[Educación insta a las direcciones a activar los protocolos como primera medida, y no como última](#) **EL PAÍS**

[Educación propone a los sindicatos reducir de forma muy escalonada a 20 la ratio en infantil y primaria](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[Toque de queda digital para frenar el bullying: Francia inicia su plan ante el aumento de suicidios de jóvenes](#) **ABC**

[Tres décadas del 'laboratorio' del PP en política educativa sumen en el caos a la escuela pública en Murcia](#) **ELDIARIO.es**  
[CEAPA critica la "disparidad" de precios de los comedores escolares: Desde 4€ al día en varias CCAA hasta 9€ en Asturias](#) **EUROPA PRESS**

[La C. Valenciana se queda sin profesores de Informática: "sacaron 100 vacantes y se han llenado 3"](#) **LEVANTE**

[La universidad privada se expande con alumnos más satisfechos que los de la pública](#) **EL PAÍS**

[Educación se "adelanta" a la demografía y se abre a rebajar ratios en Infantil y Primaria](#) **EL CORREO GALLEGO**

[Castilla-La Mancha, Galicia y Madrid, las únicas comunidades que prohíben el uso del móvil en los centros escolares](#) **20minutos.es**

[«Para que la FP Dual funcione en España debería haber un 'pool' de empresas donde los estudiantes roten»](#) **ABC**

[José Antonio Marina: "Estamos educando generaciones éticamente ignorantes y por tanto irresponsables"](#) **VOXPÓPULI**

[El sistema educativo delega en el profesorado la detección del acoso, pero no le da herramientas](#) **ELDIARIO.es**

[La explosión de las alergias cambia el comedor escolar: "Para hoy tenemos 14 menús distintos"](#) **EL PAÍS**

[El fracaso escolar es masculino y será un grave problema](#) **EL DEBATE**

[Vox insta al Gobierno a retirar libros de texto y material educativo que puedan afectar a la "inocencia" de los menores](#) **EUROPA PRESS**

[Reino Unido prohibirá los teléfonos móviles en los colegios](#) **ABC**

[Macrooposiciones en la escuela catalana: uno de cada tres aspirantes ha suspendido](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[El Gobierno andaluz deja sin extraescolares a más de 72.000 alumnos andaluces por "falta de planificación"](#) **ELDIARIO.es**  
[Xunta y sindicatos se reunirán el miércoles de nuevo para avanzar en la rebaja de las ratios escolares](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[El Ministerio de Educación y Formación Profesional lanza FP Conecta, la red social de la Formación Profesional](#) **EUROPA PRESS**

[El bilingüismo escolar fracasa en su objetivo de generalizar el aprendizaje de inglés](#) **EL PAÍS**

[Las Anpas gallegas denuncian "retrasos sistemáticos" y falta de personal en el transporte escolar este inicio de curso.](#)

**EL CORREO GALLEGO**

[Ricardo Baeza-Yates: "Cualquier nueva aplicación de IA debe demostrar que su uso producirá más beneficio que daño"](#) **EL PERIÓDICO de Aragón**

[El Gobierno vasco asegura que la elección del modelo lingüístico quedará en manos de cada centro](#) **DEIA**

[Aumentan los profesores que dan clase con distancia e indiferencia: Del 2% en 2007 al 38% en 2023, según un estudio](#) **EUROPA PRESS**

[Los alumnos desplazados de Madrid: al menos 2.000 niños están hacinados en otros centros al estar los suyos sin construir](#) **EL PAÍS**

[Educación mejora su propuesta de ratios, y apunta que estudiará ampliarla a secundaria](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[UGT reclama medidas para motivar a los profesores y que se reconozca su labor docente](#) **EUROPA PRESS**

[Trebll darà 12.600 euros a las empresas que contraten durante un año a estudiantes de FP dual](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[Suspense a los menús escolares: faltan legumbres, huevos y fruta](#) **DEIA**

[La Comunidad de Madrid aprobará una Ley Maestra de FP para 'blindar' su "modelo de éxito" frente a la ley estatal](#) **EUROPA PRESS**

[Vox presenta una propuesta para implantar el 'pin parental' en Extremadura](#) **EL MUNDO**

[Sindicatos piden un Pacto Educativo y medidas para evitar la pérdida de empleo por el Día de los Docentes](#) **E. PRESS**

[El desarrollo profesional a través del podcast: otra manera de escuchar](#) **THE CONVERSATION**

[¿Es eficaz la enseñanza Montessori? Lo que nos dice la investigación científica](#) **THE CONVERSATION**

[Cómo educar para transformar la sociedad](#) **MAGISTERIO**

[Toni García Arias: "En España no existe una política educativa, lo que existe es una politización de la educación"](#) **MAGISTERIO**

[Un centenar de actividades animarán a leer al alumnado de los institutos](#) **MAGISTERIO**

[El desacuerdo entre empresas y Educación deja a 5.000 alumnos de la Región de Murcia sin transporte escolar](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Dónde estamos, en educación, en el contexto internacional](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Poca actividad física y uso excesivo de pantallas, así es el estilo de vida de niños y jóvenes españoles](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Estudiar más historia y educación cívica podrá salvar de la incoherencia y el ridículo a nuestra sociedad del futuro](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Menores extranjeros y un sistema educativo que no se adapta a sus necesidades](#) **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

Confección: **JA. Martínez**

## europapress.es

### Asignar más recursos e incentivar el desempeño docente tiene efectos positivos en colegios vulnerables, según expertos

MADRID, 29 Sep. (EUROPA PRESS) - La novena edición del informe 'Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español', de las fundaciones Ramón Areces y Sociedad y Educación, concluye que asignar más recursos e incentivar el desempeño docente en los colegios con mayor desventaja social tiene efectos positivos.

Durante la presentación del informe, Ana Hidalgo economista de la UAM, ha recordado que el 66% del presupuesto en educación se dedica a la retribución docente y ha sugerido estudiar una política de incentivos salariales ligada a la evaluación del desempeño docente, "lo que permitiría reconocer el trabajo de los más motivados y hacer más atractiva la profesión".

Hidalgo ha coincidido con otros autores del informe en la importancia de disponer de datos que ayuden a evaluar las políticas educativas y afinar en la dirección de mejora y ha reivindicado "más autonomía en la gestión de recursos humanos y financieros por parte de los centros, así como una mayor rendición de cuentas en los colegios". En lo relativo a la formación del profesorado, ha señalado que los programas de tutoría y retroalimentación a profesores, donde los mejores apoyen a los recién incorporados, impulsen el desempeño e incentiven la creación de ambientes de trabajo más colaborativos. En este sentido, otro de los autores, Álvaro Ferrer, politólogo y responsable de Innovación Social de Save the Children, ha sugerido explorar incentivos para que el profesorado "que muestra mejor desempeño, trabaje en los colegios con más alumnado en desventaja". "Tenemos ahora la oportunidad de redistribuir equitativamente y focalizar más recursos en los colegios en mayor desventaja social. Pero para eso necesitamos datos: no conocer las necesidades hace aún más difícil que podamos asignar equitativamente más recursos a los centros educativos más necesitados", ha añadido.

Por su parte, Manuel Valdés (UNED) autor de la parte descriptiva del informe, además de hacer una síntesis de los indicadores más relevantes de esta edición, ha aportado algunos datos sobre la situación del profesorado, destacando que el número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias de régimen general ha alcanzado la cifra más baja en los últimos 20 años, situándose en 10,8. También ha recalcado que el número de profesores en enseñanzas no universitarias de régimen general se ha incrementado un 14% en los últimos nueve años; que el profesorado que imparte clases en los niveles de ESO, Bachillerato, y FP en centros públicos ha aumentado un 29% en los últimos siete años; y, finalmente, que el tamaño medio del aula en Educación Secundaria Obligatoria se situó en el año 2020 en 25,4 alumnos, por encima de la media OCDE (22,6) y de la Unión Europea (20,9). Para Valdés, "existe una importante desigualdad por origen social en la elección de modalidad de Bachillerato y los docentes pueden jugar un papel fundamental a la hora de reducirla".

Sobre el informe, Mercedes Esteban explicó que "las fundaciones Ramón Areces y Sociedad y Educación seleccionan cada año a un grupo de expertos que se detienen brevemente en el comportamiento de nuestro sistema educativo. Tras estos nueve años de trabajo, Indicadores no solo acumula una valiosa información sobre lo que nos caracteriza, sino que aporta un enfoque sistémico de la educación en España basado en evidencias".

En el primer capítulo de esta última edición, 'La educación en España', Eduardo Sanz-Arcega (Universidad de Zaragoza), reivindica y justifica el papel de la educación como palanca de integración y condición para el bienestar de las personas. Álvaro Ferrer aborda la importancia de adoptar medidas de prevención para paliar la desigualdad, un enfoque que, en su opinión, "debería anteponerse a cualquier diagnóstico sobre el estado de la educación"; y, por último, Miguel Ángel Sancho Gargallo, presidente de Sociedad y Educación, señala los



desequilibrios regionales que existen en España y la "necesidad de orientar las políticas a la solidaridad interterritorial y a la mejora de resultados en todo el conjunto del territorio nacional".

En el capítulo destinado a 'Recursos educativos', firman Ana Hidalgo-Cabrillana (Universidad Autónoma de Madrid) y Cristina López-Mayán (Universitat de Barcelona), que coinciden en colocar las condiciones en que el profesorado desarrolla su actividad profesional en el centro de cualquier política educativa.

En el tercer capítulo, destinado a 'Resultados', Julio Carabaña (Universidad Complutense de Madrid) abunda en el polémico tema de la segregación social entre las escuelas, mientras que Jenifer Ruiz Valenzuela (Universitat de Barcelona (UB) e Institut d'Economia de Barcelona, IEB) profundiza en la preocupante evidencia sobre las brechas de género en el sistema educativo español. Manuel Valdés se centra en las desigualdades observadas en la transición a la Educación Secundaria Superior y Juan Carlos Rodríguez (UCM e investigador de Analistas Socio-Políticos) reflexiona sobre los resultados escolares mediados por los efectos del periodo pandémico. Finalmente, Carmen Pérez-Esparrells (Universidad Autónoma de Madrid) y Enrique Orduña-Malea (Universitat Politècnica de València), relacionan la lectura de tesis doctorales con la dinámica de generación de nuevo conocimiento nacional e internacional y con la captación de talento.

Por último, los comentaristas del cuarto capítulo, Jorge Sainz González (Institute of Policy Research de la University of Bath), María Teresa Ballester de Las Heras (Universidad Rey Juan Carlos), y Teodoro Luque (Universidad de Granada) se suman a la discusión sobre la eficacia de cursar, a medio y largo plazo, algunas titulaciones desde la perspectiva de su empleabilidad (los dos primeros autores) y desde la perspectiva de la satisfacción de los estudiantes (T. Luque).

## **SUR**

### **Decretan el internamiento en un centro cerrado para el menor acusado de agresión en un instituto de Jerez**

*El profesorado se ha incorporado a primera hora de este viernes y los alumnos han sido convocados más tarde con tutores de orientación*

Ep.Viernes, 29 de septiembre 2023.

El menor detenido este jueves acusado de agredir con arma blanca a profesores y alumnos del IES Elena García Armada en Jerez de la Frontera (Cádiz) ha pasado a disposición de la Fiscalía de Menores para prestar declaración por los hechos acontecidos, según han indicado a Europa Press fuentes de la Fiscalía.

Los hechos se produjeron a las 8.25 horas de este jueves cuando, según la Policía, entró una llamada alertando de que había una persona armada y atentando contra el resto de alumnos y profesores del Instituto. A la llegada, los agentes detuvieron como presunto autor al menor, que es alumno del centro y estaba armado con dos cuchillos, siendo trasladado a la Comisaría. Por su parte, los heridos fueron trasladados al Hospital de Jerez para ser atendidos de sus heridas.

Una de las profesoras tuvo que ser intervenida quirúrgicamente al presentar una herida por corte en el párpado de uno de los ojos. Se da la circunstancia, según indicó la consejera de Educación, Patricia del Pozo, que ha estado en el Hospital, que la profesora tenía recién aprobada sus oposiciones en el mes de julio y era su primer año.

Por su parte, los alumnos del IES Elena García Armada han vuelto en la mañana de este viernes al centro a partir de las 11.45 horas con tutores de orientación, después de que las clases fueran suspendidas tras el incidente.

El profesorado se ha incorporado a primera hora del viernes y los alumnos han sido convocados más tarde con tutores de orientación. Ya para el lunes se incorporarán con normalidad al centro.

Según pudo saber este periódico, el adolescente no se enfrentó a los agentes y mientras era detenido les dijo: «¡Ya no podía más, he estallado!». El menor, que tenía necesidades educativas especiales y contaba con un orientador específico, fue arrestado por la Policía Nacional dentro del propio instituto tras ser retenido por los docentes con los dos cuchillos en su poder, y más tarde fue trasladado a comisaría, donde comenzaron a instruirse las diligencias del caso por parte de la Unidad de Familia y Atención a la Mujer (UFAM), ya que es imputable por tener 14 años (edad a partir de la cual ya se puede responder ante la justicia).

La Fiscalía de Menores ha adoptado medidas cautelares de internamiento en centro cerrado que han sido acordadas por el juez para el menor acusado de agredir con arma blanca a profesores y alumnos del IES Elena García Armada en Jerez de la Frontera, según han indicado a Europa Press fuentes de la Fiscalía.

Asimismo, ha señalado que el juicio por los hechos ocurridos en el IES se celebrará en unos meses hasta que finalice la investigación, con la declaración de lo heridos, testigos e informe de atestados.

## Educación insta a las direcciones a activar los protocolos como primera medida, y no como última

*El Departamento organiza unas jornadas para presentar la nueva figura de referente antibullying que todos los centros tendrán este curso*

IVANNA VALLESPÍN. Badalona - 29 SEPT 2023

Caso práctico: chica de 3º de ESO que sufre ciberacoso de contenido sexual a través de las redes sociales, concretamente de una antigua pareja que tiene un vídeo comprometedor y le amenaza con publicarlo. “Se pueden ver indicios de que algo le pasa a la chica, incluso en el aula, por ejemplo, que está más seria, más callada, más aislada y más pendiente del móvil. Son cambios muy repentinos que los profesores podéis notar”. Es uno de los casos reales que técnicas de la Unidad de Soporte al Alumnado en caso de Violencia (USAV) han explicado a las 400 direcciones y profesores que este martes han participado en las jornadas *El bienestar del alumnado y las situaciones de violencia* en el Teatro Zorrilla de Badalona.

Ante un incremento, a raíz de la pandemia, de los casos de alumnos con problemas emocionales, que en muchas ocasiones puede derivar en conflictos, además de otros elementos como el mal uso de los móviles y las redes sociales, el Departamento de Educación decidió poner en marcha diferentes iniciativas para mejorar el bienestar de los alumnos. Entre ellas, que todas las escuelas e institutos públicos y concertados deben contar este curso con una persona referente de coeducación, convivencia y bienestar emocional -bautizado con el nombre de cocobe-. En total, 3.400 cargos que saldrán de las propias plantillas de los centros -deberán dedicar unas horas a la semana, a cuenta de su tiempo de coordinación- y que recibirán una formación de 30 horas durante este primer trimestre.

Pero para dar a conocer esta nueva figura, y también la nueva estrategia de actuación, el Departamento está organizando jornadas de presentación en los diferentes territorios. El acto también ha servido para explicar que este curso entre en funcionamiento el aplicativo REVA para poder registrar todos los casos de violencia que se den en el centro. Uno de los aspectos más positivamente valorados por los asistentes ha sido la fusión de los cuatro protocolos existentes sobre conflictos en el ámbito educativo -sobre discriminación, LGTBIfobia, violencia machista y acoso- en uno solo.

El caso de las gemelas de Sallent -en que una adolescente de 12 años murió al precipitarse de un tercer piso el pasado febrero-, ha marco un punto de inflexión y el Departamento pone el foco ahora en mejorar la prevención y la detección de los casos. “Los alumnos que están allí en un rincón callados, también hay que ponerles la mirada”, ha indicado una asesora en bienestar emocional. Y como indica el caso práctico del inicio, uno de los principales mensajes enviados desde Educación es esta detección precoz. En este sentido, ha animado a las direcciones a ser proactivas. “Si podemos parar una situación antes de que empeore, mejor. Los problemas, cuando antes se encarar, más fáciles son de resolver”, ha terciado una técnica de la USAV. El Departamento quiere evitar algunas prácticas en que algunos centros tienden a quitar hierro a algunos conflictos o intentar que no salgan a la luz. Así, el objetivo es que la activación del protocolo deje de ser el último recurso de las direcciones y que pase a ser lo primero que hagan cuando se encuentran con alguna incidencia.

Durante la jornada, también se ha animado a los docentes a reservar un tiempo para observar a los alumnos y debatir entre ellos ante cualquier sospecha. Y también para estrechar vínculos con los estudiantes. “Se puede dar un momento mágico en que el alumno dice al final de la clase, ¿tienes un momento? ¿Puedo hablar contigo? Es importante ir creando vínculo con los alumnos y darles confianza para que puedan hacer este paso”, ha explicado la técnica del USAV.

Algunas direcciones han asistido a las jornadas acompañadas de su referente cocobe. Sara Cabrera, que realiza atención psicopedagógica en la escuela Maria Ward de Badalona, se estrena en este cargo, aunque ya está acostumbrada a lidiar con incidentes y atender a los alumnos que lo necesitan. “Dicen que ha aumentado un 20% los alumnos con problemas emocionales, y eso lo notamos en el centro”, asevera Cabrera. La directora, Susanna Terés, explica que los problemas más habituales son los relacionados con las redes sociales. “Hacen mucho daño. A lo mejor no tanto mientras están en la escuela, pero fuera crecen los conflictos”. Las dos profesionales lamentan el “colapso” de los servicios sanitarios para atender a estos alumnos. “Muchas familias no pueden pagar un psicólogo privado y tienen que esperar tres meses a que los atiendan. Además, tenemos casos muy graves a los que solo se está visitando una vez al mes”, lamenta Cabrera.

Otros docentes que han sido asignados como referente cocobe asistían esperando conocer cuál será su función. “No nos han dicho qué tenemos que hacer. Vamos un poco perdidos porque el concepto bienestar es muy amplio. Además, tendrían que haber hecho la formación en julio”, terciaba Luis, de un instituto de L’Hospitalet.



## **La Voz de Galicia**

### **Educación propone a los sindicatos reducir de forma muy escalonada a 20 la ratio en infantil y primaria**

*La mesa sectorial aborda por primera vez en más de diez años la rebaja de alumnado por aula*

SARA CARREIRA REDACCIÓN / LA VOZ. 29 sep 2023

Hace doce años al menos que la Consellería de Educación y los sindicatos no se sientan para reducir el tamaño de las clases o las horas lectivas del profesorado. Los recortes del ministro José Ignacio Wert en el 2012 echaron por tierra los avances que la escuela gallega había emprendido y paralizaron toda mejora. Por eso la mesa sectorial (sindicatos y Administración) del lunes se puede calificar de histórica. La consellería envió ayer a los sindicatos con representación en la misma (CIG, CC.OO., ANPE y UGT) un borrador de acuerdo en el que destaca una propuesta para reducir las ratios en educación infantil y primaria. El texto va en la línea de lo que ya han hecho las otras comunidades, y pone como objetivo un máximo de 20 alumnos por profesor. Hay que tener en cuenta que la ratio es por docente, aunque habitualmente se habla de «alumnos por aula» porque se equipara profesor y aula, aunque no necesariamente tiene que ser así.

La propuesta queda así:

3 Años: el próximo curso, 23 alumnos por aula. En el 25/26 ya sería 20 por aula.

4 años: empiezan un año después: en el 25/26 son 23 por aula (se trata de los mismos alumnos que comenzaron infantil siendo 23) y al siguiente (26/27) ya sería 20 por aula.

5 años: siguiendo la misma lógica anterior, en el curso 26/27 sería 23 alumnos de ratio y en el 27/28 ya estarían los 20.

1º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 27/28 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

2º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 28/29 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

3º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 29/30 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

4º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 30/31 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

5º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 31/32 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

6º de primaria: la primera reducción a 23 sería en el curso 32/33 y al siguiente se llegaría al tope de 20.

Como se ve, cada curso tiene un período de transición de 23 alumnos antes de llegar al objetivo de 20, lo que alarga el proceso a nueve años lectivos.

Este documento es una primera propuesta, una toma de contacto. Conocida la propuesta, los sindicatos se niegan a firmar algo así. Según CIG-Ensino, «só acomete unha baixada de ratios en infantil e primaria a 10 anos vista, que xa se vai producir de forma natural pola nefasta política demográfica do goberno da Xunta». Porque cada vez hay menos niños en Galicia. Y desde ANPE se recalca que «a proposta está a anos luz do que debe ser algo que nós firmemos». En la misma línea se manifestaron desde Comisións Obreiras, y en UGT tienen claro que el calendario de aplicación debe ser más corto.

En la mesa sectorial los sindicatos no solo llevarán un acortamiento de plazos, sino también la necesidad de extender la reducción de ratios a secundaria. Ahora, en ESO hay un máximo de 30 estudiantes por aula, una cifra que hace difícil la atención personalizada, lo que penaliza a los alumnos vulnerables; con todo, es mejor que hace unos años, cuando a esos 30 estudiantes se podían sumar dos, tres o cuatro repetidores.

*El acuerdo puede ser rápido*

Los sindicatos no se olvidan del otro punto fundamental de sus reivindicaciones, el horario lectivo (las horas que pasan los profesores dando clase): «Somos os últimos de España —apuntaba Julio Díaz, de ANPE— en mellorar a ratio e os penúltimos, xunto con Madrid, no horario lectivo». Por eso, dice el veterano sindicalista, la propuesta de Educación tiene que mejorar mucho, ya que al atrasarse la negociación las circunstancias son diferentes: «Non imos firmar nada que non sexa mellor do que teñen xa o resto de comunidades», apunta Díaz.

Xunta y sindicatos saben que las negociaciones siempre comienzan en los extremos, y cada parte juega sus bazas: los sindicatos, una posible movilización que ya comenzaba a fraguarse; y la Xunta, la presencia de José Luis Canosa en la mesa, un subdirector xeral que se jubila este octubre y con quien los sindicatos mantienen excelente relación. Todo apunta a que el acuerdo no debería tardar y si va lo suficientemente rápido el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, podría llegar con paz educativa al debate de la autonomía el 9 de octubre.

*Aumento retributivo por los sexenios y por cargos*

La pandemia y las exigencias europeas de reducción de la interinidad han atrasado unas mejoras profesionales que los profesores esperaban una vez superados los recortes del 2012: que los sustitutos que trabajen más de cinco meses y medio cobren el sueldo en verano; que los tutores tengan una consideración especial en puntos

o sueldo (sobre todo ante los problemas que se detectan hoy en el alumnado); o que se paguen todas las coordinaciones, ya que solo se cobra la de dinamización lingüística.

La propuesta que la Xunta ha hecho llegar a los sindicatos no incluye inicialmente nada de eso, pero sí aborda una mejora retributiva: una subida del 15 % a tres años del complemento por formación permanente (los conocidos sexenios), de tal modo que el 1 de enero del 2024 este plus tendría una subida del 5 %, el 1 de enero del 2025 sería de otro 5 % y un año después, en enero del 2026, otro 5 %. La cantidad mensual por sexenios es de 69 euros el primero; 88 el segundo (más los 69 anteriores); 118 el tercero (que se suma a los 157 anteriores); y poco menos de 50 el cuarto. Eso supone que un docente con 24 años de carrera cobra 325 euros brutos mensuales por formación (si no hace los cursos suficientes no cobra el plus); en tres años serán unos 375.

Aborda de refilón la consellería en este acuerdo una cuestión básica: para seguir mejorando en este complemento, los docentes tienen que acreditar un el certificado un nivel B1 en competencia digital, para lo que la consellería le ofrecerá cursos permanentemente; no se exigirá inmediatamente, sino a partir del 2029.

#### *Apoyo a los directores*

Además, en el acuerdo se incluye una mejora de 45 euros lineales (para todos igual) en tres años para los directivos de centros, así como para los responsables de colegios con muy pocos alumnos (menos de tres aulas en infantil y primaria), que afecta especialmente a las zonas rurales. Así, el 1 de enero del 2024 cobrarían 15 euros más al mes en ese complemento (que ahora es de unos 75 euros), y en enero del 25 se sumarían otros 15 más, así como en enero del 26. Este aumento de 45 euros en tres años lo tendrán también quienes se encarguen de jefaturas de residencias, personal de los equipos de orientación específica, además de quienes ocupan las direcciones y asesorías del CAFI y CFR (centros para la formación del profesorado).

Finalmente, la consellería se compromete a elaborar un plan que simplifique las tareas burocráticas, una de las peticiones más repetidas por los sindicatos. Poder realizar reuniones de coordinación de departamento vía telemática es otra de las medidas que se proponen, así como incrementar el dinero de las ayudas por formación (reintegro por formación).



## **Toque de queda digital para frenar el bullying: Francia inicia su plan ante el aumento de suicidios de jóvenes**

*El Elíseo contempla medidas de prevención, la suspensión de redes sociales o la confiscación del móvil para los acosadores*

AFP. 29/09/2023

El gobierno francés anunció este miércoles su nuevo plan contra el acoso escolar, una «movilización general» después de que una serie de suicidios de menores pusieran en evidencia la urgente situación en el sistema educativo. Las medidas van desde la implicación sistemática de la fiscalía hasta la exclusión de los acosadores de las redes sociales.

«La movilización debe ser general: todos tenemos un papel que desempeñar. (...) Llevaremos a cabo una lucha implacable contra el acoso escolar», declaró la primera ministra Elisabeth Borne al comienzo de su presentación. En mayo, el suicidio de Lindsay, de 13 años, motivó la creación de este plan gubernamental, «100% prevención, 100% detección y 100% soluciones» según Borne. «En total, cerca de un millón de niños sufrieron acoso durante los últimos tres años», afirmó la primera ministra.

Varias medidas ya fueron implementadas durante el verano, como la posibilidad de cambiar al alumno acosador de escuela, o de sancionar a los autores de ciberacoso hacia alumnos de otros centros. Para reforzar el arsenal, el plan anunciado este miércoles prevé reforzar las formaciones «de todos los actores de la comunidad educativa», pero también de «las fuerzas de seguridad» y trabajadores de la justicia.

El gobierno también quiere «desarrollar la confiscación de teléfonos, así como permitir la exclusión de los alumnos acosadores de las redes sociales». La primera ministra anunció además que el fiscal sería notificado «sistemáticamente» en caso de denuncia por acoso.

Por su parte, el ministro de Educación Gabriel Attal, nombrado en julio y uno de los pesos pesados del oficialismo, anunció querer generalizar «clases de empatía» durante el horario escolar desde 2024, un concepto practicado por ejemplo en Dinamarca. Su idea también es implantar un toque de queda digital —en concreto desde las 18.00 hasta las 8.00— para los acosadores, medida que solo podrá ser dictaminada por un juez de menores

*«Los acosadores deben tomar conciencia de sus actos»*

El suicidio de Nicolás, de 15 años, en la ciudad de Poissy (al oeste de París) el 5 de septiembre, meses después de quejarse de que sufría acoso, volvió a poner en el punto de mira este problema. Ante las quejas de



sus padres, las autoridades educativas respondieron con una carta que afirmaba que sus declaraciones habían sido «inaceptables» y que recordaba que la calumnia es un delito en Francia.

La misiva causó la indignación del gobierno, y Attal volvió a insistir este miércoles en «añadir trato humano en el terreno» para evitar esas situaciones, aunque sin abandonar la contundencia de su política.

La semana pasada, un adolescente sospechoso de acosar a otra estudiantes fue detenido ante sus compañeros en plena clase, una actuación criticada como excesiva pero defendida por el gobierno. «Debemos conseguir que los acosadores tomen conciencia de la gravedad de sus actos», defendió este miércoles Elisabeth Borne.



## Tres décadas del 'laboratorio' del PP en política educativa sumen en el caos a la escuela pública en Murcia

*El mes de septiembre ha concluido y en la comunidad murciana todavía hay "5.000 escolares sin transporte, otros 2.000 instalados en barracones sin habilitar, alumnado que lleva un mes sin profesor y niños becados a los que no se les está ofreciendo la comida por falta de espacio"*

Erena Calvo / Elisa Reche. 30/09/2023

“La situación es insostenible”, apunta Marisa Maldonado de la FAPA Juan González de la Región de Murcia. La Policía Antidisturbios y la Nacional disolvieron el pasado jueves por la tarde al más de millar de personas llegados de todas partes de la Región que se habían concentrado inicialmente frente al Palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional, y que, sobre las 20h, se desplazó hasta la Gran Vía, donde cortaron el tráfico para “mostrar su cabreo ante un problema tan grave” como ha sido el caótico inicio de curso escolar.

El mes de septiembre ha concluido y en la comunidad murciana todavía hay “5.000 escolares sin transporte, otros 2.000 instalados en barracones sin habilitar, alumnado que lleva un mes sin profesor y hasta personal de los centros que ha tenido que salir a comprar comida porque no había para todos”.

En la Región, continúa Maldonado, “todo está encaminado a privatizar y concertar puesto que todos los problemas están en la educación pública. Y, encima, presumiendo de de igualdad y de libertad: no se está respetando ni la libertad ni la igualdad de las familias que queremos una educación pública de calidad”.

Entre 2010 y 2022 la inversión en la red pública regional ha crecido solo un 9,17%, 410 euros por alumno, mientras que en la privada subvencionada se ha incrementado en un 43,38%, 1.283 euros por cabeza. “Los de la pública son niños y niñas de segunda, vivimos en un apartheid; privatizar y segregar son dos caras de la misma moneda”, ejemplifica Vladimir Solá, maestro en la pública y coportavoz del sindicato STERM-i.

Tampoco pintan mejor las cosas en materia de infraestructuras. La tuitera murciana Maestra Enfurecida señala que desde 2010 -según datos de Transparencia- no se construye ningún centro. “Está registrado un centro en Jumilla, pero fue uno que tuvieron que reformar porque se caía a pedazos y consta en registro como nuevo; eso sí, es constante el cierre de líneas en la pública para reforzar la concertada hasta en bachillerato”. Según Susana Navarro, portavoz de Docentes Unidos en la Región, “asistimos al desmantelamiento de la educación pública por la concertada; es una señal de identidad de los gobiernos del PP”.

Como muestra, la Región es la comunidad con peores datos en educación pública, según el informe 'Socieducación 2023' elaborado por la Asociación Sociedad Civil por la Educación. Le sigue Madrid. Ambas, gobernadas por el PP. Según el informe, Murcia es la tercera comunidad que destina a educación más porcentaje de su PIB; pero también es la tercera (por la cola) que menos inversión destina a la pública.

Isabel Saturno y Olga Catasús presiden la Asociación de Directivos de Centros Públicos de Secundaria y Primaria de la Región de Murcia. Ambas insisten en la necesidad de planificar mejor para evitar problemas estructurales en el sector de la educación pública e inicios de curso “un poco caóticos en algunos aspectos” como el presente. “Son muchos problemas variados, en el servicio del comedor y transporte, la instalación de barracones... pero que no han afectado a todo el alumnado por igual; el problema fundamental es la falta de planificación y trabajar con antelación”, apunta Olga Catasús.

*5.000 alumnos, sin transporte escolar*

El conflicto del transporte escolar es el último que le ha estallado al consejero murciano de Educación, Víctor Marín, a quien las familias han pedido la dimisión. En junio de 2021 las empresas de los autocares escolares de la Región organizaron su primer parón ante el Acuerdo Marco que planteó la Administración regional para regular los precios. En este comienzo de curso hasta 10.000 alumnos se quedaron sin poder acudir al colegio, cifra que se ha reducido a la mitad en la actualidad, porque las empresas se negaron a arrancar sus autocares. “Nos plantean un acuerdo que es deficitario. Tras las protestas del año pasado cedimos, pero ahora tenemos las cuentas sobre la mesa y perdemos dinero; no somos una ONG”, explican desde las empresas de transporte.

“Llegó septiembre y la consejería decidió no moverse un ápice. Ya llevábamos avisando desde hacía tiempo que este año se jubilaba mucha flota de autobuses, lo cual implica inversiones muy potentes para las compañías; por no hablar del precio de la gasolina o la necesidad de tener plataformas en los vehículos para el alumnado con necesidades especiales”, añaden. El 28 de agosto la consejería murciana se puso en contacto con el sector para proponerles un contrato de emergencia al precio del Acuerdo Marco que las empresas no aceptaron. “Entendemos que en la consejería han jugado al póquer”, apuntan. De nuevo se han negado al aumento del 30% del precio ofrecido por Marín “porque se trata de un parche para tres meses”.

Desde la consejería afirman que los “precios que han sido ratificados por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales” y que se ha ofrecido crear “de inmediato un grupo de trabajo de carácter técnico con los representantes del sector”, además de que “el incremento de precio por motivos contractuales y legales se puede producir a partir de 2024”.

El IES José Planes de la pedanía murciana de Espinardo es un centro que tiene 454 alumnos afectados por el transporte y “no es posible imaginar la que se lía todas las santas mañanas a la entrada y salida del centro”, señala Sergio, presidente del AMPA. “Yo tengo una empresa privada y si mi sector de ventas me dice que cuando tengo que vender el producto no está listo el transporte, está en la calle”. Maldonado subraya que “las familias tienen que perder horario laboral para llevar a recoger a su hijo y les está ocasionando enormes problemas, por no hablar de los económicos para quienes tienen que pagar un taxi para los niños con problemas de movilidad”.

#### *Trabajadores de centros escolares, pagando la comida del comedor*

Al Director General de Centros Educativos e Infraestructuras de la consejería murciana de Educación, Jesús Pellicer, le costó el cese el pasado 22 de septiembre los problemas generados tanto en el transporte como en el suministro de algunos comedores de colegios públicos. Desde CCOO habían informado dos días antes que Pellicer había ampliado la licitación de suministro para 120 colegios a la empresa Catering 45 sabiendo desde hacía cinco meses que la compañía tenía “irregularidades laborales” como el impago de las nóminas, e incluso el hecho de que trabajadores de dichos centros “habían tenido que poner aportaciones económicas para elaborar la comida y que este dinero no les había sido abonado por la empresa”.

“Hay niños becados a los que no se les está ofreciendo la comida porque no hay espacio en el centro, o también nos encontramos en algunos comedores escolares con menús racionados. O alumnado diciendo que se tienen que repartir la fruta porque no hay suficiente para todos o que no pueden repetir”, enumera Maldonado, visiblemente molesta.

#### *Segregación del alumnado*

El sistema regional tiene como “máxima” la segregación étnica y de clase, analiza Vladimir Solá, maestro en la pública y coportavoz del sindicato STERM-i. La planificación, continúa, es una “pesadilla social”. El 87% de alumnado extranjero está en la pública. Y concreta que los que nacen aquí, pero de origen migrante, no computan como extranjeros, “pero van al gueto igual”. Vienen en un 52% de Marruecos, un 12% de Ecuador o un 5% de Bolivia, y “son sistemáticamente segregados como ganado al calor de la privatización educativa”. Nueve municipios tienen más de un 20% de alumnado extranjero, especialmente en la zonas del Guadalentín y Campo de Cartagena, las áreas de barracones por excelencia.

Toda esta ingeniería social “aberrante”, critica Solá, tiene también objetivos electorales, “puesto que los centros privados tienen ideología; funciona con procesos de escolarización, des-zonificación, baremación, reserva de plazas, para que los centros privados subvencionados perpetúen la reproducción social”. A través de “cuotas ilegales y gastos por servicios”, señala, “se confina a las clases populares en la pública”.

Con casi 23.000 seguidores en Twitter, Maestra Enfurecida coincide con Solá: “No hay integración; debería haber una regulación para la población migrante que no tiene el idioma, que se estableciesen cupos -también en los concertados-, porque hay clases y colegios con porcentajes muy elevados de niños que necesitan apoyo y es muy difícil sacar esos grupos adelante”. Maestra Enfurecida critica que muchos colegios se han convertido en auténticos guetos, como el CEIP Cuatro Santos, en Cartagena; conocido en el vecindario como el ‘colegio moro’, el centro cuenta con 193 alumnos, de los que un 70% son musulmanes.

“Sucede también con el alumnado de muy bajos recursos, con problemas de aprendizaje, absentismo... y por mucho que la Consejería mande más recursos, se lastra el funcionamiento del centro”. La tuitera echa la culpa al distrito único: “Antes la escolarización se hacía donde te tocaba, pero ahora al poder escoger nos vamos organizando en diferentes dimensiones y cada uno no ve la del otro”.

La solución pasa por “planificar mejor”. Maestra Enfurecida pone el acento en que los colegios concertados “hacen estudios para ver qué tipo de familias escolarizar; por ejemplo, cómo puede ser que en un área de urbanizaciones de 17.000 personas en Molina de Segura no haya ni un solo colegio público, pero sí que encuentres concertados o privados”, se pregunta.

Otra vía de segregar en la concertada, apunta, son las altas cuotas que a veces hay que afrontar para formar parte del AMPA. “En Murcia llegó a pasar que en el Antonio de Nebrija bajaron a un niño del escenario durante un festival porque su familia no había pagado el impuesto revolucionario”. Una sentencia fijó que el centro tenía que afrontar una indemnización de 300.000 euros, “pero la Consejería dejó que prescribiera la multa”.



## Veto parental

Susana Navarro, portavoz en la Región de Murcia de Docentes Unidos, se muestra despreocupada en cuanto a la posible aplicación del veto parental en las aulas. "Poco pueden hacer, ya quedó claro con la intentona del curso 2018-2019, y hasta la exconsejera ultra de Educación, Mabel Campuzano, tuvo que reconocer que no era posible legalmente su aplicación" y buscar otras fórmulas para endurecer las condiciones de acceso a estas actividades. Lo "único" que se pudo implementar fue el informar previamente a los padres de las actividades del centro. "Pero estamos hablando de actividades obligatorias a las que tienen que asistir los alumnos y que son temas transversales muy importantes", señala Navarro para quien dirigir la atención hacia el veto parental no es más que una escaramuza del Gobierno regional para no afrontar "la falta de inversión en la pública y que estamos a la cola de todos los indicadores, con unas ratios desorbitadas, muchísimos barracones, infraestructuras obsoletas, tasas elevadas de abandono escolar y muchos problemas detectados en materia de salud mental".

Para Mar Tornero, presidenta del colectivo LGTBIQ+ Galactyco, "el veto parental es una reclamación del conservadurismo más rancio para tratar de evitar la educación en igualdad que exige nuestra legislación". Y sigue: "Vulnera la Ley de Igualdad LGTBI regional, aprobada por unanimidad antes de la presencia de Vox en nuestras instituciones, la Ley de Educación y los diferentes decretos que la regulan, sobre lo que se consideran enseñanzas curriculares; y por supuesto vulnera la nueva Ley de Igualdad LGTBI estatal". Es decir, que es "completamente ilegal, tal y como se demostró, y por lo que el PP tuvo que retractarse". Para Tornero, "ciertamente, los progenitores tienen derecho a elegir la educación de sus hijos, pero no a costa de las libertades y derechos del resto de la ciudadanía, ni incumpliendo toda nuestra legislación en materia de educación e igualdad".

En su opinión, "pretenden imponer un modelo educativo, que perpetúa no ya solo la LGTBIfobia que aprenden en casa, también el machismo y la xenofobia; son muchos los jóvenes que aún hoy en día se encuentran en situación de vulnerabilidad por el rechazo de sus propias familias solo por ser gay, lesbiana, bisexual o persona trans; por lo que las administraciones públicas tiene el deber de proporcionar herramientas para luchar contra toda desigualdad y prejuicios por razón de sexo, origen, orientación sexual o de género, lacras que habitan en el seno de las familias".

## Barracones sin habilitar

Entre los colegios e institutos de la Región hay diseminados 75 barracones. "Es por el afán de la Consejería de no construir, que en realidad es mucho más económico que el alquiler que se paga mensualmente desde hace años a la empresa adjudicataria de los módulos", explica la portavoz de Docentes Unidos, Susana Navarro. "Son construcciones portátiles que no protegen del frío o del calor, ni contra las lluvias, ni son dignas para un país europeo y moderno del siglo XXI", afirma Navarro.

El caso más mediático en este arranque de curso ha sido el de los centros de Los Alcázares, que llevan desde 2015 dando clase en barracones. De las 75 aulas prefabricadas en la Región, un total de 17 se encuentran en este municipio costero. De estas, de nueve están en el IES Menárguez Costa, uno de los centros más afectados, donde entre 240 y 250 de sus alumnos han empezado las clases de forma online por el atraso en la instalación de las aulas modulares al expirar a final de curso el contrato con la antigua adjudicataria. El Menárguez Costa es un centro diseñado para atender a 450 alumnos y alberga a 1.144, por lo que además de instalar nueve barracones ha sido necesario convertir todas las zonas comunes en aulas.

"No han resuelto el problema todavía; sí que hemos ubicado a los estudiantes que tuvieron que empezar el curso online, pero los barracones no están equipados al cien por cien, no hay acceso a internet y el mobiliario es escaso", se queja la concejala de Educación de Los Alcázares, José Lajara, quien adelanta que se está organizando una concentración de protesta a las puertas de la Consejería en Murcia el próximo viernes 6 de octubre. "En los Alcázares las aulas están instaladas y los alumnos, dando clase desde el martes", apuntan desde la consejería murciana de Educación.

# europapress.es

## **CEAPA critica la "disparidad" de precios de los comedores escolares: Desde 4€ al día en varias CCAA hasta 9€ en Asturias**

*Defiende que el teléfono móvil de "ninguna manera" lo utilicen niños de Primaria y los de Educación Secundaria, "depende"*

MADRID, 30 (EUROPA PRESS).

La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA) ha advertido de la "disparidad" de precios de los comedores escolares en España, que van desde los 4 euros de media por alumno al día en varias comunidades autónomas hasta los 9 euros al día en el Principado de Asturias. "Hay disparidad de precios entre comunidades y los comedores escolares están organizados de manera totalmente desigual", ha criticado la presidenta de CEAPA, María Capellán, este viernes en rueda de prensa.

Precisamente, ha recalcado que hay comunidades autónomas donde los comedores escolares están organizados por las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPA), otro el Consejo Escolar del colegio, otros por los ayuntamientos o por las consejerías. La presidenta de CEAPA también ha señalado que el tipo de cocinar la comida "es distinto" en los distintos centros. Así, ha precisado que hay sitios en los que la comida se cocina en el propio centro hasta otros que utilizan "la comida fría". "Queremos cocinas insitu, es mejor que algo que se ha cocinado hace una semana o diez días. Las cantidades de comida también varían", ha reclamado.

Los datos facilitados por CEAPA revelan que el precio del comedor escolar por alumno al día es de 4,8 euros en Aragón; entre 6 y 9 euros en Asturias; desde 4,4 hasta 7,2 euros en Cantabria; de 7 euros en Baleares; de 6,9 euros a los alumnos fijos y 7,6 euros a los alumnos discontinuos en Cataluña; entre 4,7 y 5 euros en Castilla y León para comensales habituales; entre 4,6 y 5,5 euros en Castilla-La Mancha; de 4,25 euros en la Comunidad Valenciana; de 5,6 euros en Extremadura; entre 0 y 4,5 euros en Galicia según el tipo de renta; de 4,5 euros en La Rioja; y de 5,5 euros en la Comunidad de Madrid.

#### PROFESORES PIDEN A LOS ALUMNOS QUE USEN EL MÓVIL EN ALGUNA CLASE

En referencia al uso de los teléfonos móviles en los colegios, la organización de padres y madres del alumnado asegura que el profesorado "a veces es contradictorio", ya que algunos docentes piden que los alumnos lleven el teléfono al centro "para utilizarlo en alguna clase". "El móvil se puede usar para cosas muy interesantes, pero también pueden utilizarlo en momentos en los que no deberían utilizarlo. Hay que hacer un buen uso del teléfono y, desde luego, en Primaria de ninguna manera y en Secundaria depende", ha puntualizado Capellán.

Cuando ya se ha cumplido un año de la implantación de la figura del Coordinador de Bienestar en los colegios, CEAPA ha criticado que el pasado curso sus tareas recayeron "en profesorado que no estaba capacitado para llevarlas a cabo". "Este año no nos han dotado de profesores de asignaturas fundamentales y el Coordinador de Bienestar no tenemos muy claro cómo se va a desarrollar", ha precisado.

Tras la agresión de este jueves en un instituto de Jerez de la Frontera (Cádiz), donde un menor ha herido con arma blanca a tres profesores y dos niños, CEAPA ha puesto en valor la importancia de la salud mental y atender al alumnado. Así, Capellán ha alertado de que hay colegios que "tienen un orientador para 1.000 alumnos", por lo que los problemas de los niños "pueden perfectamente pasar desapercibidos".

#### ENSEÑAR EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS AULAS DESDE PEQUEÑOS

Ante el aumento de las agresiones sexuales cometidas por menores, la organización de padres y madres de alumnos también ha remarcado que la educación sexual "es fundamental". "El saber cómo son las cosas no quiere decir que vayan a estar todo el día de juerga, tienen que saber que a las mujeres hay que tratarlas con respeto. La mayoría de la juventud está aprendiendo sexualidad a través de la pornografía, que no es educación sexual, por lo que apostamos por enseñar educación sexual en las aulas desde pequeñitos", propone.

Durante su intervención en rueda de prensa, la presidenta de CEAPA ha comentado que algunos centros educativos "siguen sin parte del profesorado", especialmente en Secundaria, y ha agregado que, al haber desaparecido los exámenes de septiembre, "debería estar organizado el curso con tiempo". También ha indicado que la implantación de los ciclos de 0 a 3 años "este año ha vuelto a ser caótica" y que "no existe una planificación respecto a los espacios que se deben usar" en esta etapa, además de que la financiación "proviene de fondos europeos, que deben ser para centros públicos y en algunos casos se han subvencionados centros concertados".

Respecto al cambio de libros de texto debido a la implantación de la LOMLOE, la ley educativa conocida como Ley Celaá, ha señalado que "supone un desembolso para las familias, algo que es inasumible para muchas de ellas debido a la subida de precios", mientras que las becas y las ayudas "son insuficientes y muy dispares" entre comunidades autónomas.

Aunque considera que la LOMLOE tiene aspectos "muy positivos", CEAPA ha pedido a los partidos una ley educativa "estable" y ha lamentado que, con el cambio de gobiernos autonómicos, "se siguen poniendo trabas" a la implantación de la nueva norma.



## La C. Valenciana se queda sin profesores de Informática: "sacaron 100 vacantes y se han llenado 3"

*Los docentes piden agilizar los procesos para atraer profesionales ya que "no todo el mundo quiere hacer un máster de dos años"*

Gonzalo Sánchez València 30·09·23

La Comunitat Valenciana se está quedando sin profesores de Informática. Tanto que hay decenas de centros que no han empezado a dar clase a un mes desde el inicio de curso porque simplemente no tienen maestro.



Así lo denuncia la Asociación de Profesorado de Informática de la Comunitat Valenciana, que avisa de que faltan profesionales para cubrir la demanda. La semana pasada Conselleria de Educación sacó 100 plazas en la convocatoria extraordinaria y tan solo se cubrieron tres. Incluso catalogando las plazas como difícil cobertura no se han conseguido llenar.

En resumen, hay unas 100 aulas a las que le falta profesorado de informática en los 700 institutos de la Comunitat Valenciana, a pesar de ser una de las optativas más demandadas y también una de las carreras con más salida, por lo que muchos jóvenes quieren empezar ya en el instituto.

Los requisitos para ser profesor de informática en la C.Valenciana son tener el Máster en Educación (CAV) y el nivel de valenciano C1. En realidad son las mismas condiciones para ser profesor interino de cualquier especialidad, pero la Asociación de Profesorado de Informática reivindica que se deberían rebajar todavía más por la falta de personal que hay. "Mucha gente no está dispuesta a dedicar dos años a sacarse el máster", explican.

#### *Trabajo asegurado*

El problema es que la carrera de informática es de las más demandadas actualmente y roza el paro cero. Esto implica que muchos profesionales encuentran trabajo con mejores condiciones que en la enseñanza, por lo que no hay una bolsa de profesionales que quieran ser profesores al tener que hacer un máster de dos años. "La mayoría encuentran trabajo nada más acabar la carrera", explica la asociación de docentes.

De hecho, es muy complicado que un informático acepte este trabajo porque implica años como interinos cubriendo vacantes de unos pocos días (o como mucho meses), en cualquier parte del territorio. "Prefieren un trabajo estable a estar con la incertidumbre de no saber dónde les tocará trabajar al día siguiente, y más aún con la gestión de las adjudicaciones que está habiendo este año", cuentan los docentes de informática.

La adjudicación de plazas de informática se va ordenando por méritos. En primer lugar, para aquellos que tienen el máster de profesorado y el título de valenciano, después para los que no tienen el máster. Pese a todo, es muy complicado encontrar docentes de esta especialidad.

El problema está afectando incluso a centros de Formación Profesional que no están impartiendo materias. "En Utiel, por ejemplo, tenemos clases a las que les falta uno de los dos profesores de la asignatura porque nadie viene, así que se están dejando muchos contenidos sin impartir", apuntan.

Lo que pide esta asociación a Conselleria de Educación son más facilidades porque, de lo contrario, no habrá profesores suficientes para las aulas que imparten la asignatura, como ya está pasando este año en casi un centenar de aulas valencianas.

#### *Nombres complicados y brecha de género*

Otro problema que denuncia el profesorado de informática es el poco impulso que le da la administración a la asignatura a pesar de tener unas competencias tan fundamentales y ser una de las carreras universitarias más demandadas.

Uno de los cambios que introdujo la nueva ley educativa (Lomloe) fue pasar de dos asignaturas optativas a solo una. Esto ha provocado que menos estudiantes puedan matricularse en los últimos años. La asociación ya pidió el año pasado que el Ministerio de Educación hiciera una apuesta por la programación e incluirla como una materia específica a nivel nacional. Sin embargo, "lo que han hecho es poner cosas sueltas en diversas asignaturas como matemáticas, biología o Tecnología y Digitalización", criticaba la asociación en un comunicado.

Otro escollo para los informáticos ha sido el cambio de nombre de la asignatura, que ya no se llama "Informática". En primero de la ESO ahora es "Taller de Relaciones Digitales Responsables", en segundo y tercero se llama "Programación, Inteligencia Artificial y Robótica" y en Bachillerato se llama "Programación, Redes y Sistemas Informáticos".

"Lo que le ocurre a muchos estudiantes es que, o no saben que es la asignatura de informática, o piensan que es muy complicado por el nombre que tiene. Queremos que vuelva el nombre 'Informática', es como si cambias el nombre a la asignatura de Matemáticas por 'Álgebra y ecuaciones diferenciales'", explican los docentes.

Fuera de la docencia, otro gran problema al que se enfrenta la asignatura (y la carrera de informática) es la brecha de género. De hecho, se trata de la carrera más desigual en todas las universidades públicas (junto a Ingeniería Mecánica), donde más del 90 % del alumnado son hombres. Según denuncia la asociación, esto desincentiva también a las pocas mujeres que quieren estudiar esta carrera.

## La universidad privada se expande con alumnos más satisfechos que los de la pública

*Una encuesta refleja que los estudiantes de estos centros valoran las prácticas, las tutorías, el trato del profesor y las instalaciones*

ELISA SILIÓ. Madrid - 30 SEPT 2023

Desde que se terminó la implantación del Plan Bolonia en España, el número de estudiantes en la universidad privada no ha dejado de crecer —de 174.300 en grado en 2015 a 278.300 en 2022 (un 62% más)—, mientras que en ese período menguaba un 6% en la pública (de 1.101.300 a 1.075.000). En parte, el contundente dato se explica por la eclosión de las privadas, que han pasado a ser 90 (22 de ellas abiertas desde 1998, cuando se inauguró la última pública). Pero la explicación de su éxito no puede reducirse solo al crecimiento de estos centros educativos —hay otros dos en camino en Andalucía—, sino en el trato que reciben sus alumnos. Un tema espinoso por el que los rectores de la pública tratan de pasar de puntillas y del que queda constancia en el estudio *Experiencia del estudiantado en el sistema universitario español*, encargado por el laboratorio de ideas sobre la universidad Espacios de Educación Superior (ESdeES), de reciente fundación: el 40% de los matriculados en la privada está muy satisfecho con sus profesores, frente al 11% de los de la pública.

Un tercio de los inscritos en la privada no estudian en la universidad que inicialmente querían, frente al 15% de los matriculados en la pública, que está infrafinanciada. Es decir, ingresan en muchos casos de rebote por no lograr una plaza en una universidad con más reputación y con una enorme diferencia de coste. Por ejemplo, un curso de Medicina cuesta hasta 1.300 euros en la red pública (difiere según la comunidad autónoma) y hasta 20.000 en la privada. Los alumnos que no ingresaron en el campus que querían se concentran principalmente en las carreras de ciencias sociales (Derecho, Económicas, ADE) y en ciencias de la salud. En esta última área de conocimiento la demanda de plazas en la pública es infinitamente mayor a la oferta, y eso que este curso se ha aumentado el cupo en primero de Medicina.

En muchas de las privadas los bachilleres acceden con un expediente peor que el de la pública —es el motivo por el que están allí— pero el rendimiento académico es mayor. Aprueban el 85% de los créditos en los que se inscriben, frente al 75% en la pública, según los datos del Ministerio de Universidades.

El 61,6% de los estudiantes de la privada, frente al 40,2% de los de la pública, cree que en el futuro trabajará en un puesto relacionado con sus estudios. Más allá de la red social que pueda tener el alumno de la privada —a más recursos familiares, mayor acceso a contactos interesantes para encontrar empleo—, no hay que obviar que la privada oferta muchos más títulos de fácil inserción laboral (ciencias de la salud, ciencias sociales e ingenierías) que la pública, que acoge titulaciones de humanidades o ciencias experimentales con las que es más difícil emplearse, pero que cimentan el conocimiento y que, por tanto, el Estado siempre las impartirá, como Filosofía, Filología Hispánica o Geológicas.

Pese a una mayor satisfacción, solo el 55% de los alumnos de la privada volverían a cursar la misma titulación y en la misma universidad, frente al 64% en la pública. Previsiblemente en muchos inscritos pesa el enorme esfuerzo que para muchas familias supone que sus hijos estudien en la privada.

“Las universidades públicas observamos con recelo, pero al mismo tiempo con displicencia y superioridad a las privadas, ya que son centros que no investigan”, reconoce el catedrático de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra (pública) Carles Ramió en su libro *La Universidad, en la encrucijada*. “Esto es cierto, pero quizás cuidan mucho más la docencia y con una orientación instrumental de carácter profesionalizador, que cada vez es más atractiva para las familias de renta media-alta”. Los datos de la encuesta avalan las palabras de Ramió: reciben mayor orientación profesional (42% en las privadas, frente al 20% en las públicas), acceso a tutorías (el 36% no acude a ellas nunca en la privada, frente al 52% que no lo hace en la pública) y atención emocional (la valoran con un 5,8 sobre 10 frente a un 4,6 que le dan los alumnos de la pública).

“Existe un descuadre entre las metodologías de docencia y lo que les ofrecen las universidades. El 40% de los alumnos de la privada están muy contentos con sus profesores, mientras que en la pública es el 11%. Son datos duros. Como el caso de las prácticas, cada vez más necesarias para la empleabilidad”, argumenta Alfonso González Hermoso de Mendoza, presidente de ESdeES. “Las diferencias son escandalosas y es una de las fisuras por las que se está rompiendo la Universidad pública”.

En un análisis de la encuesta, Germán Gutiérrez Oeo, de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), reprocha a las facultades que muchas clases sigan siendo magistrales, lo que se ha quedado “anticuado y no motiva”, en vez de “apostar por otras formas de aprendizaje, como seminarios, talleres, prácticas, visitas para orientar profesionalmente”. Para ello, en opinión de CREUP, habría que apostar por “servicios de orientación académica y laboral, fomentando la gestión de actividades que acerquen al estudiantado al mercado laboral”.

“En las universidades públicas han hecho tope los indicadores relacionados con la investigación y vamos hacia una puesta en valor de temas de enseñanza. El MIT [Massachusetts Institute of Technology], en un informe, dice que el 80% del tiempo debería dedicarse a la docencia”, prosigue el presidente de ESdeES. “Las



universidades públicas tienen que reorganizarse, el estudiante tiene que ser el corazón. Hay facultades sin vicedecanos de estudiantes o les llaman jefes de estudio”, se lamenta.

En la actualidad, la carrera académica de un profesor de una universidad pública está absolutamente ligada a la producción científica, los méritos más valiosos para subir en el escalafón. Y eso provoca que los profesores apenas impartan clase si pueden evitarlo. Al ministro en funciones de Universidades, Joan Subirats, le preocupa y lo puso de manifiesto en una entrevista en este diario: “Una forma de defender a los estudiantes es defender la docencia. Hay gente que dice: ‘Si quitas la investigación en la Universidad, es una academia’. Bueno, ni una academia ni un laboratorio”.

elCorreoGallego.es

## Educación se “adelanta” a la demografía y se abre a rebajar ratios en Infantil y Primaria

*La Xunta plantea reducir los alumnos por aula de 25 a 20 en un proceso que arrancarían el próximo curso y culminaría en diez años*

*Propone “incentivar” la carrera docente*

C. Villar. Santiago 30-09-23

Mientras las facultades en las que se forman los maestros y el Ejecutivo central diseñan la profesión docente del futuro, en el mundo de la práctica profesional en Galicia los sindicatos llevan años reclamando cambios en ratios y en las condiciones laborales. En el inicio de este curso, amenazaron con ir a la huelga si la Consellería de Educación no se sentaba a negociar horarios lectivos y una reducción de estudiantes por clase. La Xunta ha recogido el guante y ha convocado una mesa sectorial para el lunes en la que mueve la primera ficha de la negociación con una propuesta para aplicar una rebaja de ratios, de 25 a 20 alumnos, en Infantil y de Primaria, con un calendario de implantación progresivo que culminaría en diez años.

Así consta en el documento de “acuerdo sobre medidas que mejoran el funcionamiento del sistema educativo y las condiciones laborales del personal funcionario y laboral docentes” que imparten clase en etapas no universitarias tanto en centros públicos como concertados que la Xunta ha trasladado a las organizaciones sindicales, un marco que la Consellería de Educación presenta como base para abrir una negociación de lo que será “planificar la educación gallega del futuro”, como apuntó ayer su titular, Román Rodríguez. La meta, afirma, es que en los próximos años el sistema educativo gallego “siga siendo lo que es”, una “referencia en equidad, calidad e igualdad de oportunidades”.

Con el “acuerdo” que oferta la Xunta, Rodríguez indica que se busca “mejorar” ratios, con Galicia “adelantándose a dinámicas demográficas”, “incentivar” a los docentes y “reducir” los trámites burocráticos en los centros. Aparte de la rebaja de ratios por aula en Infantil y Primaria a 20 escolares, frente a los 25 marcados de tope a día de hoy, y que el conselleiro considera “buenas”, se contemplan incrementos retributivos de hasta el 15 por ciento en el complemento específico que los docentes reciban en base a su formación permanente, una subida lineal para integrantes de equipos directivos, equipos de orientación específica o personal de dirección del centro de formación del profesorado, y el compromiso de abordar un plan que permita reducir la burocracia que maneja el profesorado, una de las quejas más reiteradas desde el colectivo en estos años.

El documento de acuerdo, una primera propuesta que afectará a las condiciones en que trabajan maestros y profesores de la pública y la concertada, establece una reducción de alumnos por aula a 20 que empezaría el próximo año en 4º de Infantil con un primer peldaño, 23, y culminaría en 20 al curso siguiente. 5º de Primaria, iniciaría el mismo proceso, pero un año después, y así operaría la dinámica hasta llegar finalmente a 2033-34 con un máximo de 20 escolares por clase desde 4º de Infantil a 6º de Primaria.

En cuanto a mejoras retributivas, el acuerdo plantea un incremento mensual del componente del complemento específico por formación permanente de los docentes que llegaría al 15 por ciento en tres años: un 5% tendría ya efectos el 1 de enero de 2024 y mantendría ese ritmo de incremento hasta el total, previsto para 2026. Según Educación, en la actualidad cobran ese complemento específico un total de 23.800 personas. No obstante, tal y como reza la propuesta, pasados seis años de la firma del acuerdo la Xunta exigirá que ese incremento vaya ligado a que el profesorado haya alcanzado el nivel B1 –intermedio– de competencia digital docente.

Otro incremento propuesto por el Ejecutivo gallego está destinado a quienes desempeñan órganos unipersonales de gobierno (directores, secretarios, jefes de estudios...), responsables de centros de menos de tres unidades de Infantil y Primaria e inspectores. Esa subida también se aplicaría de forma progresiva, de 15 en 15 euros anual, y al tercer año, en enero de 2026, supondría 45 euros. Educación plantea aplicar la misma subida a puestos con retribución similar: jefaturas de residencias, miembros de los equipos de orientación específica...

En pro de la conciliación, Educación se declara abierta asimismo a “extender y regular” las reuniones de forma telemática de los órganos de coordinación docente. Aparte cita elevar las ayudas para formación que recibe el profesorado.

Aunque hasta el lunes no arrancará la negociación, sindicatos educativos de la Mesa Sectorial ya han mostrado su insatisfacción con la oferta de la Xunta, en particular con que plantee el descenso de ratios a diez años, lo limite a dos etapas y a que no aluda a la reducción de horas lectivas. La CIG asegura que el documento es “impresentable” por “no atender” las demandas de bajada de ratio generalizadas y lo ve “un intento de frenar las movilizaciones” del profesorado y un “despropósito” en cuanto a calendario. Desde CC OO, José Fuente también ve el cronograma una “tomadura de pelo” y Sandra Montero, de UGT, urge una acción “más inmediata”. El presidente de Anpe Galicia, Julio Díaz, tacha el acuerdo de “muy precario” y con medidas “muy a largo plazo” y advierte que su organización no negociará un acuerdo “inferior” a los que ya se pactaron en el resto del Estado. Las organizaciones mantienen en la recámara las movilizaciones en caso de no llegar a un consenso.



## **Castilla-La Mancha, Galicia y Madrid, las únicas comunidades que prohíben el uso del móvil en los centros escolares**

*Francia, Finlandia, Países Bajos y numerosos colegios del Reino Unido impiden ya el empleo de teléfonos.*

EFE 30.09.2023

Castilla-La Mancha fue la primera comunidad autónoma que vetó en 2014 el uso del móvil en centros educativos y después se le sumaron Galicia y Madrid, en el resto predomina la autonomía de los colegios e institutos que suelen permitirlo en clase si hay detrás un fin didáctico y en las zonas de recreo lo limitan o vetan.

Francia, Finlandia, Países Bajos y numerosos colegios del Reino Unido impiden ya el empleo de móviles en las aulas por entender que perjudica tanto el rendimiento académico como la salud mental a causa de los problemas derivados de la adicción a las pantallas.

La consulta realizada por las delegaciones territoriales de la Agencia EFE refleja que en la mayoría de las ocasiones la regulación recae en los reglamentos internos o normas de convivencia de los alrededor de 34.000 centros educativos del país, que son conscientes de los riesgos y abordan medidas de prevención para atajar malas prácticas como el acoso escolar.

Tras los falsos desnudos generados por inteligencia artificial a un grupo de adolescentes de un instituto de Almendralejo, la Guardia Civil está investigando ahora las imágenes que se compartían en un chat de menores de un centro de Astillero (Cantabria) -donde abundaban los insultos, vejaciones a niños y amenazas de palizas-, y en Palencia la Fiscalía investiga la difusión de imágenes de contenido sexual entre menores en un instituto de esa ciudad.

La última encuesta del Ministerio de Educación, 'Sociedad de la Información en los centros. Curso 2020-2021', de carácter bienal, refleja que el empleo del móvil con fines de aprendizaje supera el 50% en Secundaria y el 57% en Bachillerato, con un empleo muy dispar por comunidades.

La fotografía obtenida por EFE a través de las Consejerías de Educación, coincide en que la mayoría de los centros de enseñanza no se inclina por prohibir taxativamente, sino que apuesta por un empleo justificado y responsable, castigando las malas praxis hasta con la expulsión o cambio de centro en casos muy graves.

A continuación, la situación en las distintas comunidades:

**CANTABRIA:** No hay una normativa autonómica, pero en las instrucciones de inicio de curso 23/24, el Gobierno regional estableció, por primera vez, la necesidad de que cada centro regule en sus normas el empleo del móvil y otros dispositivos, y aconsejó no tenerlo en horas lectivas (salvo para fines educativos) ni en los recreos para fomentar las relaciones entre iguales.

**MURCIA:** Concierna a la autonomía pedagógica de cada centro y hay en vigor un decreto de convivencia que tipifica como falta grave la grabación o difusión, sin autorización, a través de móviles o de cualquier otro medio de imágenes o comentarios que guarden relación con la vida escolar, y como falta muy grave si el contenido es sexual. Las faltas muy graves pueden acarrear la expulsión.

**CASTILLA-LA MANCHA:** Los móviles están prohibidos en clase desde 2014, por lo que fue la primera región en hacerlo. Solo se permite si los docentes lo consideran oportuno para fines educativos, como por ejemplo, una asignatura sobre tecnologías.

**CANARIAS:** Se regula con las normas de organización y funcionamiento de cada centro. Los móviles son vistos hasta ahora como recurso didáctico, pero según el centro y sus normas, a veces se permite el uso también en el recreo.



ARAGÓN: No hay una normativa específica, sino que depende del reglamento de régimen interno elaborado por el equipo directivo y aprobado por el consejo escolar.

Por otro lado, esta comunidad fue pionera en la puesta en marcha de un teléfono contra el acoso, que funciona las 24 horas del día y atienden psicólogos los 365 días del año.

GALICIA: Se regula a través de un decreto autonómico de 2015, que desarrolla la ley de convivencia de la comunidad educativa. Uno de sus artículos prohíbe el uso de móviles y otros dispositivos como mecanismo de comunicación durante los períodos lectivos.

Añade que "excepcionalmente, los centros podrán establecer normas para la correcta utilización como herramienta pedagógica". A partir de esta disposición, en Galicia cada centro regula el uso didáctico de los dispositivos.

ANDALUCÍA: cada centro tiene sus normas y procedimientos para garantizar el acceso seguro a internet. La utilización de los móviles solo puede tener un fin pedagógico, como herramienta dentro del proceso de enseñanza.

También fija medidas para la prevención de riesgos y la seguridad en internet y las tecnologías de la información.

LA RIOJA: Se regula en el reglamento de organización y funcionamiento del centro. Por lo general, el móvil está prohibido, pero a veces se permite como herramienta didáctica, por ejemplo el uso de la aplicación Kahoot (para hacer test).

COMUNIDAD VALENCIANA: Los centros regulan en sus Normas de Organización y Funcionamiento el uso de móviles. Es en las NOF de cada centro donde se refleja de manera específica cómo se hará, ajustándose a las características del mismo.

CATALUÑA: Los centros tienen autonomía para decidir qué uso hacen del móvil en sus espacios.

En una comunicación hecha pública el pasado septiembre, la conselleria indica que el papel que desempeñan las tecnologías en el aula "es una cuestión fundamental para el sistema educativo catalán" y que la escuela "no es ajena al contexto social que la rodea" por lo que "es lógico que los diferentes avances técnicos como ordenadores, proyectores, pizarras táctiles, tabletas, y también móviles hayan accedido y se usen con normalidad".

NAVARRA: Es una cuestión que compete a los centros, que en general no permite su uso salvo excepciones, en las que algún docente puede autorizarlos para desarrollar una actividad concreta.

BALEARES: Cada centro tiene sus normas a la hora de restringir los dispositivos. La Conselleria no da directrices.

EXTREMADURA: Los centros establecen el empleo de los móviles atendiendo a sus condiciones y características. La Junta cuenta con una Guía para el Buen Uso Educativo de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)

MADRID: Está prohibido el móvil en las clases y el recreo desde el curso 2020-2021 y solo se autoriza a los alumnos que lo necesiten por razones de salud o por los motivos que considere el centro, incluida su finalidad didáctica.

CASTILLA Y LEÓN: Las programaciones didácticas y de aula regulan el uso pedagógico de estos dispositivos. Además, gracias a un decreto propio de Castilla y León, los centros pueden evitar el mal uso con los Planes de Convivencia y los Reglamentos de Régimen Interior.

PAÍS VASCO: Se deja autonomía a los centros para regular el uso de los móviles en las aulas y en las zonas de recreo. No existe una prohibición por parte del Departamento de Educación. Si un profesor considera en un momento determinado que le puede ayudar en su labor pedagógica, se permite su uso.

Hace un año EH Bildu pidió en el Parlamento Vasco que se regulase el uso de móviles y dispositivos electrónicos en las aulas, pero PNV y PSE se opusieron y apostaron por una "ciberconvivencia" responsable.

ASTURIAS: No hay normativa autonómica que regule este tema en los centros, cuyos equipos directivos tienen la autonomía para hacerlo. Hay algunos que consideran que es un instrumento educativo y no lo regulan. En otros, como ocurrió recientemente en el municipio de Grado, dos institutos se han puesto de acuerdo al mismo tiempo para prohibir su utilización en el horario lectivo.

**«Para que la FP Dual funcione en España debería haber un ‘pool’ de empresas donde los estudiantes roten»**

*La Formación Profesional se consolida en nuestro país pero a diferentes velocidades según la etapa*

JOSEFINA G. STEGMANN. 30/09/2023

La Formación Profesional ha sido, tras la aprobación de la Lomloe, una de las grandes prioridades del Ministerio de Educación. De hecho, este departamento dirigido por Pilar Alegría y al que, no casualmente, se le añadió la coetilla 'Formación Profesional' no ha tardado en aprobar una ley que fue mucho menos controvertida que la Lomloe y que contó con el apoyo de todos los partidos. La excepción fue el PP, que decidió a último momento votar en contra por considerar que se ataba al sector concertado y privado.

Se trata de una ley que tiene, además, otras 'asignaturas pendientes'. «La norma abre un mundo de posibilidades pero es una norma que está incompleta. Para que podamos ganar alumnado y para que se pueda responder a las nuevas demandas, a ese 'gap' que existe en las nuevas profesiones o en aquellas que vendrán, hay que tardar menos en construir títulos y conseguir que haya una matriculación flexible de forma que se permita a una persona desde su puesto de trabajo o desde su empresa, optar a esas enseñanzas», apuntó Guadalupe Bragado Cordero, directora adjunta del Área de Formación Profesional de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

### *España en el mundo*

Lo hizo en el marco del Foro ABC Educación, que tuvo lugar en la sede de ABC el pasado martes y que contó también con la participación de Antonio Cabrales, catedrático de Economía de la Universidad Carlos III e Ismael Sanz, profesor de Economía de la Universidad Rey Juan Carlos.

En el foro, titulado: 'Formación Profesional: ¿Desafío o reto conseguido?' se abordaron los datos de la última edición del prestigioso informe 'Education at a Glance' de la OCDE, que precisamente se centró en la FP. El estudio avisa que solo un 11% de los jóvenes tiene como máximo nivel de estudios la FP Media en España. Para Cabrales, estos datos no ponen de manifiesto un «estancamiento». «Pasa en otros países, hay algunos en que los estudiantes pasan de la FP Media a la Superior. Otros, en cambio, en los que no. Depende de cuál sea la demanda de las empresas. En España tenemos más alumnos en FP Superior y una de las dudas es por qué hay tanta gente que se decanta por esta etapa. Dicho de otro modo, la duda no pasa tanto por que haya más gente que no progrese, sino todo lo contrario. Una de las razones es que en nuestro país el tejido empresarial es muy distinto del alemán y eso tenemos que tenerlo en cuenta muy seriamente para diseñar cómo hacemos la FP Dual», afirmó Cabrales.

En el caso de España, continúa el experto, «es más complicado que las empresas se encarguen de todo. Y justamente por eso, porque hay muchas microempresas, de cuatro o cinco personas, no puedes dedicar una a entrenar a otra. En lugar de que el estudiante vaya a una sola empresa, debería haber un 'pool' de empresas para que los alumnos roten y que el procedimiento de contratación y todo este tipo de procedimientos se haga desde la administración».

Ismael Sanz celebró la apuesta por la FP Dual en España tras años de «resistencias». En cualquier caso, avisó que «nuestro país tiene todavía una modalidad dual que en la FP Básica y en la Media todavía es muy limitada». De hecho, el informe de la OCDE sitúa en un 2,4% de los estudiantes de FP Básica o Media que hacen la modalidad dual en nuestro país cuando el porcentaje en la Unión Europea es del 40,4%. «Tenemos mucho que mejorar en ese sentido», concluyó Sanz. Otro de los temas que se pusieron sobre la mesa es el injusto estigma que sigue soportando la Formación Profesional. «Tenemos que presentar muchos más casos de éxito. Los mejores embajadores siempre son los alumnos egresados que se han insertado, que ocupan puestos de relevancia, que se sienten absolutamente satisfechos, y que además realizan una labor encomiable porque todas son profesiones muy necesarias. Por ejemplo, las del ámbito sanitario: que te diagnostiquen a tiempo un cáncer, que sepan en el laboratorio diseccionar y hacer una anatomía perfecta se hará gracias a un técnico de formación profesional», apuntó Bragado.

### *Casos de éxito*

«Mi padre fue en los años 30 lo que llamaban en aquella época profesor mercantil, es decir, lo que hoy sería una FP de Grado Medio administrativo. Entró a trabajar en un ministerio y luego hizo una licenciatura universitaria mientras estaba trabajando por las tardes y llegó a ser alto funcionario de la administración. Es decir, que ese tipo de casos de éxito que existen desde los años 40 del siglo pasado es el tipo de cosas que se pueden hacer», coincidió Cabrales. Añadió que la literatura experimental «nos dice que funciona mucho más un "role model", que mil estadísticas que digan que la FP funciona».



## **José Antonio Marina: "Estamos educando generaciones éticamente ignorantes y por tanto irresponsables"**

*El filósofo cree que el acoso escolar y el bullying se puede prevenir, pero vivimos en una situación de desidia colectiva. "Somos una sociedad de enorme escepticismo ético que piensa que todo puede arreglarse con educación emocional", afirma*

Borja Negrete. 30/09/2023



Los filósofos son una especie en peligro de extinción. Vivo síntoma de una sociedad que se hace cada vez menos preguntas porque cree tener las respuestas. Una mera ilusión, como se puede palpar en un tiempo sin brújula moral y sin horizonte trascendental, una era del vacío donde no se escucha a los sabios. El utilitarismo de nuestros días ha espachurrado a las grandes preguntas, esas que, aunque sin respuesta, merecen reflexión. Esta semana, hemos sido testigos de un hecho que merece la atención de la filosofía, una meditación en profundidad sobre el devenir de la educación en España y nuestros jóvenes.

Un alumno de 14 años ha apuñalado a sus dos compañeros en el instituto público Elena García Armada, de Jerez de la Frontera. El agresor, en este caso, había sido siempre el agredido. Este joven con Asperger recibía un bullying brutal por parte de varios alumnos de la escuela. Fuentes del entorno han llegado a explicar a este diario que le llegaron a arrojar agua por encima. También le quitaban la comida, se la tiraban y le insultaban. "He explotado. Ya no podía más", repetía una y otra vez en el momento de ser detenido por la Policía Nacional.

*Vozpópuli* ha contactado con el filósofo José Antonio Marina para que exponga sus reflexiones sobre el clima escolar de nuestro país, el bullying, la violencia y la deshumanización de nuestra sociedad. Marina cree que "las aulas son un reflejo de la sociedad. Y la sociedad se ha vuelto agresiva por factores psicológicos y sociológicos, pero también éticos".

El acoso escolar es una lacra de nuestros colegios, y los profesores acusan a la Dirección de los centros y a la Administración pública de hacer "oídos sordos" cuando alumnos problemáticos agreden a compañeros y maestros. "Desde la Dirección y/o Administración Educativa se hacen oídos sordos a los problemas y no se aplica o se aplica parcialmente la normativa en vigor, sin darse cuenta del perjuicio irreparable que se le ocasiona al profesor, que ante la desautorización que recibe de padres y superiores, acaba intentando sobrellevar lo mejor posible la situación, soportando situaciones que en nada benefician ni al proceso educativo, ni a él o a los propios alumnos", explica el informe elaborado por el Defensor del Profesor (ANPE).

Según José Antonio Marina, "el problema de la violencia, sea escolar, familiar, doméstica o de género es un fenómeno que tiene causas y manifestaciones muy diferentes, cada una de las cuales debe tener un tratamiento diferente. Meter a todos en el mismo saco hace que las medidas no funcionen, como estamos viendo en la violencia de género. Desde hace treinta años tenemos el problema del acoso escolar. En los noventa publiqué mi primer protocolo para reducirlo primero y eliminarlo después de las escuelas. No se hizo nada, y el problema se cronificó, lo que significa acostumbrarnos a convivir con él sin tomar medidas serias. Pero lo que hizo es aumentar. Sufrimos una desidia para resolver los problemas".

El filósofo, que ha escrito numerosas obras sobre pedagogía y enseñanza, cree que los casos de bullying se pueden prevenir. "Sabemos lo que hay que hacer, pero no se hace", asevera. Este estado de desidia colectiva que denuncia Marina también aplica en las agresiones que reciben los profesores: "Forma parte del mismo problema. La sociedad solo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena, cada vez que aparece un hecho dramático nos estremecemos, y después se nos olvida".

Los últimos datos del Defensor del Profesor ponen de manifiesto que uno de cada cuatro es faltado al respeto por los alumnos. El mismo porcentaje afirma tener problemas para dar clase y recibe acusaciones falsas por parte de los padres.

José Antonio Marina considera que esta falta de respeto a nuestros maestros es sintomático de nuestra sociedad: "Todas las instituciones han perdido prestigio y, por lo tanto, autoridad. La escuela también. Y la familia, y las iglesias, y los políticos, los sindicatos y, por supuesto, los filósofos".

#### *La muerte de la ética*

En términos generales, este filósofo cree que la gran espada de Damocles que se cierne sobre nuestro tiempo es el fin de la ética. Si Nietzsche auguró la muerte de Dios, con todas sus consecuencias, Marina prevé la muerte de la ética. "Somos una sociedad tensionada, con un enorme escepticismo ético, que piensa que todo puede arreglarse con educación emocional o con medidas legales. Estamos educando unas generaciones éticamente ignorantes, lo que significa irresponsables".

Esta muerte de la ética no corresponde solo a un sentido figurado. La asignatura de 'ética' ha sido barrida de la educación secundaria en el plan elaborado por el Ministerio de Pilar Alegría. "Sócrates ha vuelto a ser ejecutado por pretender corromper a la juventud", decían los profesores de Filosofía que denunciaron la desaparición de esta materia.

En palabras de Fernando Savater: "Vivimos un momento donde hay un énfasis político en sustituir lo racional por lo emocional. Cada vez se tienen más en cuenta las emociones y menos la razón. Es un síntoma de los tiempos. Se trata de conseguir el bienestar emocional a través de un atajo, haciendo caso a lo que diga un profesor que en vez de ser un transmisor de conocimiento se convierte en una suerte de hipnotizador. ¿Consecuencia? Habrá niños contentos, pero idiotas".

## El sistema educativo delega en el profesorado la detección del acoso, pero no le da herramientas

*Aunque no son los únicos, los docentes son responsables en buena medida de identificar las situaciones de bullying en los centros escolares, pero no reciben formación reglada para ello ni se evalúan sus aptitudes en las oposiciones*

Daniel Sánchez Caballero. 30/09/2023

En el centro no tenían constancia –a nivel institucional–, pero otros alumnos han contado que el menor que este jueves apuñaló a dos compañeros y tres profesores en un instituto de Jerez de la Frontera (Cádiz) sufría acoso escolar. A falta de una versión oficial, el niño (14 años) le habría dicho a la policía al ser detenido: “No podía más... he estallado”. Otros colegiales relataron que había tenido un incidente el día anterior, cuando algún estudiante le tiró agua encima. Todo el mundo lo sabía, pero nadie dijo (ni hizo) nada al respecto.

Las miradas se han puesto en el centro por no haber detectado ese supuesto *bullying*, mientras los sindicatos docentes y expertos piden que se tomen medidas para garantizar la seguridad de la comunidad educativa. Sostienen que faltan recursos para gestionar este tipo de situaciones y recuerdan que no se puede poner todo el peso en el profesorado, que no tiene la formación especializada que requieren estos conflictos.

“Creo que como sociedad responsabilizamos o le pedimos a los profesores que ejerzan demasiadas funciones. Cada vez les pedimos más”, explicaba a este diario Graciela Sánchez, responsable del Departamento de Educación de la Fundación Anar con motivo de la presentación del informe de la organización sobre acoso escolar. Esta experta afirmaba que la prevención del acoso, supuesto detonante de la situación vivida en Jerez, es cosa de todos: “Vivimos en una sociedad muy individualista, nos da igual lo que le pase al de al lado. Si seguimos fomentando que cada uno vaya a lo suyo, el acoso va a campar a sus anchas porque se produce justo por la ley del silencio. Nosotros queremos transmitir que lo que le pasa al de al lado, aunque no sea tu amigo, te compromete como persona y debes hacer algo”.

En este caso de Jerez de la Frontera, se juntan varios elementos que preocupan, y mucho, en las escuelas. Y que no acaban de estar resueltos. Acoso escolar, convivencia y salud mental (“hay algo que no ha sabido gestionar” el alumno, dijo el presidente del AMPA del centro) han confluído en una situación que acabó siendo extrema y en la que pudo haber influido, sobre todo en el inicio del supuesto acoso, que el agresor tenga necesidades educativas especiales derivadas de un síndrome de Asperger.

### *Vuelta a clase con orientadores*

Este viernes, el alumnado del IES Elena García Armada de Jerez de la Frontera ha vuelto a clase, pero lo han hecho más tarde y con tutores de orientación que les ayuden a recuperar la normalidad. Unos orientadores, recuerda Ana Cobos, presidenta de la asociación de orientadores Copoe, que en general brillan por su escasez en el sistema.

“Casos como este seguramente podrían haberse atendido mejor con más orientadores y más atención de las personas implicadas”, opina. Según Cobos, España tiene un tercio de los profesionales con este perfil que necesitaría. La UNESCO calcula que cada orientador debe atender a una población de 250 estudiantes. En España, a falta de cifras oficiales (en un sistema que lo mide todo), Copoe calcula que hay uno por cada 800.

“Si en un IES de 400 alumnos hay cuatro profesores de matemáticas y un orientador y en uno de 800 alumnos hay ocho profesores de mates y sigue habiendo un solo orientador. ¿Esto a qué lógica obedece?”, pregunta retóricamente.

Dejando de lado su labor de orientación académico-laboral, estos profesionales se ocupan tanto la acción tutorial como la atención a la diversidad. “Junto a los tutores, trabajamos aspectos relacionados con el bienestar”, detalla Cobos. “Prevención del consumo de drogas, educación afectivo-sexual, respeto a la identidad de género, pero también atención a la diversidad, atención temprana a las necesidades educativas... Trabajamos todo lo que es gestión emocional, la salud mental es muy importante y si los problemas se detectan a tiempo se puede prevenir mucho”, dice.

Porque el profesorado no está formado para atender esa salud mental. O puede estarlo, pero en ese caso será porque así lo ha decidido cada uno libremente. Ni es obligatorio ni se evalúa en las oposiciones, centradas totalmente en lo curricular, pese a que la ley habla de una educación integral más allá de la mera instrucción. Ni en el caso más extremo se piden conocimientos para trabajar en centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), según cuentan los propios docentes.

“Es importante que el profesorado sepa algo de psicopedagogía para prevenir, abordar, detectar si hay problemas. Y luego igual no tiene que ser él quien lo aborde, pero sí que lo pueda derivar a los servicios sanitarios de salud mental”, opina Cobos.



Lo explicaba el director de instituto Toni Solano en una entrevista reciente con este medio: “Le estamos cargando a la escuela muchas cosas que corresponden a servicios sociales o sanitarios. [Los docentes] no somos capaces de diagnosticar. Tiene que venir un profesional a darnos pautas. Nosotros podemos ver cosas raras, pero no podemos hacer de falsos psicólogos, porque igual hacemos algo pensando que está bien pero podemos hundir a un chaval. Hace falta más intervención especializada en los centros”. “Tendría que haber un psiquiatra que pase al menos una vez a la semana, hay chavales que necesitan terapia. Y no vale decir que eso existe fuera, porque la psiquiatría infantil está desbordadísima y le dan cita en cuatro meses. Pero tú tienes un chaval que igual se ha intentado quitar la vida. Te dicen: 'Vigíalo'. ¿Qué le ponemos, una persona a su lado todo el día? ¿A quién? ¿Un profesor? Esto requiere personal especializado, y no de educación, de otros ámbitos”, reflexionaba.

*“Andalucía tiene el peor protocolo”*

De vuelta a Jerez de la Frontera, hay quien sí cree que había señales suficientes para que el profesorado hubiera intervenido. Pablo Duchement, docente en Canarias, perito judicial especializado en acoso y autor del libro *Te espero a la salida*, opina que el incidente con el agua “es un acto bastante visible” de acoso en un momento del curso especialmente proclive a que se den estos casos, según su experiencia, y que debería haber provocado la apertura del protocolo.

Pero Duchement va más allá del profesorado, al que tampoco quiere señalar. “No es munición contra mis compañeros”, aclara. El objeto de su atención es la Junta de Andalucía, que según advirtió este experto el pasado mes de marzo tiene el peor protocolo contra el acoso de España.

En un análisis comparativo, Duchement explicaba que el PACAE (Protocolos de Actuación Contra el Acoso Escolar) andaluz incluye requisitos extra para considerar una determinada situación acoso. Por ejemplo, que la víctima sea “un solo alumno” o el “componente colectivo o grupal” de los agresores. Duchement critica la indefinición de hablar de “acción agresiva que se repite en el tiempo”, sin especificar qué es una “acción agresiva” o explicar la alusión temporal. “¿Dos veces es suficiente reiteración? ¿Y si suceden dos veces en cuatro cursos?”, se pregunta.

## EL PAIS

### **La explosión de las alergias cambia el comedor escolar: “Para hoy tenemos 14 menús distintos”**

*Las peticiones de comidas especiales en los colegios por motivos religiosos o filosóficos se suman al aumento de las restricciones alimentarias por razones médicas*

IGNACIO ZAFRA. Valencia - 01 OCT 2023

Cada día, antes de las 10.15, los 20 tutores del colegio público Les Arts, en Valencia, envían a través de una aplicación interna el número de alumnos de su clase que se quedarán al comedor escolar, cuántos de ellos tienen restricciones alimentarias y de qué tipo. La dirección de la escuela reenvía el recuento a la responsable de la cocina y a la coordinadora de los monitores, poniendo en marcha un engranaje para que dos horas y 45 minutos después, cuando los primeros comensales empiecen a invadir ordenadamente el amplio comedor de Les Arts, la comida haya sido cocinada y servida teniendo en cuenta de forma escrupulosa la docena de alergias, intolerancias, y otras variaciones derivadas de creencias religiosas o filosóficas de las familias de los niños que deben incluir los platos. Un escenario casi idéntico, en su complejidad, al que se enfrentan cada día los responsables de miles de escuelas españolas con comedor.

“Hace 20 o 25 años, no teníamos nada parecido. Se hacía la misma comida para todos. Si acaso, había un menú especial para ciertos casos de alergias, o las familias venían a recogerlos y comían en casa. Mi impresión es que han crecido mucho los casos”, afirma Begoña Aparicio, directora del colegio. En la pantalla de su ordenador aparece una relación anonimizada de los comensales y del tipo de menús y restricciones alimentarias que habrá que tener en cuenta hoy, último martes de septiembre. “Son 14”, comenta: basal (o estándar); halal (que sigue el rito musulmán); vegetariano; para niños con hipercolesterolemia; triturado (para chavales con diversidad); sin leche; sin huevo; sin mostaza, miel ni frutos secos; sin pescado, marisco y derivados; sin marisco ni cefalópodos; sin manzana; sin kiwi; sin kiwi ni coco, y sin piña.

La revisión se hace cada mañana para saber el número exacto de cada tipo y para no desperdiciar raciones, y la lista puede variar ligeramente. Casi siempre hay algún crío que no acude al colegio o que no se queda al comedor (por ejemplo, por tener que ir al dentista). En números redondos en el centro comen cada día 300 de los 400 niños y niñas de 2 a 12 años que tiene matriculados. Aproximadamente uno de cada seis toma un menú distinto al general. Un porcentaje solo un poco más alto de lo que se considera habitual en el sector, debido al volumen de alumnado, sobre todo de origen magrebí y de Pakistán, que toman menú halal en Les Arts. Una escuela situada al sur de la ciudad de Valencia, frente a la huerta, no lejos de la Ciudad de las Artes

y las Ciencias, en un barrio que no hace tanto era humilde y en el que ahora no dejan de levantarse altos edificios de viviendas y se está gentrificando a toda velocidad.

La percepción de la directora sobre el incremento de alergias (una respuesta indebida del sistema inmunitario a productos en principio inocuos) no va desencaminada, afirma Jaime Lozano, jefe de sección de Alergología pediátrica del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona. “Ha habido un aumento de casos de alergia. Por un lado, por un aumento de la prevalencia, y por otro porque se diagnostica mejor a los pacientes”. Los estudios no son todo lo precisos que deberían ser, dice Lozano, pero se estima que entre un 8% y un 10% de los niños padecen alergias alimentarias en los países desarrollados. Un porcentaje que, según algunos informes, cuyas conclusiones Lozano considera más bien excesivas, habría crecido a un ritmo del 2% anual en el último decenio.

Las causas del crecimiento tampoco están claras, pero suele aceptarse la intervención de varios factores. Entre ellos, un exceso de higiene en las primeras etapas de la vida, que afectaría al desarrollo del sistema inmune; un ritmo demasiado lento a la hora de introducir nuevos alimentos en la dieta de los niños, y la contaminación ambiental. En ciertos casos, las alergias alimentarias pueden dar lugar a reacciones graves, llamadas anafilaxias, que en ocasiones causan la muerte del menor. “Son excepcionales, pero cada pocos años se produce al menos un caso. Por eso hay que llevar tanto cuidado”, dice el médico.

Del comedor de Les Arts se encarga Colevisa, una empresa de restauración colectiva especializada en colegios con sede en Burjassot que da de comer diariamente a 43.500 alumnos de 200 centros educativos de la Comunidad Valenciana, Madrid y Baleares. Algo más del 9% del total, unos 4.000, tienen alergias, intolerancias (problemas en la digestión de determinados alimentos que entrañan normalmente menor riesgo para la salud que las alergias) o celiaquía (una enfermedad autoinmune específica vinculada al gluten) explica su gerente, Andrés González.

Colevisa cocina cada día 169 tipos de menús diferentes por estos motivos. “En muchos casos son combinaciones. Hay personas que son, por ejemplo, alérgicas al melocotón, y otras a las legumbres. Pero también las hay que lo son a las legumbres y al melocotón, y eso debemos tenerlo en cuenta como un caso aparte”, explica el directivo. Además de menús adaptados a restricciones sanitarias, y de raíz religiosa, como el *halal* y el *kosher* (que sigue preceptos tradicionales judíos), la empresa los sirve también vegetarianos, veganos, y macrobióticos. “Una empresa que hoy dijera que solo va a hacer el menú de toda la vida, creo que tendría los días contados”, dice González.

En un 80% de los centros a los que da servicio, los platos se cocinan en los propios colegios. En el resto, normalmente colegios sin cocina, los platos se llevan ya preparados. El consejo escolar de Les Arts, que pertenece al grupo de “cocina in situ”, selecciona cada año a la empresa del comedor entre una terna. Y esta se encarga de contratar a las cocineras —que también se ocupan de tratar con los proveedores—, y a los monitores que organizan y vigilan el almuerzo.

Las familias pagan 4,25 euros por día de comedor, aunque el 83% tiene beca total o parcial. “Lo primero que miro todos los días son las alergias, porque es lo que más me preocupa”, comenta Rosa del Val, la cocinera jefa. Por la ventana de la cocina se ve una gran bandeja de “caracolas al *tomodoro*”, el primer plato del día, del que hoy están excluidos tanto los alérgicos al huevo como a la mostaza.

Los pícnicos que organizan los días de excursión aumentaban el riesgo por la dificultad añadida de que los críos, sobre todo los más pequeños, no intercambiaran la comida (algo que también da problemas a la hora del almuerzo). La escuela decidió cortar por lo sano y hacer bocadillos que pudieran comer todos. “Se los hacemos, por ejemplo, de hummus. Y se los comen igual de bien o mal que cuando hacíamos el típico de jamón y queso”, dice la directora.

Media hora antes de que entren los niños, los 14 monitores de Les Arts, que llevan chalecos identificativos, empiezan a bajar las sillas de las mesas, y luego colocan vasos —de color para los niños con menú *halal*, transparentes para el resto—, cubiertos y bandejas. Las de los niños con alergias o intolerancias llevan una tarjeta plastificada en la que aparece escrito y dibujado aquello que no pueden comer. La ficha se pone siempre, aunque el menú basal no incluya el producto al que un chaval tiene alergia y vaya a comer, por tanto, la versión estándar. “Ponerlo siempre, de forma sistemática, es la forma que tenemos de no equivocarnos”, comenta Carolina Molina, coordinadora de los monitores del comedor. En la zona de mesas de cuarto de primaria, una niña se sienta en su puesto, que distingue porque sobre la bandeja hay un cartel con una piña. “No me puede ni tocar los labios. Si lo hago se me hincha la lengua y empieza a picarme todo el cuerpo”, cuenta.

La mayoría de casos llegan diagnosticados a la escuela. En Les Arts no han tenido problemas serios, ni han tenido que usar las jeringuillas autoinyectables de adrenalina que algunos progenitores han ido llevando al centro. A la menor sospecha de problemas, con todo, avisan a las familias. A Esther, cuyo hijo de tres años es alérgico al huevo, nunca la han llamado. “Cuando tenía un año le dimos tortilla, se le puso la boca roja y no dejaba de llorar. Es una preocupación, sí, pero en la escuela estamos tranquilos, porque llevan mucho cuidado”.



## **D EL DEBATE**

### **El fracaso escolar es masculino y será un grave problema**

*El 67 % de los fracasos en las aulas corresponden a los hombres, pero parece que el problema se ignora por el hecho de serlo: «No se atiende ni política ni mediáticamente porque se trata de varones», dice a El Debate la experta María Calvo*

Roberto Marbán. Madrid 02/10/2023

«El 67 % del fracaso escolar es masculino». Una impresionante lona virtual, desplegada por Smartick a principios de curso en el mundo online, ponía sobre la mesa una cuestión tan espinosa como apastada, porque no está en la hoja de ruta de ninguna administración, ni tan siquiera en el centro de ningún debate.

Coincidiendo con la vuelta al cole, esta empresa dedicada a la educación en matemáticas y lectura apostaba por 'colgar' un enorme cartel que mostraba a tres universitarios en carreras de Ciencias. Hombres que corren peligro de ser cada vez más una excepción si nos atenemos a los contundentes datos de varios informes: tres de cada cuatro escolares que abandonan el sistema educativo antes de tiempo son niños. Y sin embargo, o precisamente por eso, el problema no está ni en la agenda política ni mediática.

«Con esta lona, hemos querido poner encima de la mesa un debate del que no se habla y es preocupante, que es el fracaso escolar masculino. Tenemos que estudiar qué factores están influyendo porque el hecho es que, en nuestra base de datos, y con millones de ejercicios hechos, los niños lo hacen igual que las niñas. En un entorno aislado, ellos solos frente al ordenador, con retos a su nivel, no hay ninguna diferencia entre niños y niñas, por lo que cabe concluir a modo de hipótesis que hay factores en las clases que hace que no sea así en los colegios», resume el cofundador de Smartick, Javier Arroyo.

Por eso, desde El Debate hemos querido saber más sobre el fracaso escolar masculino. Nos atiende María Calvo, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid y autora de varios libros sobre masculinidad y feminidad entiende que si bien «es un fenómeno que viene de décadas atrás», la espiral «es cada vez más profunda» y «seguimos sin atender el problema» porque «se trata de varones».

—¿A qué se debe que los varones tengan un problema mayor de fracaso escolar?

—Se trata de un fenómeno que viene de décadas atrás. No es nuevo, pero hemos pasado años sin hacerle caso y seguimos así. El varón es el rey desnudo que está en una espiral cada vez más profunda. Los datos están recogidos en el informe PISA. Pero incluso en 2011 el Consejo Escolar del Estado ya sacó un informe y se preguntaba por las razones.

El 67 % del fracaso escolar es masculino, sí. Pero hay más. Tres de cada cuatro expedientes disciplinarios son de chicos. Suelen repetir curso el doble. A los quince años llevan un año de retraso respecto a sus compañeras. Los problemas de hiperactividad y déficit de atención suelen ser masculinos. En la universidad, tenemos un 40 % de nuevas matriculas de varones frente al 60 % de las mujeres.

Y este tema no se atiende porque se trata de hombres. Cuando hay un problema con las niñas, nos volcamos todos, pese a que les suele ir fenomenal en la escuela. Lo hemos visto ante su aparente ausencia en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), ahora el poder se ha empeñado en que ellas también las cursen, pese a que no quieren, porque ellas tienen la oportunidad de elegir otros estudios y porque se sienten muy libres para decidir.

En cambio, si el problema es de los hombres, como decía, no se atiende. Pero un chico que fracasa escolarmente quizás sea un problema que tengamos en la calle. Basta mirar a Francia, donde las revueltas suelen estar protagonizadas por una agresividad y violencia que guarda una relación de causalidad con el abandono escolar de los varones.

—¿Qué dificultades se encuentran los niños en la escuela?

—Creo que existe una absoluta falta de comprensión hacia las actitudes masculinas. Lo primero que debemos tener claro es que no somos iguales, no somos intercambiables, pese a la insistencia en lo contrario. Decir que somos iguales es una falacia porque hay diferencias biológicas, y esa mentira se está llevando por delante a los varones. El cerebro no madura al mismo ritmo en niños que en niñas. Una niña de seis años suele leer y escribir como un niño de ocho. Y a los 20 meses les triplican en vocabulario.

Muchos niños acaban tirando la toalla por falta de comprensión, y eso sucede porque se ignoran las diferencias biológicas.

Por otro lado, vivimos un momento en el que nunca ha habido tanto profesorado femenino en las aulas. En infantil, las profesoras son más del 90 %, en primaria son más del 80 % y en secundaria son más del 60 %. Una parte de este profesorado, bajo un ideal y un prisma femenino, pide y exige al niño que sea y se comporte como una niña, y eso es imposible y conlleva su frustración. Esas formas de enseñanza muy feminizadas no está ayudando a los chicos, que necesitan cierto nivel de competencia, cierto nivel de estrés para activarse, y cierta jerarquía y autoridad que les ponga en su lugar y les ayude en su autocontrol.

–¿Cómo afecta este problema escolar al país y a la sociedad?

–Primera consecuencia, según datos de la OCDE, las mujeres no encuentran hombres de su nivel para querer casar. Esa descompensación afecta a la formación de familias estables y por extensión, a la natalidad.

Cuando un varón es incomprendido, al no recibir lo que necesita, como esa ausencia de autoridad, tenemos una generación de chicos muy complicada que crece con unas pautas feminizadas. No saben cómo ser hombres en ese contexto de ausencia de un modelo de referencia y de autoridad. Ello lleva a algunos a radicalizar un estereotipo que les lleva a representar al virilista, al machote o incluso al machista.

–¿Y que se está haciendo desde la política para afrontar este problema?

–Como decía, se les está ignorando por el simple hecho de ser hombres. Los varones ahora mismo en España no tienen problemas, son el problema. Recientemente, el Parlamento de La Rioja me llamó mientras se tramitaba el proyecto de ley de Igualdad, que no era tal, porque era una ley de la mujer. Cuando hablé de que se ignoraba el problema del varón en edad escolar, se indignaron. El retrato-robot del delincuente en España es varón, ¿verdad? Sabemos que tenemos un problema y deberíamos pensar que estamos haciendo con ellos, porque tendremos una generación muy complicada que hará el problema mayor.

–La LOMLOE propone eliminar los conciertos a los colegios que separan por sexo. ¿Qué opinión tiene sobre la educación diferenciada?

–En un estado democrático, debería haber una pluralidad de sistemas educativos y una libertad de elección total. En Reino Unido no entienden esta problemática nuestra de acabar con los colegios que diferencian por sexo porque ellos lo tienen muy asimilado y de hecho, allí quienes se llevan los premios y encabezan los ranking son aquellos que practican la diferenciación de sexos.

Aquí nos estamos dedicando a quitarles el concierto a colegios que funcionan y tienen listas de espera. La educación diferenciada es un modelo más, tan legítimo como la educación mixta, pero pienso que ahora es más necesaria que nunca porque si negamos la esencia del ser humano, negando la existencia de una esencia femenina y masculina que viene de nacimiento, y considerando al alumno como algo neutro, generas una injusticia.

Los niños necesitan modelos de masculinidad equilibrados para convertirse en hombres. Las mujeres, madres y profesoras, pueden enseñar casi todo a los niños varones, excepto cómo hacerse hombres, esto les corresponde a otros hombres adultos significativos, como su padre y profesores masculinos que, desde la comprensión, sean capaces de regalar a estos chicos lo que necesitan: límites y autoridad que les ayudará a gestionar la frustración y adquirir un mayor autocontrol sobre sus impulsos; algo de lo que hoy carecen en general. La capacidad de autocontrol debería ser la seña identitaria de la masculinidad.

## europapress.es

### **Vox insta al Gobierno a retirar libros de texto y material educativo que puedan afectar a la "inocencia" de los menores**

MADRID, 2 Oct. (EUROPA PRESS) - El Grupo Parlamentario Vox ha registrado en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley relativa a promover las medidas pertinentes "para acabar con el adoctrinamiento en los colegios, con especial atención en los libros de texto y material educativo, que pueda afectar a la inocencia de los menores".

En concreto, la propuesta de la formación que lidera Santiago Abascal, consultada por Europa Press, insta al Gobierno a "asumir el compromiso inequívoco de respetar el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos".

También pide poner fin "de manera inmediata", a través de la actuación de la Alta Inspección Educativa, a "cualquier intento de adoctrinamiento ideológico sobre los menores en las aulas", adoptando las medidas necesarias para promover "la inmediata retirada de libros de texto y material educativo que contenga cualquier tipo de adoctrinamiento, de modo que no implique un perjuicio económico para las familias".

Por último, Vox quiere que se promuevan las modificaciones legales necesarias para remover los obstáculos que impidan el acceso a la educación de todos los españoles "en igualdad de condiciones, garantizando la neutralidad ideológica del Estado y el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos".

En este sentido, el secretario general de Vox, Ignacio Garriga, ha señalado este lunes en rueda de prensa que, con esta iniciativa, quieren "abordar el gran fenómeno del adoctrinamiento que está padeciendo en muchas regiones España". "Tenemos un grave problema en la educación en nuestro país. Hay libros de texto en todas las regiones donde hay un alto contenido ideológico, donde hay libros con un alto contenido en manipulación, donde directamente se miente sobre realidades biológicas, científicas, antropológicas, históricas y ha llegado el momento de decir basta", ha sentenciado.

Por ello, Garriga ha destacado que su formación va a "abanderar ese impulso para hacer respetar y garantizar de una vez por todas el derecho que tienen todos los padres para educar libremente a sus hijos". Así, van a



instar a "revisar todos esos currículos educativos que llevarán a la retirada de ese contenido de adoctrinamiento, de ese contenido potencialmente dañino para muchos" niños. "Vamos a trabajar abiertamente para garantizar el conocimiento de manera previa por parte de los padres y su aceptación de cualquier contenido que se haga en las aulas. Los padres deben permitir autorizar que sus hijos reciban esta u otra formación", ha zanjado.



## Reino Unido prohibirá los teléfonos móviles en los colegios

*El Ministerio de Educación anunciará este lunes una medida para que los dispositivos desaparezcan de la jornada escolar, pues considera que distraen a los alumnos y se utilizan en casos de 'bullying'*

ABC. 02/10/2023

Los teléfonos móviles estarán prohibidos durante toda la jornada escolar en los colegios de Reino Unido, según los planes que tiene el Gobierno británico para atajar la presencia de los dispositivos electrónicos en las aulas. Según la prensa del país, la ministra de Educación, Gillian Keegan, anunciará este lunes estas medidas en la conferencia del Partido Conservador.

Hasta ahora, ya se animaba a los directores de los colegios a limitar el uso de los móviles en los centros, y algunos incluso ya contaban con restricciones al respecto, pero en muchos otros se seguía utilizando. A partir de ahora, de salir adelante los planes, los directores de todos los centros escolares deberán prohibir la presencia de los smartphones.

Según la prensa británica, aunque aún no hay fecha estipulada para la desaparición de los móviles en las clases, Keegan defenderá ante su partido que estos dispositivos distraen a los alumnos, además de ser en muchas ocasiones utilizados para perpetrar 'bullying' contra otros niños.

De esta manera, la norma establecerá que se puedan llevar los teléfonos a los colegios para utilizarlos en los trayectos de ida y vuelta hasta los centros, pero no una vez lleguen a ellos.

*Un asunto recurrente*

Este asunto ha sido recurrente en los últimos años. En 2021, el ex secretario de Estado de Educación, Gavin Williamson, también se mostró partidario de prohibirlos afirmando que «los teléfonos móviles no deberían usarse ni verse durante la jornada escolar».

Sin embargo, en febrero de 2022, el Ministerio de Educación dijo que no veía necesario crear una norma nacional porque la mayoría de los colegios ya estaban tomando medidas al respecto. En este sentido, el gobierno estimó en 2018 que el 95% de las escuelas tenían restricciones sobre los usos de los móviles.

Estas varían según el centro: en algunos se obliga a los alumnos a entregar el móvil antes de empezar la jornada escolar, mientras que otros dejan que sean los estudiantes los que lo guarden en la mochila o puedan utilizarlo entre clase y clase.

## el Periódico de Catalunya

### Macrooposiciones en la escuela catalana: uno de cada tres aspirantes ha suspendido

*Más de 25.000 docentes acuden a las mayores oposiciones de la historia del Departament d'Educació*

*Docentes interinos dicen que llevarán a Europa el concurso de méritos tras detectar "irregularidades"*

Helena López. 2 de octubre de 2023

Tras un largo verano de nervios, este lunes, al fin, se ha hecho pública la lista definitiva de aprobados en las macro oposiciones para estabilizar la plantilla de docentes de la escuela pública catalana, excepcionalmente inestable, algo que impacta de forma directa en los centros. El objetivo del Govern con este proceso "histórico" hecho en dos fases -concurso de méritos, primero, y oposiciones extraordinarias, después- es pasar del actual 35% de interinos a menos del 8% a finales del 2024.

De los 26.543 docentes que se presentaron a los exámenes extraordinarios de este mes de julio -con menos temas que en las oposiciones ordinarias-, y una vez hechas las numerosas revisiones solicitadas, han aprobado 17.588 y han suspendido 8.955. O sea, uno de cada tres. Ese 30% se ha registrado, en palabras del Departament d'Educació, en una de las oposiciones con "mayor facilidad para el aspirante", ya que su objetivo, ha reiterado, era estabilizar a los docentes ya en activo. Aun así, la cifra

de aprobados, el 66,26%, es bastante más alta que en los procesos ordinarios, en los que suele suspender el 50% de aspirantes.

El proceso para saber quiénes de estos 17.588 aprobados ocuparán las 13.459 plazas ofertadas empieza ahora, con el concurso de méritos. Su objetivo, nuevamente, es dar prioridad a los docentes que llevan más años trabajando en la educación pública catalana de forma interina. Esto puede provocar situaciones como que aspirantes que hayan sacado un 5 pero muchos años de experiencia pasen por delante de otros con mejor nota pero menos tablas. Fuentes de la Conselleria d'Educació han recordado que el resultado de la fase de oposición cuenta con el 60% de la nota y que el 40% restante es de méritos (7 puntos de antigüedad, 2 de formación académica y uno por otros méritos).

#### *Nuevos exámenes en el 2024*

Como en todos los procesos, los aprobados sin plaza se tendrán que volver a presentar a unas nuevas oposiciones previstas para el verano de 2024 (y el hecho de haber aprobado les servirá como mérito). En este sentido, fuentes de Educació han destacado que esta convocatoria tendrá "una mayor oferta inicial", con una previsión de 2.174 plazas iniciales, y que los interesados deberán apuntarse antes del 31 de diciembre de este año.

Pese a que hay más aprobados que plazas ofertadas, el proceso deja 779 vacantes en especialidades muy concretas, uno de los grandes males del sistema. Un ejemplo claro es Sistemas y aplicaciones informáticas, especialidad en la que había 95 vacantes y solo 60 aspirantes.

Pese a estas situaciones, el balance del Departament es triunfalista: "Es algo que no se había hecho nunca y lo estamos haciendo muy bien", han resumido, sacando pecho y apuntando que ya se han estabilizado -entre el concurso de méritos y la macro oposición- 26.000 de los 27.097 interinos.

#### *1.034 aprobados más*

En cuanto al 30% de reclamaciones presentadas, porcentaje que el Departament defiende como "lo habitual", el proceso de revisión ha implicado que haya 1.034 aprobados más de los que figuraban en la lista de notas provisionales. Esto quiere decir que solo el 12% de las 8.447 reclamaciones que se habían registrado han acabado comportando un aprobado.

En cuanto al futuro inmediato de los cientos de docentes que han quedado fuera, la secretaria general de Educació de la Generalitat, Patrícia Gomà, ha enviado un mensaje de "tranquilidad", ya que asegura que el sistema educativo catalán "necesita a todos estos profesionales".

"Necesitamos a estos docentes; les pedimos que estén tranquilos, que aún no ha acabado el proceso", ha subrayado Gomà ante los periodistas, antes de recordar que "ahora comenzará a negociarse con los sindicatos educativos para ver si se pueden incorporar otras vacantes para admitir a más personas". Este martes por la tarde hay convocada una nueva mesa sectorial con esta cuestión sobre la mesa.



## **El Gobierno andaluz deja sin extraescolares a más de 72.000 alumnos andaluces por "falta de planificación"**

*Las empresas que prestan este servicio en Andalucía recriminan a la Consejería de Educación que no indique la fecha en que podrán comenzar unas actividades que permiten a padres y madres de miles de alumnos conciliar vida laboral y familiar*

Sara Rojas 02/10/2023

Como cada año desde hace 21, con el inicio de octubre estaba previsto que arrancaran también las actividades extraescolares en los colegios de Andalucía, a las que están matriculados más de 72.000 alumnos en 1.667 centros de toda Andalucía, según la Asociación Andaluza de Empresas Educativas, Culturales y de Ocio (AAEEO). La Consejería de Desarrollo Educativo eleva la cifra a 90.800 estudiantes que se acogerán a este servicio a lo largo del curso, según consta en la nota de prensa de inicio de curso escolar difundida el 8 de septiembre.

Sin embargo, no ha sido así. Las familias no podrán contar con este servicio de conciliación laboral hasta, al menos, final de octubre. El departamento que dirige la consejera Patricia del Pozo admite que existe un problema para formalizar los contratos con las empresas que realizan estas actividades en los colegios andaluces. Los centros fueron advertidos por la Administración educativa esta misma semana y dieron aviso a las asociaciones de padres y madres de sus alumnos para que tuvieran en cuenta la situación.

"La falta de planificación" que recrimina AAEEO a la Junta de Andalucía ha provocado que a día de hoy "no se puede garantizar" un servicio que fue concebido en pro de la conciliación familiar, como recuerda la gerente de la citada asociación, Beatriz Talaverón, en conversación con este periódico. La Consejería de Educación ha



respondido asegurando que pondrá “todos los recursos disponibles” para reactivar las actividades extraescolares “a lo largo del mes de octubre”, aunque no ha sido capaz de dar un fecha definitiva a los colegios, trabajadores y familias afectadas.

Tal y como explica Talaverón, el problema radica en un retraso por parte de la Junta en la adjudicación y formalización de los 2.000 contratos que se necesitan para comenzar con las extraescolares el próximo lunes 2, fecha de inicio por ser el primer día lectivo del mes de octubre como viene siendo habitual. Dado que “las familias no entienden de contratos sino de horarios”, el resultado a efectos prácticos es que se vulnera su derecho a la conciliación, según asevera esta organización, apelando al Decreto de apoyo a las familias andaluzas aprobado por la Junta en abril de 2002, en el que se recoge este servicio complementario como un pilar para poder conciliar vida laboral y familiar fuera del horario lectivo.

Pero más allá de “la mala gestión” que reprocha AAEECO por no haber llegado a tiempo, Beatriz Talaverón critica “la falta de información y de empatía” para con los centros educativos y las familias, que son, insisten, las grandes afectadas. De hecho, no fue hasta la noche de este jueves 28 de septiembre — a tan solo unos días de la fecha de inicio prevista — cuando la Consejería competente notificó a la comunidad educativa un breve escrito en el que manifestaba estar trabajando para que las actividades extraescolares estén “en funcionamiento a lo largo del mes de octubre”.

#### *“Caos” en la conciliación laboral y familiar*

“El mes tiene 31 días”, apostilla a ese respecto la representante de las 104 entidades homologadas para prestar este servicio en Andalucía, con la intención de remarcar “el caos” que genera esta situación en el seno familiar “porque tienen que organizar su día a día sin tener garantías de cuándo van a empezar las extraescolares”.

A ojos de la confederación andaluza de asociaciones de madres y padres del alumnado por la educación pública (CODAPA), la paralización de este servicio era algo que “se veía venir”, a tenor del “caótico inicio de curso” que está atravesando la comunidad educativa andaluza. “Se está tomando por costumbre que las cosas lleguen tarde”, comentan en ese sentido fuentes de CODAPA preocupadas por que todo ello derive en un “deterioro de la calidad de la educación pública”.

Junto al beneficio de la conciliación, la confederación de madres y padres pone en valor que las extraescolares fomenten el desarrollo educativo y socioemocional del alumnado, a través de actividades deportivas, artísticas, de apoyo de lectura o de iniciación a la robótica que utilizan herramientas de educación distintas a las regladas, como explica Talaverón.

#### *Impacto económico*

Además del inconveniente que entraña para madres y padres, desde AAEECO señalan también el “daño y perjuicio” económico que acarrea esta demora en la contratación para el propio el sector. Se refieren al riesgo de que mientras empiezan o no las actividades en el centro, las familias se organicen en paralelo buscando otras alternativas que desplacen durante el resto del curso a las extraescolares. De ahí que adviertan que están en el aire los 7.000 puestos de trabajo que se generan en torno a este servicio.

Una de estas empresas, OSZAGALES, ya ha comunicado al centro en el que iba a impartir estas actividades que el servicio se ha visto interrumpido, “debido al retraso por parte de la Junta de Andalucía en la adjudicación y firma de los contratos”. En un escrito remitido a principios de semana, expresaban que “hemos intentado esperar hasta el último momento, pero debido a la poca información que estamos obteniendo sobre ello, vemos como mejor opción informaros de que no empezarán en esa fecha”. Si bien, afirmaban, tanto la empresa como el centro educativo lo tienen “todo preparado”, a la espera de que el Gobierno andaluz dé luz verde para ponerse en marcha.

#### *Seguir el procedimiento*

De su lado, fuentes de Desarrollo Educativo consultadas por este periódico apuntan que la Consejería, a través de la Agencia Pública de Educación (APAE) que gestiona las extraescolares, espera culminar la firma del Acuerdo Marco con todas las empresas “en los próximos días” y comenzar así la formalización de los contratos “con todas las garantías y plazos estipulados en el procedimiento”.

Un procedimiento cuestionado por AAEECO, en tanto que no da respuesta a las necesidades de las familias. Por su parte, proponen que se realicen “contratos puente” en aras de acelerar el proceso y poder comenzar con las actividades mientras que se ultima el acuerdo. Solución que dicen ya se ha llevado a cabo en ocasiones anteriores, pero que la administración actual rechaza por considerarlo “completo” y optar por seguir el proceso administrativo correspondiente. “¿Qué es mas complejo? ¿Poner en marcha esa instrumentalización que esta permitida por ley o intentar organizar la vida de esas familias?”, se pregunta ahora la gerente de AAEECO consciente de que “ya llegamos tarde” para miles de familias y alumnos.

# Xunta y sindicatos se reunirán el miércoles de nuevo para avanzar en la rebaja de las ratios escolares

*Los profesores exigen que se incluyan reducciones en secundaria y que se aborden cambios en el horario lectivo*

LA VOZ REDACCIÓN. 02 oct 2023.

La Consellería de Educación emplaza a los representantes sindicales de la mesa sectorial (CIG, CC.OO., ANPE y UGT) a una reunión el próximo miércoles para avanzar en el acuerdo entre ambas partes sobre la rebaja de las ratios escolares (alumnos por profesor, que normalmente se considera como alumnos por aula).

En el primer encuentro de este lunes, el director xeral de Centros e Recursos Humanos, Jesús Álvarez, recogió las propuestas de las organizaciones sindicales para poder analizarlas y presentar una contrapropuesta tras esta primera toma de contacto.

El sindicato CIG-Ensino no quiso participar en la ronda porque considera que la propuesta de la Xunta no merece respuesta ni en el contenido ni por la premura al presentarla. «Nós temos na rebaixa do horario lectivo unha liña vermella, e nesta primeira reunión o representante da Xunta non quixo comprometerse a engadir este asunto na súa contraproposta do mércores», explicó después de la reunión Suso Bermello, secretario nacional de CIG-Ensino. Este sindicato es el mayoritario en la mesa sectorial con 8 representantes, seguido de Comisiones Obreiras con 4, ANPE con y UGT con 1.

Bermello querría que los cuatro sindicatos uniesen sus voces para ser más fuertes —había prevista para este martes una reunión de los sindicatos que se ha suspendido— pero sabe que es poco probable que haya una voz unánime de los profesores. CIG se reserva su derecho a no presentar una contrapropuesta antes de escuchar qué lleva el miércoles la consellería a la reunión.

Por su parte, Jesús Álvarez Bertolo calificó el encuentro de productivo y se mostró confiado «en seguir traballando a prol dun principio de acordo que sexa satisfactorio para todas as partes e, sobre todo, para o conxunto da comunidade educativa».

Hay que recordar que si se llega a un acuerdo entre Xunta y sindicatos este entrará en vigor si no es impugnado y los tribunales dan la razón al que lo haga. En los últimos tiempo, por ejemplo, entró en vigor un acuerdo sobre salarios que solo firmaron CC.OO. y UGT.

## RATIOS

El asunto central. Es una de las grandes reivindicaciones sindicales, quienes consideran que la generalización de la inclusión de alumnos con necesidades educativas, la presencia de estudiantado con otro idioma materno y las peculiares consecuencias de la pandemia hacen que un profesor no pueda atender por sí solo a sus alumnos de forma personalizada. Actualmente, la ratio en Galicia es de 25 alumnos como máximo en infantil y primaria, 30 en secundaria (aquí se incluyen los repetidores, que antes no) y 33 en bachillerato. Según José Fuentes, responsable de acción sindical docente de CC.OO., «os profesores prefiren unha baixada das rateos que un aumento de soldo».

Propuesta de la Xunta. Su propuesta contempla una reducción de ratios de hasta 20 en infantil y primaria, en un proceso escalonado que llevaría casi diez años, ya que en el próximo curso el salto sería de 25 a 23 en cuarto de infantil (niños de 3 años) y al siguiente se pasaría a los 20 estudiantes máximos. A partir de ahí, cada año se iba aumentando un curso.

CC.OO. Sobre el papel, Comisiones pide 15 alumnos en infantil, 20 en primaria, 25 en ESO y 28 en bachillerato, pero José Fuentes, su representante en la mesa sectorial, tiene claro que no se puede pasar de golpe a una ratio así. Por eso el sindicato estaría dispuesto a aceptar una propuesta a cuatro años siempre y cuando se incluyan estos puntos: que dejen de suprimirse plazas estructurales en los centros con problemas de alumnado; que los estudiantes con necesidades educativas especiales o repetidores cuenten en la ratio como dos o tres plazas, y que eso se contabilice desde el próximo año; y que no haya incremento en las otras unidades, es decir, que aquella que hoy sean 20 alumnos no pase a ser 24 el año que viene aunque se trate de quinto de primaria. Una línea roja que tiene Comisión en esto de las ratios es la rural: «Hai un recorte drástico nos centros que temos que parar, non se pode pasar de seis unidades a dous, como se está a facer. No ano 2009 firmamos un acordo sobre iso», apunta Fuentes; este acuerdo es que si se juntan dos aulas del mismo ciclo (primero y segundo de primaria, por ejemplo) no se puede pasar de 16 alumnos; si es de dos ciclos (cuarto y quinto) no serán más de 14; y si son dos etapas (infantil y primaria), nunca más de diez.

ANPE. El tiene una propuesta de ratios mucho más ambiciosa que la de la consellería: 15 alumnos en educación infantil, 20 en primaria, 25 en ESO y entre 26 y 27 para bachillerato y F.P. En este caso hay que destacar la inclusión de la secundaria (ESO, bachillerato y FP) en el plan. Exige también que sea para todos los centros sostenidos con fondos públicos (es decir, los concertados también para que no puedan absorber al alumnado) y que los estudiantes con necesidades educativas especial o repetidores cuenten el doble en la ratio.



### *HORARIO LECTIVO*

Las horas de clase. Los profesores gallegos de infantil y primaria pasan cada semana 25 horas dando clase (horario lectivo), 5 horas en reuniones con padres y compañeros de departamento y 7,5 horas para corregir exámenes y deberes y realizar cursos de formación. Los de secundaria tienen un horario lectivo de 20 horas de clase, 2 de guardia y 1 de atención a las familias, a las que se les suman las 7,5 horas de preparación de clases, corrección de exámenes y formación, así como una serie de horas complementarias y no fijas en reuniones de departamento y sesiones de evaluación o coordinación. Los sindicatos defienden una reducción de tiempo porque apenas les queda a los docentes para preparar las clases y coordinarse con otros, algo fundamental en esta época que se propone un aprendizaje holístico, competencial y activo.

Propuesta de la Xunta. No aparece en el informe presentado el viernes ninguna mención a este punto.

CC.OO. Es una línea roja del sindicato, aunque aceptan que no se haga de golpe. Todos los sindicatos defienden la misma reducción: 18 horas lectivas máximas en secundaria y 21 en infantil y primaria. En el caso de CC.OO., si no se incluye ningún cambio no firmará nada.

ANPE. A la reducción anterior también se pide un horario semanal máximo de 35 horas frente a las 37,5 actuales.

### *RETRIBUCIONES*

Sexenios. Cada seis años los profesores aumentan sus retribuciones a través de la figura de los conocidos sexenios, que son oficialmente complementos de formación. Para conseguir este dinero el docente tiene que acreditar unas horas mínimas de formación. Al obtener el primero recibe 69 euros brutos al mes más; con el segundo son 157 (los 69 primeros y 88 del segundo período), con el tercero llega a los 275 (son 118 euros) y finalmente el cuarto sexenio suma 50 euros a lo anterior.

Propuesta de la Xunta. Subir un 15% el importe en tres años: un 5% en enero del 24, un 5% en enero del 25 y otro tanto en enero del 26.

CC.OO. Fuentes apunta dos mejoras en este aspecto: que los profesores nuevos cobren un sexenio cero (o que se paguen las tutorías, por ejemplo, como defiende ANPE) y que ese 15% previsto se haga en un año o, si se quiere escalar, que se llegue al 30% en tres años, con un 10% de subida cada año.

ANPE. No acepta que una retribución de salarios no incluya a los nuevos profesores, y propone un 30% de subida en un año o un 40% en dos.

## **europapress.es**

### **El Ministerio de Educación y Formación Profesional lanza FP Conecta, la red social de la Formación Profesional**

MADRID, 3 Oct. (EUROPA PRESS) –

El Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) ha lanzado FP Conecta, una plataforma virtual disponible en versión web y aplicación móvil que servirá de canal de comunicación entre profesorado, alumnado, titulados de FP, centros, empresas y administraciones públicas vinculadas a la Formación Profesional.

Con esta plataforma virtual, el MEFP afirma que quiere crear una gran red nacional e internacional en la que promover la formación, mejorar la empleabilidad, impulsar proyectos conjuntos e intercambiar buenas prácticas, entre otros objetivos.

Para ello, cada usuario podrá crear su propio perfil, compartir su trayectoria formativa y su experiencia profesional, seleccionar aquellos contenidos acordes con sus necesidades y expectativas, publicar información de interés, así como conectar con otros agentes para generar flujos de comunicación.

El Ministerio ha añadido que FP Conecta ya está operativa en versión web (<https://fpconecta.gob.es>) y móvil (disponible en la App para dispositivos iOS y Android).

Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Modernización de la Formación Profesional del Gobierno de España, diseñado en 2020 para garantizar un nuevo sistema de calidad, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral actual y en el que todos los agentes implicados estén conectados.

## **EL PAIS**

# El bilingüismo escolar fracasa en su objetivo de generalizar el aprendizaje de inglés

*Una investigación con un millar de centros de primaria en Andalucía concluye que los programas para fomentar el conocimiento del idioma no mejoran la equidad, como se preveía al aprobarlos, sino que aumentan la segregación educativa*

IGNACIO ZAFRA. Valencia 03 OCT 2023

Los programas escolares bilingües en inglés empezaron a implantarse a principios de siglo en España para mejorar el nivel de conocimiento del idioma entre la población. Y, en buena parte de las comunidades autónomas lo hicieron también con el objetivo declarado de incrementar la equidad, facilitando el conocimiento de la lengua a los estudiantes de hogares de menor renta, cuyas familias tenían menos posibilidades de pagar extraescolares y estancias en el extranjero. Un nuevo estudio, que ha analizado el caso de un millar de colegios en los 29 municipios andaluces de más de 50.000 habitantes concluye, sin embargo, que el resultado está siendo muy distinto. Los colegios bilingües se concentran mucho más en los barrios de clase media alta y alta, que en los de clase trabajadora y su presencia es aun menor, de hecho apenas existen, en los más deprimidos. El programa bilingüe, que es voluntario para las escuelas, es además el doble de frecuente en los centros concertados (el 72%), que en los públicos (36%), cuando estos últimos son los que acogen a la mayor parte de los chavales socioeconómicamente desfavorecidos.

“Lo que nos dicen los datos es que no solo no se estaría cumpliendo esta pretensión niveladora y equitativa, sino que se está produciendo un efecto contrario”, afirma Alberto Álvarez-Sotomayor, profesor de Sociología en la Universidad de Córdoba y uno de los responsables de la investigación, que publicó en verano la revista *Language and education*, en un artículo que también firman Ricardo Barbieri, del mismo centro académico, y Juan Miguel Gómez-Espino, de la Universidad Pablo de Olavide.

Álvarez-Sotomayor pide cierta cautela con la extrapolación de los datos, porque cada comunidad autónoma cuenta con su propio programa y este está desarrollado en un grado diferente. Con datos comparables por territorios en este caso un tanto antiguos (del curso 2018-2019), Andalucía figura en una posición intermedia en cuanto a la implantación del bilingüismo, en una clasificación que encabezan Madrid y Navarra. Al mismo tiempo, sin embargo, los resultados de la nueva investigación son coherentes con los hallados en otros estudios. Uno de ellos, publicado en 2019 y basado en los datos del informe PISA para estudiantes de la Comunidad de Madrid, concluyó que “la probabilidad de estar inscrito en escuelas bilingües está significativamente influenciada por el nivel socioeconómico y sociocultural de la familia, siendo mayor para los niños que provienen de un entorno social más acomodado”. Y otro, realizado también en Madrid y basado en entrevistas con familias, reflejó que el programa actúa como un elemento de atracción para determinadas familias y como un desincentivador para otras. Entre estas últimas, uno de los problemas que destacaba el estudio era que los progenitores consideraban que para que sus hijos pudieran asistir a un centro bilingüe tendrían que pagar “lecciones extracurriculares de inglés”, lo que actuaba como barrera económica de acceso y constituía por tanto un “factor de segregación escolar socioeconómica”.

La mayor parte de las investigaciones realizadas hasta ahora en torno al bilingüismo se han concentrado en Madrid y se han enfocado sobre todo a cuestiones como el impacto académico de los programas o la opinión de la comunidad escolar hacia el mismo, señalan ahora los investigadores andaluces, habiéndose estudiado poco su efecto en términos de equidad.

El nuevo estudio muestra que las escuelas bilingües están ubicadas sobre todo en las áreas escolares —las zonas en las que se divide un municipio a la hora de puntuar las solicitudes de matriculación, premiando la cercanía al domicilio— con ingresos más altos de las ciudades. Ocurre así en 26 de las 29 poblaciones andaluzas analizadas. En conjunto, “el ingreso promedio de las áreas escolares de las escuelas bilingües es un 15% más alto que el de las escuelas no bilingües”, concluyen los autores. El trabajo pone igualmente de relieve que los niños que viven en municipios con peores tasas de empleo y poblaciones más envejecidas también tienen menos probabilidades de asistir a una escuela bilingüe. No se están cumpliendo, concluye Álvarez-Sotomayor, los objetivos de justicia social que buena parte de la normativa del bilingüismo recogió para justificar su puesta en marcha, y que en el caso de la andaluza, aprobada en 2005, esperaba que sirviera para fomentar “la cohesión social, la equidad y la solidaridad”.

## *Incentivos*

El abismo entre la proporción de colegios públicos y concertados que se han sumado al programa bilingüe en Andalucía requiere mayor investigación, admite el sociólogo. “Incluso comparando los centros públicos que están situados en zonas socioeconómicamente menos acomodadas, no solo deprimidas, sino de clase media baja, con los concertados de las mismas zonas, estos últimos ofrecen el bilingüismo en mucha mayor medida. Tenemos que ver por tanto qué incentivos tienen unos y otros para que esto suceda”. El estudio que acaban de publicar muestra que la existencia en un determinado de un colegio bilingüe aumenta las probabilidades de que los que se encuentran situados cerca de él también lo sean. “Nuestra hipótesis es que los concertados pueden haber tomado el programa como una forma de distinguirse dentro del mercado local en el que juegan, tanto en



ADIMAD

**REVISTA DE PRENSA**  
**05.10.2023**

términos de captar o de retener alumnado, como de que este tenga un perfil socioeconómico determinado", dice.

Los investigadores tienen avanzando otro trabajo que, según adelanta el sociólogo, muestra otro ámbito de desigualdad en torno al programa: la presencia de colegios bilingües es mucho menos frecuente en zonas rurales que en urbanas. Lo cual, añade, parece vinculado con el hecho de que en el ámbito rural la escuela concertada apenas tiene presencia.

el**CorreoGallego**.es

## **Las Anpas gallegas denuncian "retrasos sistemáticos" y falta de personal en el transporte escolar este inicio de curso**

*La Confederación Anpas Galegas subraya que la situación tiene como "claros responsables" a las empresas adjudicatarias y a la Consellería de Educación*

*Denuncian "retrasos sistemáticos de hasta 15 o 20 minutos", niños "abandonados en la parada porque no caben en el autobús", "falta" de personal, conductores "que no conocen las rutas" o alumnado "que viaja de pie porque no hay asientos suficientes"*

EFE. Santiago 03-10-23

La Confederación Anpas Galegas han denunciado un inicio de curso marcado en el transporte escolar por los "retrasos sistemáticos" y la falta de personal en los servicios, una situación que, según subrayan, tiene como "claros responsables" a las empresas adjudicatarias y a la Consellería de Educación. En un comunicado remitido a los medios este lunes, la entidad que agrupa un total de nueve federaciones de organizaciones de madres y padres ha calificado de "increíble" que "todos los años" se produzcan "los mismos problemas" en la prestación de los servicios de transporte escolar.

Señalan "retrasos sistemáticos de hasta 15 o 20 minutos", niños "abandonados en la parada porque no caben en el autobús", "falta" de personal, conductores "que no conocen las rutas" o alumnado "que viaja de pie porque no hay asientos suficientes". También afirman que esta situación provoca en ocasiones que niñas y niños "llegan una hora antes del centro y lógicamente tienen las puertas cerradas", lo que provoca que "se rompa" la cadena de custodia al no estar todavía el profesorado presente.

"Hacer levantarse a una niña o un niño a las 6,30 horas de la mañana para coger el autobús es difícil de entender sobre todo si luego tiene que esperar un rato hasta que abra las puertas el colegio, o simplemente ocupa el tiempo en el autobús mientras que da vueltas para juntar demasiadas paradas en el mismo trayecto", reflexiona Anpas Galegas en su comunicado.

Asimismo, ha puesto el foco en que el transporte de enéanza no obligatoria "está sin resolver" y lamentan que exista "un empeño" en "no rediseñar" las rutas, por lo que demandan a la Consellería de Educación que abandone el discurso de que estos problemas son "casos aislados" y "puntuales" y que acometa un cambio en el modelo que exija a las concesionarias que cumplan con un servicio de calidad.

**El Periódico** DE ARAGÓN

## **Ricardo Baeza-Yates: "Cualquier nueva aplicación de IA debe demostrar que su uso producirá más beneficio que daño"**

*El ingeniero chileno es director de investigación en el Instituto de IA Experiencial de la Northeastern University, del Silicon Valley Campus*

Redacción. 03-10-23

El desarrollo de la Inteligencia Artificial debe llevar en paralelo una evolución de normas precisas y éticamente adecuadas para establecer su control. El ingeniero chileno Ricardo Baeza-Yates es director de investigación en el Instituto de IA Experiencial de la Northeastern University, del Silicon Valley Campus. Está especializado en lo que se ha dado en llamar "IA responsable", un enfoque que pretende facilitar que la evolución de esta tecnología se produzca de manera confiable, segura y ética. Baeza-Yates será el primer conferenciante del II Forum Europeo de Inteligencia Artificial que se celebrará este miércoles en el ADDA, que organizan y promueven Encuentros NOW, Ellis Alicante, Prensa Ibérica e INFORMACIÓN.

*¿Por qué hay aún tanta gente a la que todo lo relacionado con la inteligencia artificial le causa aún tanta inquietud? ¿Es un efecto parecido a las reacciones negativas que provocaron las anteriores «revoluciones industriales» a las que se compara la llegada de la IA?*

Es una pregunta difícil pues hay muchos factores involucrados. Primero, mucha gente no entiende que es la IA y la reacción natural que tenemos a lo desconocido es temor. Segundo, el mensaje negativo que algunas personas muy influyentes en IA están enviando, tampoco ayuda, pues la IA general aún no existe e incluso si existiera (falta mucho para eso) el peligro debiera estar bajo control. Finalmente, en algunos casos incluso este mensaje puede ser sólo una cortina de humo para los problemas que tenemos hoy mismo como falta de transparencia y discriminación automatizada que afectan a muchas personas ya sea física o mentalmente (y nuestra salud mental es para mí el peligro inmediato más importante).

*¿Crees que está cambiando la percepción negativa o neutra que mucha gente tiene de la IA y que ésta se está convirtiendo en positiva?*

No lo sé, nuestra percepción de lo que cree la gente puede estar engañada por la amplificación de las redes sociales o nuestras burbujas culturales.

*¿Qué principios y normas deberían regir el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial para garantizar su responsabilidad, transparencia, equidad y respeto a los derechos humanos?*

Hay muchas propuestas de principios instrumentales, como las de la UNESCO o la OCDE, pero prefiero los de ACM publicados en octubre del 2022 donde yo fui uno de los dos autores principales. Estos nueve principios comienzan con uno que yo propuse: legitimidad y competencia. Es decir, cualquier nueva aplicación debe mostrar que su uso es mucho más beneficioso que los posibles daños que puede provocar y que se poseen todas las competencias administrativas y técnicas para llevarla a cabo con éxito.

*¿Qué límites éticos y legales deberían tener las investigaciones y experimentos con la inteligencia artificial, especialmente cuando involucran a seres humanos o animales?*

Aplicaciones que no tienen una base científica clara o no son legítimas, como comento en la respuesta anterior, debieran estar prohibidas. Por ejemplo, hoy se supone que datos de otras personas pueden ser usados para predecir mi comportamiento (por ejemplo, que devolveré un préstamo bancario). Esto puede que sea cierto en promedio, pero cada persona es distinta y al usar el promedio estamos discriminando a muchas personas.

*¿Cómo se puede evitar el sesgo de género en la IA?*

Nunca se puede evitar, pero se puede mitigar analizando los datos, los algoritmos y analizando las interacciones entre los sistemas de IA y las personas. También ayuda tener mecanismos para que las personas pueden retroalimentar a los sistemas y advertir de posibles discriminaciones (el sesgo de género no siempre es negativo).

*¿Cómo se puede compatibilizar la protección de datos con la IA?*

Siempre hay que anonimizar los datos agrupándolos de modo que no sea posible inferir valores individuales y/o usar técnicas avanzadas como privacidad diferencial, que agregan aleatoriedad a los mismos.

*¿Hay que formar y educar en IA para evitar casos como el de la difusión de imágenes de personas desnudas tratadas por la IA?*

Hay que formar y educar a las personas para todo. La IA es una tecnología más, que lamentablemente facilita este tipo de acciones. Es una lástima que materias como la filosofía, que incluye la ética, o la educación cívica, ya no sean importantes, pues eso ayuda a que la gente no entienda el daño con este tipo de abusos.

*¿Qué impacto tiene la inteligencia artificial en nuestra cultura, nuestra identidad, nuestra comunicación y nuestra forma de pensar y aprender? ¿Nos hace más inteligentes o nos hace más dependientes?*

Sin contar el impacto en nuestra salud mental (ya ha habido un suicidio y ya hay muchas personas conversando con “deadbots” – modelos especializados en personas que ya han fallecido), nos hace más dependientes. ¿Cuántas personas pueden encontrar una dirección sin el GPS? ¿Cuántas son adictas a estos dispositivos cambiando nuestra educación cívica e interacciones sociales? ¿Cuántas podrán escribir una carta en cinco años?

*¿Estaremos dominados algún día por la IA?*

No lo creo, el peligro más inmediato es que un grupo de seres humanos use la IA para dominar a otro grupo de seres humanos. Esto ya ha pasado con otras tecnologías. Las armas de metal se usaron para conquistar otras tribus y las armas de fuego se usaron para esclavizar personas, por mencionar sólo dos ejemplos.





## **El Gobierno vasco asegura que la elección del modelo lingüístico quedará en manos de cada centro**

*Bingen Zupiria aclara que cada colegio deberá elaborar su propio plan en función de la realidad sociolingüística de su entorno*

NTM/EP. 03.10.23

El PNV y el PSE-EE han acordado una veintena de enmiendas al proyecto de Ley de Educación, entre las que se incluyen aportaciones que dejarán la aplicación de los modelos lingüísticos "en manos de cada centro", en función de las características sociolingüísticas en los que se ubica cada uno de ellos, según ha explicado el portavoz del Gobierno vasco, Bingen Zupiria.

Zupiria, que ha comparecido ante los medios de comunicación tras la reunión semanal del Consejo de Gobierno, ha analizado la situación en la que se encuentra la tramitación del proyecto de Ley de Educación, del que ha reiterado que es voluntad del Ejecutivo que pueda aprobarse de forma definitiva en el Parlamento antes de fin de año.

Además, ha informado de que el acuerdo en torno a este proyecto alcanzado este martes en la Cámara por el PNV y el PSE-EE contempla la presentación de 26 enmiendas parciales al documento original elaborado por el Gobierno Vasco.

En todo caso, ha subrayado que ambas formaciones --cuya mayoría absoluta les garantiza la aprobación del texto en el Parlamento sin necesidad de apoyos externos-- aspiran a que la ley salga adelante con el respaldo de alguna otra formación.

### **ATENDER A LA LEY DEL EUSKERA**

Bingen Zupiria se ha referido al tratamiento que el nuevo proyecto y las enmiendas acordadas por el PNV y el PSE otorgarán a los modelos lingüísticos actuales: 'D' --en euskera--, 'B' --bilingüe-- y 'A' --en castellano--. El portavoz del Gobierno y consejero de Cultura y Política Lingüística ha asegurado que "los modelos lingüísticos quedarán, de alguna manera, en manos de cada centro".

Los centros educativos, según ha manifestado, deberán "atender a los derechos que la Ley de la Euskera y el Estado de Autonomía confiere a toda la ciudadanía en cuanto a elección de modelo lingüístico". Asimismo, deberán actuar en función de la realidad sociolingüística en la que se ubican, así como a "las diferentes necesidades" que puedan tener los alumnos y sus familias, con el fin de ofrecerles una atención "adecuada".

"Se exigirá respetar los derechos, que están reconocidos por Ley, y que exista un plan lingüístico por cada centro educativo", ha afirmado Zupiria, quien también ha señalado que se exigirá a la administración educativa que ponga a disposición de los centros y de los docentes "los medios que hagan falta para favorecer el desarrollo lingüístico en euskera, castellano e inglés".

En este sentido, ha indicado que la "base" de lo acordado por el PNV y el PSE es que quienes estudian en el sistema educativo vasco, "además de un conocimiento adecuado y suficiente del euskera y el castellano, tengan también un conocimiento de una tercera lengua extranjera que les permita desenvolverse en este mundo multicultural y multilingüístico".

El portavoz del Ejecutivo ha recordado que el consejero de Educación, Jokin Bildarratz, ya afirmó, tras la aprobación del proyecto, que este documento "en ningún caso" planteaba la "desaparición" de dichos modelos.

### **EJE VERTEBRADOR**

Bingen Zupiria ha explicado que lo que se plantea con la futura ley es "que el euskera sea el eje vertebrador de un sistema educativo en el que, además del euskera, los jóvenes tengan un buen conocimiento de la lengua castellana y de una tercera lengua, que les permita desarrollarse en el mundo que les va a tocar vivir".

Zupiria ha afirmado que el proyecto elaborado por el Departamento de Educación y aprobado en Consejo de Gobierno ya reflejaba de forma "fiel" los contenidos del pacto educativo logrado el año pasado por el PNV, EH Bildu, PSE-EE y Elkarrekin Podemos-IU, formaciones que suman más del 90% de los escaños del Parlamento Vasco.

No obstante, ha reconocido que el proyecto puede ser "mejorado" a través de las enmiendas presentadas por los grupos del Parlamento, tanto las del PNV y PSE-EE, como por las de la oposición.

Además, ha reiterado que la intención de los socios de gobierno es buscar a "una tercera o cuarta" fuerza parlamentaria para que la ley definitiva pueda ser aprobada con más apoyos que los que suman ambas formaciones.

### **ANTES DE FIN DE AÑO**

"Hasta el momento en el que se vote la ley en diciembre, el objetivo de los dos partidos del Gobierno será poder contar con más socios que apoyen un proyecto de ley tan relevante para el futuro educativo de nuestra comunidad y de nuestra población", ha añadido.

En ese sentido, ha anunciado que, tanto el propio Gobierno como los partidos que lo integran se centrarán en los próximos días y semanas en "ensanchar" su acuerdo "básico" sobre la Ley de Educación. Respecto al calendario de tramitación del texto, ha afirmado que, "si todo marcha según lo previsto, la intención y el deseo del Gobierno es que pueda resultar aprobado antes de fin de año".

## europapress.es

### **Aumentan los profesores que dan clase con distancia e indiferencia: Del 2% en 2007 al 38% en 2023, según un estudio**

*También desciende la ilusión de los profesores por dar clase, del 32% que estaba ilusionado en 2007 al 24% en 2023*

MADRID, 4 Oct. (EUROPA PRESS) - El porcentaje de profesores que dan clase con distancia e indiferencia en España ha aumentado en los últimos quince años, pasando del 2% en 2007 al 38% en 2023.

Así lo refleja el estudio 'El profesorado en España', publicado este miércoles por la Fundación SM, que analiza cómo es valorado el profesorado por ellos mismos, por los padres y por los alumnos.

Los datos se han recogido en España entre abril y mayo de 2023 a partir de 600 entrevistas cara a cara a docentes de Infantil, Primaria y Secundaria. La encuesta revela que, mientras que hace quince años un 60% de los profesores afirmaba esforzarse a pesar de los problemas y, en ocasiones, estar ilusionado, en la actualidad, el 40% manifiesta vivir todo con distanciamiento e indiferencia.

En concreto, la ilusión de los profesores por dar clase ha descendido del 32% en 2007 al 24% en 2023 y el cansancio ha aumentado del 2% al 13%.

Ante la posibilidad de abandonar la docencia, el 47% de los profesores se mantiene en una posición neutral, un resultado que contrasta con el del 78% que se mostraba contrario hace quince años.

En cuanto a las fuentes de estrés en el trabajo docente, son múltiples: ser intimidado por el alumnado (31%), adaptar las clases a los alumnos con necesidades especiales (28%), atender al bienestar socioemocional y la salud mental de los estudiantes (28%), ser considerados responsables del aprendizaje (26%), atender las demandas de las familias (25%), no disponer de tiempo o mantener la disciplina (22%).

El informe también señala que el 33% de los docentes españoles ha experimentado apatía, el 37% ha experimentado agotamiento y el 39% ansiedad y depresión. En relación con las razones personales por las que decidieron ser docentes, las alternativas mayoritarias hacen referencia al gusto por la enseñanza (25%) y a la vocación (20%). En este sentido, los más jóvenes priorizan al alumnado frente a las razones vocacionales.

El 79% del profesorado considera que su formación académica le preparó para el ejercicio de la profesión docente y el 70% está satisfecho con sus condiciones de trabajo. También supera el 60% el porcentaje de docentes que afirman que, en sus centros, el currículo se adecua a las nuevas tendencias educativas y a las necesidades de los estudiantes, se reconoce el trabajo bien hecho, se motiva para asumir cargos de responsabilidad y se proporciona el apoyo necesario para realizar su trabajo.

#### **LA MITAD NO SE SIENTE LIBRE PARA USAR SUS PROPIOS MATERIALES**

Sin embargo, cuando se trata del uso de materiales propios, el porcentaje que se siente libre para utilizarlos desciende al 53%, por lo que un 47 % del profesorado no se siente libre de usar sus propios materiales para mejorar el aprendizaje del alumnado.

Mientras que dos de cada tres docentes (66%) afirman que la dirección les motiva a asumirlos en la enseñanza pública, en el caso de la concertada y la privada, el porcentaje desciende al 55 %.

Además, el estudio también destaca que la formación permanente, la actualización de conocimientos y la capacidad crítica son los aspectos que el profesorado considera más necesarios para mejorar profesionalmente.

Por último, la falta de tiempo (44%) representa el principal impedimento para el desarrollo profesional de los docentes. Otros obstáculos señalados apuntan a motivos económicos (35%), a una oferta inadecuada de actividades (33%), a la falta de incentivos (32%) y, en menor medida, a un escaso apoyo por parte del equipo directivo (26%) o a la falta de requisitos (26%).

## **EL PAIS** COMUNIDAD DE MADRID

### **Los alumnos desplazados de Madrid: al menos 2.000 niños están hacinados en otros centros al estar los suyos sin construir**

Sindicatos y asociaciones de padres denuncian que unos 10 institutos y colegios públicos de Madrid colapsan las instalaciones de otros



ELENA REINA. Madrid - 04 oct 2023

Ni correr en el recreo, ni jugar a la pelota, ni un laboratorio, ni mezclarse con otros niños, son las normas que ha tomado un instituto público madrileño. En el sur de Madrid hay un grupo de adolescentes que se matricularon en un instituto invisible. Lo único que tienen de él, de momento, es el nombre: IES María Goyri Goyri, en el barrio de Butarque, en Villaverde. Sus compañeros así los distinguen como si no compartieran baños, aulas, pasillos. En un ala que han tenido que liberar en otro centro se amontonan los del Goyri. Son los alumnos de primero y segundo de la ESO a los que prometieron en mayo de 2022 que estrenarían un nuevo instituto este curso, pero que todavía no ha sido construido. Y los enviaron a todos al IES Juan Ramón Jiménez, donde conviven dos escuelas en un mismo espacio. Un recinto diseñado como mucho para 1.000 personas donde se hacían 1.700, según han denunciado desde las asociaciones de padres.

El curso escolar ha comenzado con al menos 2.000 niños desplazados a otros centros porque los suyos no estaban terminados, según denuncian desde Comisiones Obreras. En total son unos 10 centros, entre colegios e institutos afectados, según los cálculos del sindicato. “La comunidad educativa de estos centros se siente como okupa. Tienen que organizar la vida de un centro en todos los sentidos, no solo el uso del espacio, sino el mismo proyecto educativo, del que tanto habla la presidenta Ayuso. ¿Cómo queda diluido ese proyecto cuando el centro no existe y se tiene que ir a otro? Desde luego, dado que hablamos de un derecho fundamental, este tema de niños desplazados debería ser una prioridad para la presidenta de la Comunidad de Madrid”, denuncia la portavoz de CC OO de Educación de Madrid, Isabel Galvín.

En el caso del IES María Goyri Goyri, se trata de 249 alumnos de primero y segundo de la ESO (125 y 129) los que estos días se amontonan en nueve aulas que consiguió dejar libres el Juan Ramón Jiménez. Hacen Educación Física en el parking del instituto, según critican los padres, y ahí bajan también al recreo. No disponen de las instalaciones necesarias para dar clase, sino solo los huecos que permite el otro centro. Se matricularon en el Goyri el curso pasado y este con la esperanza de que, como les fue prometido por la Consejería de Educación, arrancaran el curso estrenando un nuevo instituto, una demanda de hace décadas en el barrio. Pero la promesa se ha extendido hasta enero. Lo previsto, según aseguran que les han vuelto a prometer, es que al volver de Navidad tengan un instituto para ellos.

Los padres y madres denuncian que sus hijos “no están recibiendo la educación de calidad que merecen”, cuentan a través de la presidenta de la FAPA en Villaverde, Leticia Fierros. Desde el inicio del curso, se han organizado y publican cada día una cuenta atrás en redes: “Quedan 60 días... Tic tac...”, advierten en uno de los tuits de la cuenta de la asociación de padres sobre el plazo el 8 de enero, prometido por la Administración. En las redes los padres publican también sus quejas: “Basta de chapuzas, parches y hacinamiento del alumnado”. Y también el avance “lento” de las obras que observan cada día con incertidumbre: “¿Con este panorama creéis que el IES María Goyri Goyri estará terminado? Compromiso o familias en huelga. El segundo trimestre en el edificio. ¡No aguantamos más!”, comenta uno de los afectados.

“Las cosas se han hecho mal desde el principio”, critica Fierros. “No se puede permitir que se matriculen si no está abierto. Los padres también están preocupados, porque ante situaciones de emergencia no es lo mismo evacuar a unos 1.000, que deberían ser, que a casi el doble”. Los padres del Juan Ramón Jiménez se han unido a la protesta de los del Goyri. “No es lo mismo matricular a tus hijos en un centro donde al final acaban metiendo a dos, con lo que eso supone de hacinamiento”, agrega Fierros.

#### *Centros fantasma*

Desde CC OO explican una dinámica que se ha repetido en los últimos años. “El *modus operandi* arranca en un consejo de Gobierno, hacen un anuncio de que van a construir un centro, pasa un tiempo, este anuncio se mantiene y el siguiente paso es la creación jurídica. Y en realidad es un centro fantasma. Se trata de una parcela, que en el mejor de los casos está vallada, y nada más. Y el centro empieza a funcionar sin que se haya puesto un ladrillo. El alumnado se matricula y como están adscritos ahí, van a parar a un segundo centro donde se les da acogida”, explica Galvín. Y agrega: “supone un gran prejuicio para todos, que por el número de centros que son y el tiempo que perduran podemos calcular más de 2.000 alumnos afectados”, asegura.

Desde la Consejería de Educación, consultada por este diario, insisten que las obras del Goyri, “que contará con 1.000 plazas”, “están a punto de finalizar” y se espera que se trasladen los alumnos en este curso 2023/24. Y sobre la práctica, criticada por las asociaciones de padres de permitir la matriculación en centros que todavía no han terminado, la institución explica sus motivos: “Para los centros de nueva construcción se realiza la creación jurídica del centro y la matriculación antes de la finalización de la obra para que el traslado de los alumnos sea inmediato. Del mismo modo, se ubica a los alumnos en centros cercanos que cuentan con espacio suficiente para albergarlos”. El problema, critican, es que en muchos casos el traslado no es tan inmediato como plantean las autoridades.

El caso del Goyri ni siquiera es el único que ha arrancado en este curso escolar sin un espacio propio. Es el caso también del IES Torcuato Fernández Miranda, en Arroyomolinos, sus alumnos fueron ubicados en parte de otro instituto, el IES Gonzalo Chacón, con algunas aulas prefabricadas. Sin gimnasio, biblioteca, aula de informática ni de desdobles —para separar a alumnos por asignaturas—, según denuncian desde la FAPA Francisco Giner de los Ríos. “Su nombre nació en 2020, pero tres años después, eso es todo lo que tienen”,

lamentan. “Al instituto [Gonzalo Chacón] se asignaron en un principio dos cursos de primero de la ESO. Este va a ser el cuarto curso con alumnos: dos aulas de cuarto de la ESO, cuatro de tercero, otras cuatro de segundo y cinco de primero. Total: más de 400 alumnos”, según las declaraciones del AMPA de principios de septiembre.

La lista continúa. El IES José Pedro Pérez Llorca de Parla lleva cuatro años con alumnado desplazado. Primero en la Casa de la Juventud Pedro Zerolo, luego en salones prefabricados en el IES Humanejos y este curso por fin en su centro, “pero con parte de los alumnos en prefabricados instalados en el patio del centro”, denuncian desde la FAPA Giner de los Ríos.

El sindicato tiene registrados al menos 10 centros en una situación similar. El colegio El Greco, trasladados al CEIP Ausias March; el IES Ana Frank; o el Antonio Moreno Rosales, del centro de la capital, que lleva 5 años desplazado en un centro de Carabanchel por obras. También es el caso del CEIP Héroes del 2 de Mayo, de Colmenar Viejo, que lleva en obras desde 2014; el colegio Charles Dickens, de Loeches y los alumnos del CEIP Mercedes Vera de Rivas-Vaciamadrid (que pasó a llamarse CEIP Hispanidad), que abrió sus puertas, pero sigue en obras.

## La Voz de Galicia

### Educación mejora su propuesta de ratios, y apunta que estudiará ampliarla a secundaria

*La consellería acepta pasar directamente a 20 alumnos por aula en infantil y primaria y se compromete a analizar mejoras en el horario lectivo*

SARA CARREIRA. REDACCIÓN / LA VOZ. 04 de octubre de 2023

Si la Logse siguiese vigente, se podría decir que la negociación entre la Consellería de Educación y los sindicatos «Progresá Adecuadamente». En la segunda reunión de la mesa sectorial la Xunta ha presentado su contrapropuesta después de oír las peticiones de los profesores, y ha hecho mejoras en su acuerdo inicial; los sindicatos creen que todavía no son suficientes.

El viernes hay una nueva reunión convocada por la Xunta y como apuntaba CIG-Ensino, el sindicato con más representación en la mesa sectorial, «agora comenza a negociación». Y es que desde la consellería se dijo que trabajarían para ampliar la rebaja de ratios en secundaria y en un ajuste del horario lectivo, los dos grandes asuntos, líneas rojas de hecho, de los sindicatos. «O noso compromiso con chegar a un acordo é claro», dicen desde San Caetano. Una de las causas de que haya cierta prisa en el acuerdo es la elaboración de los presupuestos para el próximo año, ya que muchos de los cambios previstos entrarán en vigor en septiembre del 24, el próximo curso, que va contra las cuentas del ejercicio 2024.

Estos son los cambios que apunta Educación en esta segunda propuesta

#### *Acortar los plazos*

En la propuesta de la consellería enviada a los sindicatos el pasado viernes, se decía que la ratio para infantil y primaria sería de 20 alumnos por aula, pero no de golpe. Se empezaría el próximo curso con 23 entre los alumnos de tres años (cuarto de infantil) para pasar a veinte en septiembre del 2025. Ahora, en cambio, se han saltado el plazo intermedio, y así, el septiembre que viene habría 20 alumnos por clase como máximo entre los estudiantes de tres años. A partir de ahí cada año se incluiría un curso más.

Se acorta pues un año la aplicación de la mejora, y a sexto de primaria llegará en el curso 2032/33. Para los sindicatos este recorte de tiempo es claramente insuficiente, e insisten en que las ratios de secundaria (especialmente de la ESO) tienen que entrar en el acuerdo. Todo hace indicar que el viernes habrá una mejora en este terreno.

#### *Sin supresiones*

Pero hay otras mejoras muy importantes que apunta Educación y que atienden las demandas sindicales. La más destacada, que no habrá supresión de unidades si la suma supera 20 alumnos en cualquier nivel.

Por ejemplo, ante un centro que tiene pocos estudiantes, la consellería está fusionando clases: en vez de 12 alumnos en 4.º A y 13 en 4.º B, se crea una clase de 25 estudiantes. El compromiso de Educación es que a partir de ahora se considerará la ratio máxima de 20 en cualquier colegio y curso de infantil y primaria a la hora de unificar aulas. Así, el supuesto antes indicado no se daría, y solo podrían fusionarse las aulas si tuviesen, por ejemplo, 11 y 9 alumnos. Este asunto es muy importante porque cada curso hay muchas de estas uniones en centros no urbanos, con la consiguiente pérdida de profesorado y las dificultades de atención personalizada de los menores. Se adelanta de hecho la aplicación de las nuevas ratios porque los centros ya saben que sus aulas con 20 alumnos no serán ampliadas en ningún caso.

#### *Alumnos con NEE*

Otro punto que añadió la Xunta es la consideración de los alumnos con importantes necesidades de apoyo educativo como dobles para la ratio. Solo se aplicaría para estudiantes con una discapacidad reconocida igual



o superior al 33%. En el texto no se dice, pero los sindicatos quieren que este asunto entre en vigor para el próximo curso.

El ejemplo sería un aula de 24 alumnos de 3.º de primaria con un estudiante con TEA y una discapacidad reconocida del 33%. Esa clase no podría admitir a ningún niño más, porque esos 24 son realmente 25, ya que el alumno con la discapacidad cuenta como dos.

#### *Retribuciones*

Las retribuciones también se mejoran ligeramente en la segunda propuesta de la Xunta. No hay cambios en la subida de los sexenios pero sí un ligero aumento entre los docentes con responsabilidades de cargos unipersonales (dirección, jefatura de estudios, responsabilidad en centros de menos de tres unidades..). En ese caso se pasa de 15 euros lineales de subida tres años seguidos (45 en total) a 20 euros los dos primeros años y 15 el tercero, 55 euros en total a su complemento. El más bajo es de 75 euros para los responsables de centros pequeños.

Aparece además una nueva subida salarial, solicitada por los sindicatos: un 10% único en enero del 2025 para los tutores. El complemento es de unos 50 euros, así que pasarían a cobrar 55. Esta cantidad permite compensar a los profesores que no tienen sexenios y que por tanto están ajenos a la subida propuesta por la consellería.

#### *Lo que falta*

Al margen de que los sindicatos valoren la escucha activa de la Xunta (evitar las supresiones, la ratio específica para ciertos alumnos o la inclusión de tutores en la subida salarial) lo cierto es que los profesores siguen detectando una línea roja en la propuesta de la consellería: el horario lectivo sobre el que no hay compromisos oficiales. Exigen mejoras en ese punto para llegar a las 18 y 21 horas de clase en secundaria y primaria, respectivamente. No ampliar la mejora de las ratios a secundaria es también una barrera infranqueable para los sindicalistas: «Estamos dispuestos a hacer convocatoria de folga se non se trata o tema da redución do horario lectivo», decía tras salir de la reunión Julio Díaz, de ANPE; se espera algún anuncio de la Xunta en ese sentido. Hay otros puntos que se deben mejorar, dicen los docentes, como valorar en las ratios los alumnos con necesidades educativas (pero no discapacidad reconocida), un mayor incremento para los cargos de responsabilidad y por las tutorías (para quienes también se pide una reducción del horario).

#### *Propuesta del sindicato mayoritario*

La CIG, que hasta ahora no había opinado sobre la propuesta de la consellería, ha sacado un comunicado con lo que el sindicato considera que debe ser mejorado en educación. Es su manera de entrar en la negociación que, tras el anuncio de la Xunta de que se estudiarían mejoras en la ratio de ESO y en el horario lectivo, tiene visos de llegar a buen puerto.

No hay que olvidar que CIG-Ensino es la agrupación mayoritaria en la escuela pública, y que tiene 8 de los 15 puestos de la mesa sectorial.

Lo que dicen es lo siguiente:

#### *Horario lectivo*

Infantil y primaria. Las horas de clase (realmente son períodos lectivos de 50 o 55 minutos) serán como máximo de 21 a la semana, tal y como fueron entre el 2010 y el 2012, antes de los recortes de José Ignacio Wert.

ESO, bachillerato, FP y régimen especial. Un máximo de 18 períodos lectivos por semana.

Compensación en los CIFP. Las clases durarán lo mismo que en los institutos ordinarios y si llegan a los 60 minutos se compensará con una reducción de horas de clase hasta equipararse con sus compañeros.

#### *Ratios*

Educación infantil. El próximo curso reducción a 20 alumnos máximos y para el curso 27/28 llegar a 15.

Educación primaria. Llegar a 20 alumnos el próximo curso en primero y segundo de primaria, en el siguiente ampliarlo a tercero y cuarto y para el 26/27 alcanzar el tercer ciclo de primaria. Un orientador por cada 250 estudiantes.

Educación especial. En los centros especiales, clases con cuatro alumnos máximo, refuerzo de profesorado, y mayor valor en la ratio de los alumnos con necesidades educativas especiales (sin necesidad de tener una discapacidad reconocida).

Aulas mixtas. Cuando hay que juntar aulas de diferentes cursos la ratio no es igual. Actualmente es 10 (infantil y primaria), 14 (mismo ciclo) y 16 (ciclos diferentes). CIG propone 10 (para toda la etapa), 12 (para más de un ciclo) y 14 (del mismo ciclo) de máximo.

Secundaria. Un máximo de 25 alumnos en ESO y bachillerato (empezando en septiembre del 2024 con los cursos impares).

FP. Reducción de 25 a 20 en la modalidad ordinaria, 30 en la de distancia y 15 en la FP básica.

Otros niveles. Un máximo de 25 alumnos en las escuelas de idiomas.

### Retribuciones

Nueva distribución. Apuntan a que la subida propuesta por Educación se reparta en una cantidad igual para todos los profesores y se divida en dos anualidades, no en tres.

### Otras

Menos burocracia. La Xunta se compromete a negociar durante este curso un plan de gestión que simplifique las tareas burocráticas.

Reducción horaria. Los cargos unipersonales (dirección, jefatura de estudios, secretaria...) no tendrán un plus diferente al resto pero sí una reducción de horario lectivo.

## europapress.es

### UGT reclama medidas para motivar a los profesores y que se reconozca su labor docente

MADRID, 4 Oct. (EUROPA PRESS) - UGT ha señalado que el profesorado, como motor del cambio educativo, "necesita la implementación de medidas que contribuyan a su motivación y al reconocimiento social de su labor docente". Por ello, en un comunicado, ha hecho un llamamiento a las administraciones educativas para que impulsen medidas dirigidas a la recuperación de las condiciones sociolaborales del profesorado "que permitan una dignificación del trabajo docente y unas buenas condiciones de trabajo".

Así, reclama para los profesores "entornos seguros, sanos y con recursos adecuados, confianza, autonomía profesional y libertad académica, además de una formación inicial de calidad y un desarrollo profesional continuo".

Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Docentes, este 5 de octubre, y a fin de lograr que su profesión sea verdaderamente atractiva, UGT pide abordar de forma "real y efectiva" la mejora de las condiciones laborales del profesorado reconociendo el derecho a la promoción profesional con las retribuciones adecuadas que le correspondiesen.

Para el sindicato, resulta fundamental la clarificación y potenciación de las posibilidades de promoción profesional y económica a lo largo de la vida docente, ya que, a su juicio, "muchos profesionales se ven limitados por los escasos incentivos que se ofrecen". "El establecimiento de un sistema de incentivos laborales y económicos será un gran estímulo para todos aquellos que quieren ver reconocido su esfuerzo y su trabajo.

Además, se trataría de un sistema realmente motivador y objetivo del trabajo bien hecho y de la dedicación a la docencia y la investigación en el campo educativo", puntualiza.

La realidad vivida durante la pandemia, las exigencias y retos que supone la implantación del nuevo modelo educativo por competencias y más individualizado que propone la LOMLOE y la experiencia del profesorado, exigen, a juicio de UGT, "replantear de forma seria la organización de los centros educativos y la jornada laboral de los docentes para poder llevar a cabo de forma efectiva y eficiente su labor".

En este punto, el sindicato incide en que las administraciones educativas "deben asegurar que todos los centros educativos reciban los recursos humanos en función de sus objetivos, características, contextos y necesidades del alumnado". "El excesivo número de horas lectivas que el profesorado viene sufriendo en los últimos años, junto con el mantenimiento de ratios elevadas, no solamente afecta a la calidad educativa, sobrecargando al profesorado, sino que supone contar con un menor número de profesores/as para realizar la tarea y garantizar la calidad de la misma", asegura.

Y, sobre todo, considera necesario aumentar las plantillas docentes y reducir las ratios y las horas lectivas para "poder llevar a cabo una mejor atención individualizada del alumnado, desarrollar el aprendizaje competencial que promueve la LOMLOE y generar proyectos educativos innovadores en nuestros centros educativos".

## el Periódico de Catalunya

### Treball dará 12.600 euros a las empresas que contraten durante un año a estudiantes de FP dual

Gabriel Ubieto. Barcelona 04 de octubre de 2023

La Generalitat de Catalunya dará una subvención de 12.600 euros a aquellas empresas que contraten a estudiantes de formación profesional con contrato de alternancia. Lo que popularmente se conoce como FP dual. Es decir, que trabajen una parte de su jornada laboral y durante otra parte estudien. El 'conseller' de Empresa i Treball, Roger Torrent, ha anunciado este miércoles este nuevo programa, que



beneficiará a unas 1.500 personas y para el que está reservado un presupuesto de 33 millones de euros, el 32% más que en la edición del año pasado.

Las subvenciones están reservadas para menores de 30 años en paro, mayores de 45 años en desempleo de larga duración, personas recién despedidas en un expediente de regulación de empleo (ERE), un proceso de reindustrialización, así como personas con discapacidad. Y deberán ser los centros formativos -habitualmente está labor la realizan gremios- quienes deberán solicitar la ayuda y seleccionar a los beneficiados.

En este sentido, la principal novedad de esta nueva edición del programa 'Formació Professional per a l'Ocupació en Format Dual (FPO Dual) es que se amplía el abanico de potenciales beneficiarios. Hasta ahora su presupuesto estaba reservado para jóvenes en paro y ahora se amplía a más colectivos con dificultades de inserción, como los sénior. Actualmente la tasa de paro en Catalunya es del 8,4%, dos puntos por encima de la media europea y dos puntos por debajo de la media española.

#### *Garantía de 12 meses de empleo*

El estudiante dedicará el 65% de su tiempo a trabajar en una empresa y el 35% restante irá a recibir formación a un centro acreditado. Tendrá derecho a una contratación mínima de 12 meses, por la que cobrará el salario mínimo o más, dependiendo de lo que decida pagarle la empresa o tenga estipulado por convenio. Y por ello el Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC) dará una ayuda de 1.050 euros al mes a la empresa, para cubrirle el coste salarial del estudiante, además de otra subvención al centro formativo.

El Departament de Treball ya ha mantenido conversaciones preliminares con varios gremios y asociaciones repartidas por toda Catalunya, para medir qué profesiones demandan las empresas y así ajustar las subvenciones. Los centros formativos tienen hasta el 4 de noviembre para solicitar las ayudas, ya teniendo atadas las empresas interesadas en participar del programa. En las dos ediciones anteriores, dotadas de menor presupuesto, participaron un total de 836 empresas.

Las oportunidades laborales varían en función del territorio. Por ejemplo, en Igualada los gremios tienen detectado que hay compañías con demanda de profesionales formados en textil, mientras que en Martorell de sociosanitario.

Desde la Generalitat defienden que la tasa de inserción laboral de los beneficiarios del programa es elevada y que una vez acaban esos 12 meses subvencionados, o bien se quedan ya en la empresa donde han estado trabajando o bien encuentran rápido otra oferta de trabajo. No obstante, todavía no han podido medir qué ratio de permanencia o empleabilidad tienen de media los usuarios de este programa, según ha reconocido el 'conseller' Torrent en rueda de prensa.



## **Suspense a los menús escolares: faltan legumbres, huevos y fruta**

*La OCU recomienda evitar precocinados como croquetas o san jacobos y sugiere apostar por guisos, preparaciones a la plancha o al horno*

EFE. 04.10.23

Los menús escolares analizados por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) no cumplen con las recomendaciones de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición porque les faltan legumbres, huevos y fruta, mientras que les sobran pasta, arroz y platos precocinados. Estas son las conclusiones de una encuesta realizada a padres y madres sobre lo que comen sus hijos y que reúne 622 menús de centros escolares, de los cuales el 73 por ciento son públicos, el 21 por ciento concertados y el seis restante, privados, según ha detallado la OCU en una nota de prensa.

Así, se concluye que el consumo de legumbres es escaso, no llega al mínimo recomendado de 1,5 veces a la semana, sin embargo, el arroz, la pasta y las patatas se sirven en comedores escolares unas 3 veces a la semana, "un poco por encima" de las recomendaciones nutricionales.

#### *Los huevos no alcanzan el mínimo de una vez a la semana*

El consumo de huevos no alcanza el mínimo establecido de una vez a la semana. La carne, el pescado y los huevos deberían aparecer entre una y dos veces a la semana en los menús porque el objetivo es variar y alternarlos, dando prioridad a las carnes más magras así como a los pescados azules ricos en omega 3.

Las cantidades de carne y de pescado son "adecuadas" y se ajustan a lo aconsejado, aunque se debería rebajar el porcentaje de embutidos, que es del 15 por ciento, por ser carne demasiado "grasa" e incorporar a la dieta más pescado azul.

En cuanto a las verduras, aunque la encuesta desprende que las 2,45 raciones semanales casi alcanzan el mínimo recomendado, la OCU señala que la forma de elaborar los platos "no es la ideal" ya que solo en el 11 por ciento de los menús se cocina entera, la mayoría se presenta en puré o en ensaladas como guarnición.

Estas últimas formas de servir la verdura, remarca la OCU, a menudo provocan que los niños se dejen la comida en el plato y lamenta que "faltan" preparaciones de verduras clásicas como judías verdes, menestra o coliflor.

*La OCU recomienda evitar precocinados*

La OCU recomienda evitar precocinados como croquetas, san jacobos, patatas fritas, aunque en los menús aparecen en poca cantidad, 0,55 raciones a la semana, sería aún mejor si se redujeran a una vez cada dos semanas. Sugiere, además, apostar por guisos, preparaciones a la plancha o al horno.

Pese a que la encuesta recoge el testimonio de centros públicos, privados y concertados, no se observan diferencias de calidad en función del tipo o del precio del menú, pero sí en función de dónde se cocinan: cuanto más lejos se cocinen, menos equilibrados están.

El 55 por ciento de los menús que vienen de empresa externa en línea caliente son "muy desequilibrados", el 46 por ciento de la línea fría (envasada y refrigerada para calentar posteriormente en el comedor) son "muy desequilibrados", pero cuando se cocina en el centro, la cifra baja al 39 por ciento.

## europapress.es

### La Comunidad de Madrid aprobará una Ley Maestra de FP para 'blindar' su "modelo de éxito" frente a la ley estatal

*Implantará un programa de mentores de FP que comenzarán este trimestre en 20 centros de la región*

MADRID, 5 Oct. (EUROPA PRESS) - La Comunidad de Madrid está preparando un proyecto de Ley Maestra de Formación Profesional (FP) para consolidar el modelo regional, "pionero y de éxito", y "blindarlo" frente a los "abusos" de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la FP del Estado, que considera van en "detrimento de la calidad de la formación", como la matrícula abierta de forma permanente, entre otros aspectos.

Así lo ha avanzado el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, en un encuentro informativo en el que ha subrayado que la Comunidad apostará por la seguridad jurídica para estudiantes, familias, y empresas, así como por un "verdadero sistema dual" que sirva a la realidad laboral y empresarial y a la efectiva formación de cada alumno.

Será un sistema que contrastará con la "alternancia" de la norma del Gobierno central, que "diluye y reparte" las prácticas haciéndolas "intermitentes, imposibles, indeseables para empresas y estudiantes, con efectos perversos sobre la formación y el empleo", ha advertido el consejero.

Para la Comunidad de Madrid, el modelo que recoge la ley estatal es "inasumible" para las empresas y "no aporta ningún tipo de beneficio a la formación". Sin embargo, la Ley Maestra de la FP de la Comunidad de Madrid --que tiene intención de llevar a la Asamblea el próximo 2024-- apostará por la "suma real de titulaciones y méritos", definidos y homologables, que "realmente capaciten para el mercado laboral y sean identificables por los estudiantes y las empresas".

La Ley Maestra de la FP de la Comunidad de Madrid también regulará aspectos de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional del Gobierno central que "igualmente van en detrimento de la calidad de la formación", como la matrícula abierta de forma permanente.

En este caso, la oferta formativa tendrá en la Comunidad de Madrid una referencia de inicio y final asociada a la duración del curso académico, estableciendo un periodo de tiempo que garantice el aprendizaje de las competencias profesionales que el alumno debe adquirir.

También paliará los efectos negativos de medidas como la obligación de adscribir los centros privados de FP, que actualmente gestionan su propia documentación académica, a centros públicos, a efectos de supervisión y visado de documentos y títulos, o la ausencia casi total de requisitos a los alumnos para acceder a la fase de formación en empresa.

#### PROGRAMA PIONERO DE MENTORES

Por otro lado, la Comunidad de Madrid va a poner en marcha durante el curso 2023/24 un programa pionero de mentores de FP que, de forma integral y continuada, ofrezca acompañamiento y orientación a lo largo de toda la vida profesional conectando a estudiantes, profesionales y empresas.

Los mentores de FP informarán y asesorarán a los 170.000 estudiantes matriculados en esta modalidad, así como a futuros alumnos, empresas y trabajadores que deseen reciclarse o acreditar su experiencia laboral. El objetivo es ofrecer una respuesta "ágil e inmediata" a las demandas de información sobre las distintas posibilidades que ofrece el Sistema de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, ha subrayado el



consejero, quien destaca que así se contribuirá a consolidar "el papel protagonista" de la FP en el mercado de empleo.

Para poder llevar a cabo su tarea, los mentores recibirán previamente formación tanto de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades como de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, una formación que ha comenzado esta misma semana. Este servicio estará disponible este trimestre con un programa piloto en 20 centros públicos que imparten enseñanzas de FP.

Cada uno de ellos contará con un profesor de la especialidad de Orientación Educativa que se dedicará de forma exclusiva a la tarea de Mentor de FP, en horario de mañana y tarde para ampliar la disponibilidad de atención a estudiantes y empresas.

Los 20 centros donde se va a arrancar este programa, distribuidos por toda la región, son Barrio de Bilbao, Profesor Raúl Vázquez, Virgen de la Paloma, Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid y Pio Baroja, en la capital; Antonio Machado (Alcalá de Henares), Isaac Peral (Torrejón de Ardoz), La Poveda (Arganda del Rey), Luis Braille (Coslada), José Luis Garci (Alcobendas), Ángel Corella (Colmenar Viejo), Las Canteras (Collado Villalba), San Juan de la Cruz (Pozuelo de Alarcón), Escuela de Hostelería y Turismo Simone Ortega (Móstoles), Federica Montseny (Fuenlabrada), Alares (Getafe), Doménico Scarlatti (Aranjuez), Humanejos (Parla), Luis Vives (Leganés) y Prado de Santo Domingo (Alcorcón).

## EL MUNDO

### **Vox presenta una propuesta para implantar el 'pin parental' en Extremadura**

Tanto el PP como Vox se comprometieron a garantizar la "neutralidad ideológica" de la enseñanza en el acuerdo de gobierno

DAVID VIGARIO. Mérida. 5 octubre 2023

Vox Extremadura ha registrado una propuesta de impulso para instar a la Junta a garantizar el veto parental en los centros educativos, al reclamar "el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo-sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula".

La iniciativa emplaza además al Gobierno regional a asumir un compromiso "inequívoco" de respetar el derecho de los padres a elegir "libremente" la educación de sus hijos y garantizar de este modo el artículo 27 de la Constitución española.

Y además, se le solicita que revise los currículos educativos y adopte las medidas necesarias para promover la "inmediata retirada" de libros de texto y material educativo "que contengan cualquier tipo de adoctrinamiento o contenido potencialmente dañino que pueda afectar a la inocencia de los menores".

En el acuerdo de gobierno firmado por PP y Vox, en su punto 32, ambos partidos se comprometieron a garantizar la "neutralidad ideológica" de la enseñanza en Extremadura y fomentar la igualdad de oportunidades asegurando la libre elección de centro en todas las etapas educativas, así como el derecho constitucional que asiste a los padres "para que sus hijos reciban la formación que esté de acuerdo con sus convicciones".

El portavoz del PP en Extremadura, José Ángel Sánchez Juliá, ha negado que el denominado 'pin parental' forme parte del acuerdo con Vox para gobernar la Junta de Extremadura y defiende que, en el artículo 32 de ese pacto, solo se recoge la libertad de los padres para elegir el centro donde quieren que estudien sus hijos, por lo que no apoyará la propuesta de impulso registrada por Vox en la Asamblea de Extremadura en la que se solicita la retirada de libros de texto que contengan "cualquier adoctrinamiento".

"El pacto de gobernabilidad que tiene el Partido Popular con Vox en Extremadura es público y es meridianamente claro y no existe en este pacto ningún tipo de pin parental", ha recalcado, al tiempo que ha aclarado que el pacto apuesta por la defensa de la libertad de los padres a la elección de centro, igual como viene recogido en el artículo 27.3 de la Constitución.

Asimismo, ha defendido la profesionalidad de los docentes en la región y ha negado que exista "ningún tipo de adoctrinamiento". "Por lo tanto, nosotros donde vamos a estar es en el pacto que hemos firmado", ha recalcado Sánchez Juliá que ha mostrado su confianza en los profesionales de la educación en la región.

"Nosotros no nos vamos a salir del pacto de gobernabilidad que hemos firmado, que no refleja nada de lo que aparece en esa opción", ha insistido Sánchez Juliá que ha dicho que "la libertad que van a defender" es la de elección de centro tal y como se recoge en el pacto pero "no" se van a salir de ahí porque en el pacto "no aparece ningún tipo de pin parental", ha concluido.

## **Sindicatos piden un Pacto Educativo y medidas para evitar la pérdida de empleo por el Día de los Docentes**

*La baja natalidad y la falta de financiación de los centros, entre los problemas principales que afectan a los profesionales del sector*

MADRID, 5 Oct. (EUROPA PRESS) - Sindicatos han coincidido en reclamar un Pacto Educativo, así como medidas para evitar la pérdida de empleo, por el Día Mundial de los Docentes que se celebra hoy 5 de octubre con el lema 'Los docentes que necesitamos para la educación que queremos: el imperativo mundial de acabar con la escasez de docentes'.

En el caso de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) apela a la necesidad de un Pacto Educativo para que sea toda la comunidad educativa la que tenga voz y voto, con decisiones consensuadas que impliquen a todo el sector. "El servicio público de la educación es dual ya que lo prestan tanto centros públicos como concertados y, sin embargo, hay diferencias notables entre las condiciones de los primeros con los segundos, como las retribuciones, la carga lectiva o la formación permanente del profesorado.

Estas diferencias deben acabarse con la negociación y aprobación de una Ley de la Profesión docente que regule las condiciones de la carrera profesional para todos", argumenta el secretario general de FSIE, Jesús Pueyo.

Desde este sindicato, también han reclamado a las administraciones públicas y a las patronales del sector que se adopten medidas concretas en apoyo a todos los centros educativos y a sus trabajadores. En este sentido, han alertado de que en España se está llevando a cabo el cierre de aulas debido a la caída de la natalidad. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) recogidos en este informe de EsadeEcPol, en España hay 450.000 alumnos menos que hace 10 años (2023-2013), una tendencia que se estima podrá alcanzar la cifra de un millón de alumnos menos para 2037. "Por eso, desde nuestra organización planteamos otras medidas adicionales para que no se pierdan puestos de trabajo, como reducir la carga lectiva o implementar en las aulas la codocencia que ya se está haciendo en otros países con buenos resultados para el alumnado, porque supone una mayor atención", ha indicado Pueyo, que también apunta que ya se está implementando una bajada en los ratios de las aulas.

Asimismo, FSIE ha reclamado que se convoque a la Comisión para el Estudio del Puesto Escolar con el fin de resolver los problemas de la financiación de los centros, al considerar que no se tiene en cuenta el coste real de los puestos de trabajo en los centros educativos y que las cifras que se manejan no están actualizadas y no tienen en cuenta el aumento de los precios. "Por esta razón, muchos de estos centros reciben una financiación insuficiente, lo que genera problemas de viabilidad económica y, en el peor de los casos, verse obligados a cerrar aulas y reducir empleo", denuncian.

El sindicato también ha pedido que los menores estén acompañados de especialistas para supervisar su bienestar, conocer y guiar sus pasos, con el fin de erradicar "el acoso escolar", entre otras cuestiones. Asimismo, han solicitado que se reconozca la función directiva y se facilite la jubilación parcial anticipada para los docentes de los centros concertados, sin olvidar el papel del personal complementario y el de administración y servicios.

### **DIGNIFICAR LA PROFESIÓN**

En el caso de ANPE, también alertan de que, a nivel mundial, se constata una insuficiencia numérica de personal docente, así como una pérdida de prestigio social de su profesión y una precarización creciente de sus condiciones laborales. Por este motivo, abogan por la dignificación de la profesión docente, la presentación de prácticas inspiradoras y el análisis de cómo aquella es reconocida socialmente, y en el seno de los propios sistemas educativos.

Entre otras cuestiones, ponen el foco en el envejecimiento del colectivo docente y la necesidad de paliarlo mediante ofertas de empleo que consoliden plantillas estables y satisfagan las aspiraciones de las nuevas promociones de titulados. Además, reclaman que se defina su carrera profesional, regulada a través de un Estatuto Docente, sin olvidar el papel de los enfermeros escolares, monitores, educadores sociales o personal administrativo, así como multiplicar la dotación de especialistas en orientación educativa y educación especial y el número de profesionales destinados a labores de refuerzo y apoyo con el fin de mejorar la atención a la diversidad en las aulas.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO también han hecho un llamamiento a reivindicar y dignificar su profesión y reclama la inversión en plantillas o el cuidado de la salud laboral, sin olvidar la formación, la capacidad de programación y adaptación, o la coordinación y el trabajo en equipo.



# THE CONVERSATION

## El desarrollo profesional a través del pódcast: otra manera de escuchar

*Antonio Fernández-Coca. Director de Formación del PDI. Profesor Titular de Universidad, Universitat de les Illes Balears*

Cuando desarrollamos un proceso de cambio y mejora siempre rompemos un esquema previo. Lo hacemos porque comenzamos a ver la posibilidad de ir más allá, quizás quebrando algún mito, para así avanzar personal y laboralmente. Una de las vías para lograr el desarrollo profesional es a través del pódcast, cuya escucha activa puede contribuir a nuestro crecimiento en cualquier campo laboral.

Conexiones entre temas dispares

“ECOS” es un pódcast que reformula las estructuras narrativas tradicionales. Ha creado una propia. Explorando toda una serie de historias en apariencia no relacionadas, nos desafía a establecer conexiones entre temas que se antojan dispares.

Al hacerlo, fomenta habilidades a partir de las que nos planteamos resolver un problema desde otros puntos de vista no considerados hasta ahora. Nos facilita encontrar nuevas soluciones ante una situación.

Este tipo de pódcast de desarrollo profesional, aunque no se etiquete directamente como educativo, ofrece oportunidades significativas de aprendizaje para todos.

Relajarnos y escuchar más allá de lo esperado

Los trabajadores nos enfrentamos a cambios y a desafíos constantes. Necesitamos formarnos constantemente para así estar actualizados y no parar nuestro desarrollo profesional.

Para lograrlo la escucha comprensiva, activa y relacional son herramientas clave. Independientemente de nuestra área de formación, mejoran nuestras capacidades y competencias.

En este sentido, el desarrollo profesional a través del pódcast es más que posible. Son fuentes inagotables de conocimiento. Lo consiguen a través de la palabra, los conceptos, las estructuras narrativas y los tonos de voz.

Interactúan con nuestras experiencias previas, enriquecen nuestras perspectivas y conectan puntos que antes nos pasaban desapercibidos.

La fuerza de la voz

Los humanos relacionamos elementos y conceptos a partir del encadenamiento de palabras. Si lo hacemos bien, conseguimos atrapar la atención de nuestro interlocutor.

Para lograrlo hemos de aprender cómo expresar vocalmente aquello que deseamos comunicar. El pódcast *Dicit, la fuerza de la voz* nos enseña orientándonos acerca de cómo hacerlo.

Atentos al paisajes sonoro

Más allá de las palabras que captamos, el paisaje sonoro siempre está presente en nuestro día. Algunos pódcast nos envuelven con su sonido binaural.

Esta forma de escuchar mejora nuestra capacidad de atención. También fomenta la habilidad de captar aspectos que son parte de la comunicación y que a menudo nos pasan inadvertidos.

Podemos apostar por el desarrollo profesional y aprender escuchando en 8D pódcast como *Con2orejas*. Empleando la misma estrategia sonora, *Píldora de Vida* es un pódcast que nos sugiere el valor del saber pausar.

Parar, desconectar y respirar facilita reconectar con nuestra labor con la mente más clara. Nos hace encontrar otras posibles soluciones, e incluso ver nuestras circunstancias desde otra mirada.

Escuchando lo disruptivo

Explorar otras culturas y formas de pensamiento es posible desde el pódcast argentino *La Cruda*. A través de sus diálogos aprendemos acerca de la importancia de la flexibilidad, la tolerancia y el huir de estructuras rígidas.

Nos abre los ojos para desmontar mitos que coartan nuestro desarrollo. Ofrece una vía para saber hacer nuevos tipos de preguntas, buscando alternativas y soluciones.

Por otra parte, *Blum* nos enseña a salir de convenciones esperadas, todo un desafío profesional. Nos descubre cómo una estrategia turística puede presentarse como un misterio, transformando la manera en que vendemos ideas a nuestros compradores.

¿Se imagina utilizar estas dinámicas innovadoras para persuadir a sus clientes desde sus propias propuestas? No dude en potenciar su desarrollo profesional con el pódcast.

Descubriendo lo que está más allá de las palabras

Nos atrae la capacidad de desenmascarar lo que da origen y forma a un producto más allá de sus materiales. Saber lo que pasa entre las bambalinas engancha a cualquiera.

La gran D nos invita conocer todo esto. Nos inspira la idea de exportar los procesos del diseño a nuestro día a día. Al mismo tiempo, promueve la importancia de la igualdad de género al destacar el trabajo de mujeres creativas injustamente olvidadas.

Todos los elementos presentados en este último pódcast tienen repercusiones en la economía. Podemos comprenderla desde Así funciona esto. Este pódcast nos permite acercarnos a ella de manera integral. Fomenta nuestra perspicacia crítica sobre la economía, al tiempo que reducimos nuestra ansiedad sobre todo lo que rodea a nuestro dinero.

En tiempos de incertidumbre, Certeza nos invita a explorar diversas visiones y reflexiones aportadas por creativos y artistas. A través de estas conversaciones, aprendemos a compartir nuestra visión de cada proyecto con nosotros mismos y con nuestros colegas. Este pódcast contribuye a nuestro crecimiento personal y profesional.

Escuchando a los referentes

Las pruebas demuestran que las experiencias de referentes empresariales nos ofrecen valiosas lecciones sobre estrategias. Desde ellas aprendemos a pensar cómo adaptar sus éxitos a nuestra propia carrera profesional.

Tenemos un caso muy interesante en la serie Así empecé. Se trata del capítulo donde el emprendedor Daniel Romero Abreu comparte su experiencia.

El desarrollo profesional a través del pódcast es posible: son toda una poderosa herramienta cargada de referencias. Nos permiten desarrollarnos personal y profesionalmente a través de la escucha activa y la apertura a nuevas perspectivas. Enriquecen nuestras habilidades y conocimientos en un mundo en constante evolución.

¿Qué pódcast escucha para mejorar su desarrollo profesional? Le invitamos a compartir sus recomendaciones

## ¿Es eficaz la enseñanza Montessori? Lo que nos dice la investigación científica

*Alison Demangeon. Docteure en psychologie du développement et de l'éducation, Université de Lorraine*

*Youssef Tazouti. Professeur des universités en Psychologie de l'éducation, 2LPN (Laboratoire Lorrain de Psychologie et Neurosciences, EA. 7489), Université de Lorraine*

Nacidos a principios del siglo XX, los métodos de enseñanza Montessori se han hecho muy populares en los últimos veinte años. La proliferación de libros, juegos y escuelas públicas con la etiqueta "Montessori" da fe de este fenómeno.

Pero, ¿qué nos dice la investigación sobre la eficacia de la enseñanza Montessori en comparación con otras formas de enseñanza? ¿Tiene algo que aportar a las escuelas de hoy, y del futuro, este enfoque que suma ya más de cien años?

La educación Montessori: libertad en un entorno estructurado

El objetivo básico de la educación Montessori es dar a los niños un cierto grado de libertad para aprender, en un entorno estructurado y apropiado. Se divide en varias áreas de descubrimiento dedicadas a la vida práctica, la vida sensorial, el lenguaje y las matemáticas. También cabe destacar que los niños trabajan en grupos de varias edades: de 3 a 6 años, por ejemplo, y luego de 6 a 9 años.

El equipamiento del aula permite a los niños actuar de forma completamente autónoma. Entre otras cosas, les permite corregirse solos, siendo el papel del profesor sobre todo el de observar al niño para responder de forma óptima a sus necesidades, apoyarle en sus iniciativas y reconducirle si es necesario.

Además, el entorno Montessori defiende que las interacciones sensoras y motoras con el entorno promueven el desarrollo cognitivo y el aprendizaje en los niños. En otras palabras, aprendemos mejor interactuando físicamente con el entorno, lo que se conoce como cognición incorporada. Por eso los materiales Montessori suelen implicar varios sentidos, en particular el tacto y la vista.

Por ejemplo, las piezas de madera con forma de letras invitan a los niños a descubrir los trazos de las letras alfabéticas a través del tacto y, después, a pronunciar su sonido. Al permitirles asociar directamente el sonido de las letras con su representación gráfica ayuda a que aprendan a leer.

Otro ejemplo se refiere a los conceptos matemáticos: los materiales Montessori permiten a los niños asociar los números escritos con unidades físicamente tangibles. A través de la vista y la manipulación, los niños pueden reforzar su comprensión de los vínculos entre la representación espacial y matemática de un número.



Por último, en contra de la creencia popular, Montessori no significa libertad ilimitada. El aula se rige por normas y los adultos presentes establecen el marco. Si bien uno de los objetivos de este método pedagógico es adaptarse al ritmo de cada uno, el respeto a los demás y a su trabajo también es esencial. De acuerdo con este principio, los alumnos de las escuelas Montessori no reciben ni premios ni castigos, lo que contribuye a favorecer la cooperación de los alumnos al tiempo que fomenta la motivación intrínseca.

De este modo, todas las características de la pedagogía Montessori podrían proporcionar a los niños un entorno especialmente favorable para el aprendizaje y el desarrollo psicológico. Los estudios realizados en los últimos treinta años parecen respaldar esta opinión, sugiriendo que diversos aspectos de los métodos de enseñanza Montessori podrían tener efectos beneficiosos sobre las capacidades cognitivas, las habilidades sociales, la creatividad, el desarrollo motor y los resultados académicos de los niños.

No obstante, faltan estudios más exhaustivos sobre los efectos de los métodos de enseñanza Montessori.

Efectos positivos sobre las habilidades sociales y los resultados escolares

Un metaanálisis publicado recientemente en *Contemporary Educational Psychology* arroja luz sobre los efectos de la educación Montessori en el desarrollo psicológico y el aprendizaje de los niños de primaria.

Un metaanálisis es una síntesis estadística de varios estudios empíricos sobre un mismo tema. El objetivo es determinar la tendencia, positiva o negativa, de todos los estudios relativos al fenómeno estudiado. En este caso, permite calcular el beneficio o la desventaja del grupo experimental (escuelas o clases que utilizan la pedagogía Montessori) en comparación con el grupo de control (escuelas o clases que utilizan otra pedagogía).

Se utilizaron bases de datos bibliográficas para identificar y examinar 109 artículos publicados en los últimos 30 años. Esta revisión dio como resultado la selección de 33 estudios experimentales o cuasi-experimentales que comparaban la pedagogía Montessori con otros enfoques pedagógicos. En todos estos estudios participaron más de 21 000 escolares de Norteamérica, Asia y Europa.

Los resultados de este metaanálisis muestran que los métodos de enseñanza Montessori tienen efectos positivos y significativos sobre las habilidades sociales y los resultados escolares. En otras palabras, en comparación con otras formas de enseñanza, el enfoque Montessori podría conducir a un mejor desarrollo de la comprensión de las situaciones sociales, la capacidad de resolver problemas sociales y la capacidad de ponerse en el lugar de los demás. El enfoque Montessori parece promover el desarrollo de las habilidades sociales, como el énfasis en la cooperación en lugar de la competencia y el fomento del respeto mutuo y el intercambio.

Los datos indican que Montessori también contribuye significativamente a mejorar los resultados de los alumnos en matemáticas, lectura, escritura y otras materias. Esta contribución está vinculada a los materiales multisensoriales y autocorrectivos del aula, pero también a la ausencia de castigos y recompensas, que fomentan la motivación intrínseca del niño.

En cambio, en lo que se refiere a las capacidades cognitivas, las habilidades motoras y la creatividad, el impacto de la pedagogía Montessori no fue significativo. Es decir, que los resultados fueron iguales que usando otros sistemas de enseñanza. Los análisis no revelaron diferencias tampoco en función del nivel escolar (infantil o primaria) o la zona geográfica en la que se llevó a cabo el estudio.

Estas conclusiones podrían afinarse con futuros estudios en los que se tenga en cuenta el estatus socioeconómico de las familias o el grado de aplicación de los métodos de enseñanza Montessori. Esto último parece un factor importante ya que un enfoque holístico de este método es más eficaz. O lo que es lo mismo, funciona mejor si no solo se aplica en áreas determinadas de la escuela, sino en todos los ámbitos de la crianza.

---

## MAGISTERIO

### Cómo educar para transformar la sociedad

*Nieves Segovia, presidenta de SEK Education Group, ha afirmado que " la educación sólo es posible si somos capaces de conectar ecosistemas y personas que quieren aprender juntas y compartir el conocimiento".*

REDACCIÓN. Viernes, 29 de septiembre de 2023

La Universidad Camilo José Cela (UCJC) y Virtual Educa han reunido a expertos, instituciones, académicos y estudiantes para discutir sobre el futuro de la educación en el Foro Internacional *Educación para Transformar: Construyendo Futuros*, que ha tenido lugar en el Campus de Castellana de la propia UCJC.

Nieves Segovia, presidenta de SEK Education Group –al que pertenece la Universidad Camilo José Cela–, ha afirmado en la apertura de la jornada que «la educación sólo es posible si somos capaces de conectar ecosistemas y personas que quieren aprender juntas y compartir el conocimiento».

Jorge Antón, director gerente de Virtual Educa, ha apostillado que «nos encontramos en un punto de inflexión en la historia de la educación, en tiempos de inteligencia artificial, y ciertamente esta disrupción es un camino crucial para los docentes, que son los arquitectos de la educación, y para los alumnos».

El foro ha contado con ponencias y mesas redondas en las que han participado expertos del mundo de la educación, donde se han tratado temas como la construcción de un futuro de oportunidades para los estudiantes, la educación con propósito, la transformación de la educación a través del Design Thinking, nuevas propuestas educativas para el aprendizaje, la metodología Playfulness, la cultura y el impacto del bienestar en los jóvenes, las competencias socioemocionales para el siglo XXI, los proyectos educativos con repercusión social, las microcredenciales, el emprendimiento social y las experiencias de aprendizaje mediante la creación de cursos basados en inteligencia artificial.

Alfonso González, presidente de la Asociación Espacios de Educación Superior, ha explicado que «el aprendizaje nómada quiere decir que el aprendizaje está donde está el estudiante. El espacio de aprendizaje es la misma sociedad», mientras que Francisco López Rupérez, director de la Cátedra de Políticas Educativas de la UCJC y expresidente del Consejo Escolar del Estado, ha remarcado la necesidad de que «el sector público, el sector privado y las instituciones de educación tengan la convicción profunda de que la educación es el factor estratégico de cambio, de construcción del futuro y de preparación del porvenir por excelencia». López Rupérez ha añadido que el propósito de la educación es «aprender a saber, aprender a saber hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos».

Por su parte, Mercedes Mateo, directora de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo, ha advertido de que «sin educación de calidad es casi imposible lograr equidad en sociedades donde los otros activos están desigualmente distribuidos». Carmen Sánchez, decana de la Facultad de Educación de la UCJC, ha afirmado que «además de gestionar de manera autónoma su tiempo, su aprendizaje o intereses, hay que formar alumnos con autonomía de pensamiento».

«No estamos hablando de transformar la educación, estamos hablando de educar para transformar. Primero hay que plantearse qué queremos transformar y, a partir de ahí, podemos empezar a transformar la educación. Cuando pensamos en qué tipo de futuro queremos construir también pensamos en qué tipo de educación nos hace falta para lograrlo», ha destacado David Martín Díaz, director de Competencias e Innovación Social de SEK Education Group.

Ruth Castillo, experta en Psicología Educativa de SEK Education Group, y Marian de la Morena, responsable del BeWell Center de la Universidad Camilo José Cela, han abogado por cuidar la salud mental de los estudiantes, y enseñarles a gestionar su propio bienestar mental para ayudarles a obtener un desarrollo mental e intelectual pleno. «No hay salud sin salud mental. Poner al alumno en el centro implica también pensar en su salud mental y ayudarlo a comprender y gestionar sus emociones. Estar bien con uno mismo contribuirá a ser más creativo», han esgrimido.

Durante el evento, además, se han explorado perspectivas innovadoras sobre el futuro de la educación y se ha debatido sobre cómo las instituciones educativas, universidades y escuelas pueden colaborar para preparar a los estudiantes para un mundo en constante evolución, abordando temáticas clave como el impacto social, el emprendimiento o la salud mental.

## **Toni García Arias: "En España no existe una política educativa, lo que existe es una politización de la educación"**

*Toni García Arias, maestro en el Colegio "Joaquín Carrión" de San Javier (Murcia) y profesor de la Valencia International University (VIU), ha sido reconocido como uno de los 50 finalistas en el Global Teacher Prize de la Fundación Varkey en colaboración con la Unesco y que premia cada año con un millón de dólares al mejor docente del mundo.*

DIEGO FRANCESCH Miércoles, 4 de octubre de 2023

Toni García Arias es el único español finalista en la edición de este año y es uno de los maestros más galardonados de nuestro país. En 2028 fue elegido Mejor Docente de Primaria de los premios Educa Abanca y en 2021 el Global Teacher Award de la AKS Foundation, además de recibir diferentes premios a sus proyectos educativos a lo largo de su carrera. Toni ha escrito varios libros de educación, está considerado por diversas revistas uno de los *influencers* educativos más reconocidos tanto en España como en Latinoamérica y es colaborador habitual del programa de televisión Horizonte, de Cuatro TV, presentado por Iker Jiménez.

¿Qué crees que se ha valorado de tu trabajo a la hora de hacerte finalista del premio?

–Lo que más ha destacado el jurado han sido los proyectos que he realizado en el aula a lo largo de todos estos años de labor docente. Especialmente, los valores que he intentado transmitir a través de ellos. Han valorado muy especialmente mi proyecto “Desde el conocimiento mutuo”, que fue el primer hermanamiento



entre un colegio español y un colegio marroquí para fomentar la integración del alumnado inmigrante. También han destacado mi proyecto “Ni un abuelo sin su sonrisa”, durante la pandemia, con las residencias de personas mayores y “De niño a niños” con Aulas Hospitalarias.

¿Cómo ves la situación actual de la educación en España?

–Creo que seguimos estancados. Pero lo más dramático es que no solo no estamos solucionando los problemas que llevamos años arrastrando, como la ratio, el abandono escolar o la falta de inversión, sino que tampoco estamos dando respuesta a los nuevos problemas y desafíos que han ido surgiendo, como el acoso escolar o los problemas de disciplina, incluidas las agresiones sexuales entre menores o los problemas de salud mental.

Entonces, ¿estamos mejor o peor que antes?

–Todo lo que no sea avanzar es retroceder, así que, ahora mismo, a mi juicio, sin caer en catastrofismos, estamos peor.

¿Cómo podemos hacer para mejorar esta situación?

–Es imposible que exista una educación integral del individuo sin filosofía, sin ética y sin arte. Todo ello ha ido desapareciendo poco a poco de las aulas. Ese es el primer paso; recuperar una educación humanista. Se nos llena la boca hablando constantemente de competencias, pero parece que existe un enfoque competencial destinado única y exclusivamente al mercado laboral más que a la propia vida de los niños.

Por otro lado, nuestro currículo es excesivo. Muchos docentes están ahogados por un currículo que es muy difícil de abarcar. Por ello, en lugar de profundizar en unos cuantos contenidos básicos, se *superficializan* cientos de contenidos secundarios.

Por otra parte, no cabe duda de que, para lograr esa educación personalizada que tanto se nos vende, no puede haber aulas de 45 metros cuadrados con 25 alumnos donde existen cinco niveles curriculares diferentes, dos alumnos con desconocimiento del idioma y tres con necesidades educativas especiales.

Otro aspecto que debemos mejorar es la inversión. Pero una inversión que no esté única y exclusivamente dirigida a la compra de tecnología. También necesitamos instrumentos, material de Educación Física, caballetes de pintura, trajes para obras de teatro, salones de actos, laboratorios de química ya desde Primaria.

Y también debemos recuperar esa autoridad que los docentes hemos perdido o, mejor dicho, que nos han quitado desde la Administración hasta la justicia, dejándonos muchas veces absolutamente abandonados frente a las problemáticas con determinados alumnos y determinadas familias. Poner de nuevo en valor la educación y a los docentes, eligiendo solo a los mejores y ofreciéndoles una formación de calidad, no basada en modas que no tienen nada de científico, es absolutamente fundamental para el éxito educativo.

¿Se atribuyen al profesor responsabilidades que le competen a las familias o a otros elementos de la sociedad?

–Sí, sin duda. Y ese es uno de los graves problemas que sufrimos hoy en día en el ámbito educativo.

¿Por qué?

–En mis charlas siempre pongo el mismo ejemplo. Cuando un niño se porta mal en una cafetería, muchos padres dicen señalando para el camarero, “te va a reñir ese señor”. Pero ese señor no tiene que reconducir la conducta de ese niño; son sus padres los que tienen que hacerlo. Sin embargo, los padres de hoy en día no quieren ser los malos de la película. Y yo lo entiendo. A veces no tienen tiempo, llegan cansados, pero es su responsabilidad. Los niños no deben pagar jamás los problemas de los adultos.

¿Cómo ves a las nuevas generaciones en cuanto a salud mental, dependencia de las tecnologías, violencia, pornografía...?

–Los datos están ahí: los problemas de salud mental en niños y adolescentes, la dependencia a la tecnología y las agresiones sexuales se han disparado entre los menores en los últimos años. Es evidente que tenemos un problema. Y ese problema tiene unos responsables, que somos los adultos encargados de educar y de velar por la seguridad de nuestros menores. En primer lugar, los padres, que son los primeros responsables de educar a los hijos, y, en segundo lugar, los docentes, responsables de reforzar esa educación, de enseñarles contenidos y dirigir su aprendizaje y de velar por su seguridad en los centros escolares. Pero también tiene una responsabilidad la Administración, que debe de dotar de especialistas en el ámbito de la salud mental a los centros educativos para detectar lo antes posible este tipo de problemas.

Pero no todo serán cosas malas, seguro que la mayoría de alumnos son buenos estudiantes, ¿no crees?

–La inmensa mayoría de los alumnos son buenos alumnos y buenas personas. Y, en los casos en que no son “tan buenos alumnos ni tan buenas personas”, los culpables no son los niños. Un niño no nace en el campo y se cría gracias a la lluvia y a la tierra. Si su comportamiento no es el adecuado, a excepción de trastornos asociados, lo que falla es la educación.

¿Estamos fallando a las nuevas generaciones?

–En mis charlas siempre lo digo: cuando hablo del aumento del consumo de drogas, de las violaciones, del aumento de las agresiones entre jóvenes o de las agresiones a los padres, de quien hablo mal no es de los menores, es de nosotros como sociedad, porque somos nosotros los que los estamos dejando desprotegidos a nuestros menores frente a todos esos problemas. Les dejamos un móvil en las manos con acceso a contenido inadecuado sin ningún tipo de control, les dejamos que sus referencias morales sean *youtubers* o *tiktokers* con ningún mérito, les eliminamos todos los problemas dejándolos sin herramientas para enfrentarse al fracaso o a la frustración, los educamos en el egocentrismo y en el egoísmo más absoluto, les decimos que el éxito en la vida es el dinero rápido, el petardazo, el salir en un *reality* o el tener un canal de Twitch con millones de seguidores. Como sociedad, debemos replantearnos qué modelo estamos ofreciendo a nuestros menores.

¿Qué responsabilidad de esta situación atribuyes a la política educativa?

–Las políticas educativas son la base para una educación de calidad. De hecho, el currículo, la ratio o la inversión las determinan las políticas educativas. El problema es que en España no existe una política educativa. Lo que existe es una politización de la educación. Llevamos años y años donde los políticos juegan con la educación de nuestro país, que es como decir que juegan con la educación de nuestros niños. En cuarenta años, los diferentes partidos políticos no han sido capaces de dejar al margen sus demagogias para lograr un pacto de estado por la educación que sea duradero. Cada cuatro años cambiamos de ley, de terminología y de documentos. Y los profesores estamos cansados de tanta arbitrariedad. Lo único que se consigue con esto es que con cada nueva ley, el docente se sienta más y más apartado de las leyes de educación.

## Un centenar de actividades animarán a leer al alumnado de los institutos

*Un centenar de actividades en las que participarán 88 autores y se desarrollarán hasta el 15 de noviembre formarán la nueva campaña del Ministerio de Cultura y Deporte para animar a leer en los institutos de toda España.*

EFE Jueves, 5 de octubre de 2023

Autores como Nando López, Mario Obrero, Chiki Fabregat, Violeta Niebla, Pepa Merlo y Fernando Lalana participan en esta iniciativa, que cuenta con el mayor número de actividades en Andalucía, con 31, señala un comunicado del Ministerio. En Galicia habrá 13 y en la Comunidad de Madrid, 12, mientras que en Castilla y León serán 10, en Murcia y en Extremadura, 7, y en la Comunidad Valenciana, 5. En Aragón y Castilla-La Mancha se desarrollarán 4; dos en las Islas Canarias y La Rioja y una en el Principado de Asturias, en Cantabria y en las Islas Baleares.

La campaña, organizada por la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, ofrece al alumnado la oportunidad de conocer de cerca el trabajo de narradores, poetas, dramaturgos, ilustradores o traductores, y supone una oportunidad para que los autores participantes tomen el pulso de los intereses de los jóvenes lectores. Con más de dos décadas de trayectoria, este programa de animación lectora se desarrolla en modalidad presencial y telemática y cuenta con dos tipos de actividades: por un lado, encuentros literarios en los que el autor habla sobre su obra y proceso creativo y mantiene un diálogo abierto con el alumnado.

Y, por otro lado, «Por qué leer a los clásicos», una actividad en la que se pone el foco de atención en la obra o figura de un autor cuya trascendencia va más allá de un periodo histórico o una corriente literaria concretos. En la elección de las actividades propuestas se ha dado prioridad a los institutos que no habían participado antes.



## El desacuerdo entre empresas y Educación deja a 5.000 alumnos de la Región de Murcia sin transporte escolar

*Hace días que la polémica saltó a los medios por la falta de decenas de rutas escolares por formalizar en diferentes poblaciones de la Región. Federaciones de familias y estudiantes protestaron el pasado jueves ante la Consejería de Educación para reclamar un servicio esencial para que sus hijas e hijos puedan acudir con normalidad a sus escuelas mientras madres y padre acuden al trabajo.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 02/10/2023

La polémica tiene visos de ir para largo. Ya empezado octubre y después de tres semanas de curso, 5.000 estudiantes de la Región de Murcia se encuentran todavía sin servicio de transporte escolar. Después de conseguir adjudicar unas 200 rutas de transporte escolar, la Consejería decidió “invitar” a las empresas que prestaron este servicio el curso pasado a que asumieran, con las mismas condiciones que entonces, dichas



rutas. Muchas de ellas han decidido no acudir a esa llamada, según se desprende de los diferentes comunicados de Educación.

De hecho, ya habían comunicado a la administración que no seguirían prestando el servicio debido a los precios. La polémica, de hecho, comenzó hace dos curso, coincidiendo con el cambio en la Consejería y la llegada de la exmiembro de Vox, Mabel Campuzano.

M<sup>a</sup> Isabel Maldonado, presidenta de la FAPA-RM Juan González, explica que en ese tiempo ya se reunieron con diferentes directores generales de la Consejería y avisaron de los problemas con las contrataciones. Entre estos directores se encontraba el actual consejero, Víctor Marín.

Esta situación ha supuesto que miles de niñas y niños se vean sin su ruta habitual. El problema está en el mantenimiento de las condiciones económicas de los contratos. Las empresas de transporte esperaban cobrar unas cifras superiores para hacer frente a la subida de los precios de los carburantes.

Desde Educación se defiende que a estas alturas del año no pueden aumentar el presupuesto dedicado a transporte escolar puesto que supondría actuar fuera de la legalidad vigente. Según varios comunicados, han estado negociando durante días con las empresas para llegar al acuerdo de subir las cuantías un 30 %, pero ya tendría que ser a partir del mes de enero próximo. A pesar de este compromiso, las rutas siguen sin cubrirse. Ahora piden a las empresas "responsabilidad social", explica Maldonado, para que no dejen a niñas y niños sin transporte.

Esta situación ha dejado a las familias sin margen de maniobra, más allá de las protestas que están desarrollando. Entre ellas, una concentración el pasado jueves ante la Consejería de Educación para que solucione cuanto antes el problema que les está generando, principalmente, para poder conciliar su vida personal con la profesional.

Maldonado asegura que muchas de estas familias empiezan a tener problemas en sus trabajos para poder conciliar tu trabajo con tener que llevar y recoger a sus hijos de los centros. Algunos, explica, incluso temen no poder conservar sus puestos si la situación continúa.

Según explica todavía no han podido reunirse con el consejero de Educación, Víctor Marín, a pesar de las repetidas veces en las que lo han intentado. Según la FAPA esta situación con el transporte escolar es inadmisibles y tiene que ver con la intención de privatizar los servicios educativos para que sean las familias las que terminen pagándolos.

#### *Comedores sin comida, barracones y bajas sin cubrir*

La protesta que protagonizaron las familias frente a la Presidencia de la comunidad autónoma, no era solo por el transporte escolar, la extendieron al hecho de que haya alumnado de la educación pública que se encuentra escolarizado en barracones (hasta 2.000 menores según la FAPA-RM) o que no se estén cubriendo las bajas del profesorado hasta varios días después de producirse.

Al mismo tiempo, señalan que hay menores en situación de pobreza o exclusión social que no tienen acceso al servicio de comedor escolar puesto que los umbrales de renta son tan bajos que muchas personas se quedan fuera. A esto se suman quejas relacionadas con el servicio que algunas de las empresas están realizando.

Según explica Maldonado se han dado casos de escasez en los platos, de personal del centro que ha tenido que salir para comprar más comida para que ninguno de los niños y niñas se quedaran sin comer, imposibilidad de repetir o que en algunos casos, por falta de fruta suficiente, el alumnado beneficiario haya tenido que compartir sus piezas de fruta.

## **Dónde estamos, en educación, en el contexto internacional**

*Los distintos niveles de formación y la evolución de nuestro sistema educativo dentro del contexto internacional*  
Lleonard Barrios. 03/10/2023

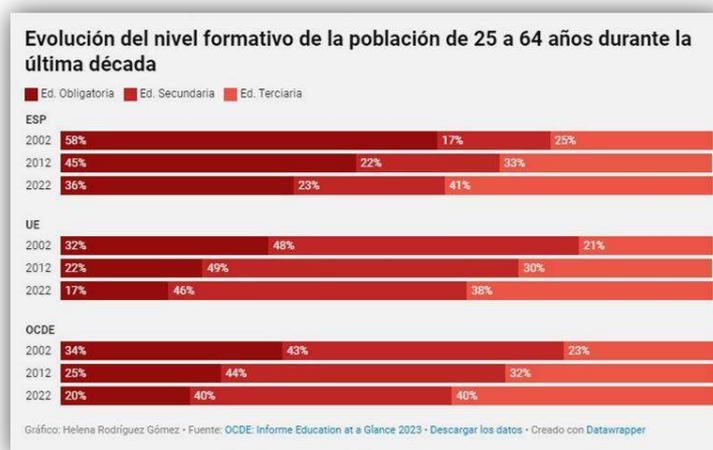
Desde la página del Ministerio de Educación y Formación Profesional se puede acceder al informe *Education at a Glance 2023* que acaba de publicar la OCDE, donde se comparan determinados indicadores sobre la educación en distintos países.

El informe es una herramienta útil para saber cómo evoluciona nuestro sistema educativo en el contexto internacional. Antes de analizar algunos de los indicadores, y dado que los sistemas educativos no son iguales entre países, es necesario categorizar los niveles de formación de los sistemas educativos de los distintos países.

Para ello, la OCDE utiliza la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ISCED, acrónimo del nombre en inglés), establecida por la UNESCO en 2011. El ISCED establece dos niveles iniciales para la educación infantil (ISCED 010 y 020) y otros 8 que van desde la Educación Primaria (ISCED 1) hasta el Doctorado o equivalente (ISCED 8). En el informe de la OCDE, basándose en esta clasificación, se agrupan los niveles en tres grandes bloques. Para facilitar la lectura, las denominaciones de los bloques en este artículo se han simplificado en relación a los de la OCDE, tal y como se puede ver en la siguiente tabla.

	Denominación informe OCDE	Sistema Educativo Español	Niveles ISCED
<b>Educación Obligatoria</b>	Educación Infantil, Primaria y primera etapa de la Educación Secundaria	Hasta finalizar la ESO	ISCED 010, ISCED 020, ISCED 1 e ISCED 2
<b>Educación Secundaria</b>	Segunda etapa de Educación Secundaria y postsecundaria no Terciaria	Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Estudios Profesionales de Música, Danza y Enseñanza de Lenguas	ISCED 3 e ISCED 4
<b>Educación Terciaria</b>	Educación Terciaria	Ciclos Formativos de Grado Superior, Estudios Artísticos Superiores, Grados Universitarios, Máster y Doctorado	ISCED 5 a 8

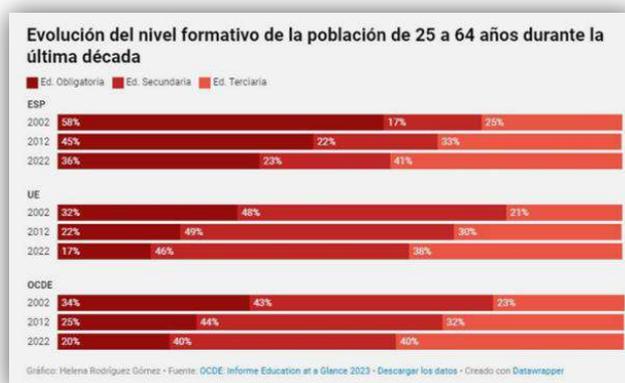
Según el informe, la evolución del nivel formativo de la población de 25 a 64 años de los últimos 20 años puede verse en la siguiente gráfica.



Como puede verse, en las últimas dos décadas, la mejora en educación ha permitido disminuir el porcentaje de la población que sólo alcanza como máximo nivel de formación la educación obligatoria. Esto ha ocurrido tanto en España como en la UE y en la OCDE, pero es destacable que el porcentaje de población con el nivel más bajo de formación (educación obligatoria) es en España (35,8%) 16 puntos porcentuales más elevado que la media de los países de la OCDE (19,8%) y más del doble que en la UE (16,6%).

Cuando el análisis se circunscribe a la franja de edad de 25-34 años, es decir, quiénes han recibido enseñanzas en las últimas dos-tres décadas, se observa que el porcentaje de la población que alcanza como máximo nivel de formación la Educación Obligatoria es menor, pero todavía sigue siendo mucho más elevado en España (26,5%) que en la media de los países de la OCDE (13,8%) o la UE (12,2%).

En cambio, como dato positivo, el porcentaje de población con Educación Terciaria en España es superior, tanto en la franja de 25-64 años (41,1%) como en la de 25-34 años (50,5%), a la media de los países de la OCDE (40,4% y 47,2%),



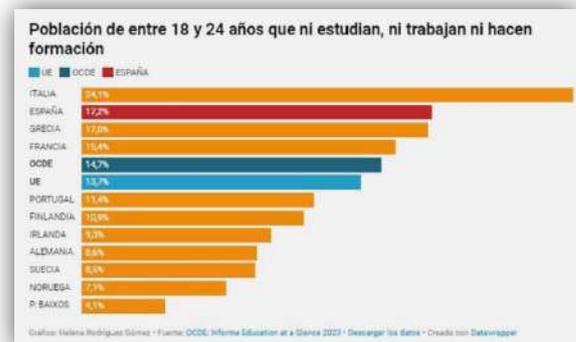


respectivamente) y de la UE (37,7% y 44,7%, respectivamente). Cabe mencionar, tal y como puede verse en la gráfica adjunta, que en España el porcentaje de población con titulación de Ciclos Formativos de Grado Superior es más elevado que en la UE y en la OCDE, y en cambio, con titulación de Grado Universitario es menor.

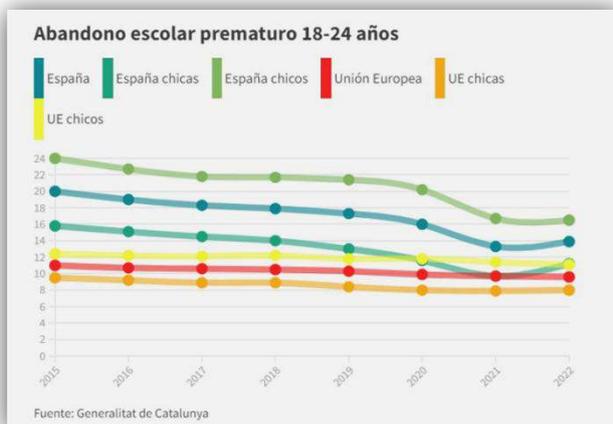


Cuando los datos se desgregan por género y países, se observa que en la franja de 25-34 años de edad, las mujeres muestran un nivel de formación superior al de los hombres en todos los países analizados y también en el valor de las medias de la OCDE y de la UE. Como puede verse, el porcentaje que sólo alcanza el nivel más básico de educación (Educación obligatoria) es más elevado en hombres que en mujeres, siendo la mayor diferencia, de más de 10 puntos, en España. Además, en todos los países, el porcentaje con Educación Terciaria es siempre superior en mujeres que en hombres.

Del informe de la OCDE, cabe destacar también algunos datos muy preocupantes. En 2022, el porcentaje de población de entre 18 y 24 años que ni estudian, ni trabajan ni hacen formación (llamados NEET en el informe de la OCDE) es del 17,2% (18,1% en hombres y 16,3% en mujeres) en España, y del 14,7% (14% en hombres y 15,5% en mujeres) en la OCDE. Es decir, en España, 1 de cada 5 chicos y 1 de cada 6 chicas entre 18 y 24 años son NEET (en nuestro país se les ha llamado NINIS). Estos porcentajes negativos sólo son superados en la UE por Italia.



Otro dato muy preocupante es el abandono escolar prematuro, un grave problema que dificulta la entrada en el mercado laboral. En la tabla siguiente están los datos de abandono prematuro de los estudios de personas de 18-24 años en Cataluña, España y la UE en una serie de 2015 a 2022 extraídos de la web del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.



Como puede verse, de 2015 a 2022 existe una disminución del abandono escolar prematuro, más acusada en el caso de la media de España. La diferencia con la UE en 2015 era de 9 puntos en España. En 2022 esta diferencia baja a 4,3 puntos en el caso de la media de España.

Si tenemos en cuenta cómo se relaciona el paro con el nivel de formación, en la franja de edad entre 25 y 34 años, tienen trabajo el 63% de los que sólo han alcanzado como máximo nivel de formación la Educación Obligatoria, tienen trabajo el 65% de los que tienen Educación Secundaria general (Bachillerato), el 76% de los que tienen Educación Secundaria profesional (Ciclos Formativos de Grado Medio) y el 81% de los que

tienen Educación Terciaria. Los datos indican que cuanto mayor sea el nivel de formación, menor es el paro, pero no sólo eso, también los sueldos son superiores. Comparando con los sueldos de los que tienen Educación Secundaria como máximo nivel de formación, en España, quienes tienen Educación Terciaria tienen sueldos un 55% superiores, mientras que los que sólo tienen Educación Obligatoria tienen sueldos un 20% inferiores. Los porcentajes son similares tanto en la OCDE como en la UE.

Por último, indicar también que los niveles de formación más bajos hacen a las personas más susceptibles a teorías de la conspiración. El informe de la OCDE menciona la Encuesta Social Europea hecha a personas de entre 25 y 64 años. Según esta encuesta, el porcentaje de personas que creen que "grupos de científicos manipulan, fabrican o suprimen pruebas para engañar al público" o que "el coronavirus es el resultado de esfuerzos deliberados y ocultos de alguna organización o gobierno" ronda el 15 % entre los que tienen Educación Terciaria, pero este porcentaje se duplica a más del 30% entre los que tienen solo Educación Obligatoria.

*Leonard Barrios es Catedrático de Biología Celular en la UAB*

## Poca actividad física y uso excesivo de pantallas, así es el estilo de vida de niños y jóvenes españoles

*Una investigación de la Universidad Complutense de Madrid, dentro del proyecto PASOS coordinado por la Fundación GASOL, ha identificado seis modelos de comportamiento de la infancia y la adolescencia en torno al ejercicio, la alimentación, el uso de dispositivos electrónicos y las horas de sueño. Solo uno de cada tres chicos y chicas de la muestra de entre 8 y 16 años cumple las recomendaciones de ejercicio diario de la OMS.*

Agencia Sinc. 04/10/2023

En el marco del estudio PASOS-2019 sobre actividad física, sedentarismo y obesidad entre jóvenes españoles, una investigación liderada por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), ha identificado mediante un análisis clúster seis patrones de comportamiento relacionados con los hábitos de salud de la infancia y la adolescencia española.

“Vemos que entre los niños más jóvenes, ya se empiezan a asociar dos hábitos poco saludables, como son la falta de actividad física y el exceso de tiempo de pantallas.

En adolescentes, al patrón descrito para los niños se le suma una baja adherencia a la dieta mediterránea, horas de sueño por debajo de las recomendaciones y una alta prevalencia de sobrepeso y obesidad”, explica Augusto García Zapico, investigador principal del estudio de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la UCM y del grupo de investigación IMFINE de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este estudio, publicado en la revista *Pediatric Research*, es el primero que se hace con una muestra representativa de la población nacional de 8 a 16 años, mezclando datos de hábitos saludables con datos antropométricos de un total de 3.261 niños de todas las comunidades españolas.

En cuanto a las diferencias por sexo, se ha observado que las niñas y adolescentes mujeres hacen en promedio menos actividad física que sus pares masculinos. De todas formas, sólo el 36,2 % del total de participantes en el estudio cumple con las recomendaciones de ejercicio físico diario de la Organización Mundial de la Salud.

Malas prácticas, en ocasiones asociadas

El análisis evidenció que ciertos hábitos aparecían asociados: bajos niveles de actividad física y un elevado uso de pantallas fueron encontrados frecuentemente juntos, así como los participantes que presentaban baja adherencia a la dieta mediterránea pasaban más tiempo frente a las pantallas.

“Los resultados sirven para tener una fotografía de hábitos relacionados con la salud de esta población. Es necesario saber la situación para conocer dónde debemos intervenir y poder evaluar el efecto que determinadas políticas públicas tienen en estos indicadores”, apunta García Zapico.

El período de la infancia y adolescencia es fundamental para arraigar hábitos saludables y prevenir el desarrollo de enfermedades no transmisibles. “La sociedad no es consciente de los graves problemas de salud a los que se enfrentan las nuevas generaciones. Solo haciendo esa labor educativa lograremos que la sociedad implemente medidas reales para que nuestros jóvenes adquieran patrones de conducta saludables, que les aseguren una mejor salud en la vida adulta”, concluye el profesor.

## Estudiar más historia y educación cívica podrá salvar de la incoherencia y el ridículo a nuestra sociedad del futuro **OPINIÓN**

*Si damos más y mejor educación a las nuevas generaciones -otras pueden ser irrecuperables-, seguramente evitaremos muchos conflictos que se generan por su falta. Y si ejercemos la democracia en toda su extensión, tanto nacionalistas como independentistas tendrán que asumir sus incoherencias, y un gobierno de izquierdas deberá darle cauce a toda la sociedad para que exprese su opinión y decida libremente*

José Luis Pazos. 04/10/2023

Hace tan solo seis años, pero vaya seis años, escribía junto con una gran amiga, Lola Abelló, una carta que se publicaba el 26 de septiembre de 2017 en este mismo diario. La titulamos entonces “Carta abierta a los gobiernos del Estado y de la Generalitat”, y le dimos un subtítulo que era una mezcla de petición urgente y de negativa a que nos hicieran vivir una realidad que no queríamos: “No sigan por el camino que han elegido, no es democrático y no se lo queremos enseñar a nuestros hijos e hijas”. Sin embargo, las miles de llamadas públicas a la derecha española y al independentismo catalán para que frenaran el choque, entre las que se encontraba nuestra carta -una gota de agua en un océano-, no surtieron efecto, y ahora, seis años después, sabemos de sobra lo que ha supuesto.

Estoy convencido -Lola seguro que también- de que aquella carta había que hacerla y difundirla, y reitero todas y cada una de las palabras que pusimos en ella. Como se puede leer siguiendo el enlace, no repetiré su contenido, salvo una parte que no me resisto a decir aquí de nuevo: “¡Ya basta! Les exigimos que se sienten y que busquen acuerdos, ya sea para seguir juntos o tristemente para separarnos, pero que busquen acuerdos. Que reconozcan errores y los corrijan. Es falso que no se pueda, que solo nos quede esperar a contabilizar las



bajas de una lucha que declarará oficialmente quizás vencedores y vencidos, pero que solo certificará la derrota de todos, el desastre de la política y de la Democracia. Y si no son capaces de hacerlo, cedan el paso a otras personas, de sus propios partidos o de otros, pero dejen de ser parte del problema. Necesitamos personas que quieran ser parte de la solución.”

Ahora nos encontramos en un escenario diferente. No hace falta enumerar todo lo sucedido; es de sobra conocido para la mayoría de nuestra sociedad, salvo para quienes siempre viven en su burbuja artificial y todo les resbala, pero para esas personas este artículo tampoco existirá, así que nos ahorramos aquí la retahíla de sucesos. Y estamos en otro momento porque ambas partes, la derecha española y el independentismo catalán, han demostrado públicamente su inutilidad y su irresponsabilidad, aunque persistan en sus enfoques ideológicos sesgados y antidemocráticos.

*Estudiar Historia es indispensable para abandonar los discursos de patrias únicas e indivisibles*

No voy a entrar ahora en ese debate estéril de qué fue antes, si el huevo o la gallina; es decir, no voy a plantear aquí debate -no teman- sobre cuándo cada territorio se puede considerar nación, país, o lo que elija para autodenominarse. Tampoco sobre quién tiene más derecho sobre qué. Me voy a limitar a repetir un párrafo del Memorial secreto preparado por Olivares para Felipe IV, -siendo consciente de la cautela con la que debe tomarse este documento, ya que existen copias que difieren entre sí-, en el que parece seguro que se dice: “Tenga Vuestra Majestad por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España: quiero decir, Señor, que no se contente Vuestra Majestad con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense, con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia, que si Vuestra Majestad lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo”.

¿Existía ya la España a la que ahora se alude? Para mí no, pero la respuesta se la dejo a cada lector; no me interesa ese debate, sino que en el texto se habla de la coexistencia entonces -1624- de los reinados de Castilla y de Portugal, entre otros, y del condado de Barcelona. ¿Por qué me interesa? Porque, pocos años después -1640-, Castilla estaba en guerra tanto con el reino de Portugal como con Cataluña. Y, centrándonos en el resultado, Portugal se independizó entonces, pero Cataluña no y actualmente está dentro de España como comunidad autónoma, con una parte de sus habitantes que quieren la independencia, y otros que niegan que se pueda llegar a producir. Portugal -República Portuguesa- sigue independiente y sus debates internos sobre unidad y soberanía serán otros.

Quería llegar y luego ahora al siguiente supuesto: ¿Y si hubiera sido al revés? Si solo intercambiamos posiciones y asumimos que ahora hubiera una comunidad autónoma llamada Portugal y que Cataluña fuera otro país independiente en Europa, posiblemente los portugueses estarían demandando la independencia y a quienes se les llena la boca con ese discurso de la unidad e indivisibilidad de España estarían diciendo contra esa supuesta comunidad las mismas barbaridades que dicen ahora contra el pueblo de Cataluña.

Vistas así las cosas, afirmo que quienes cargan contra Cataluña, porque una parte de ella persiga la independencia -parecen ser ahora menos, pero existen-, no lo hacen porque consideren que tenemos la misma cultura, costumbres, lengua materna, desarrollo social, e incluso el mismo nivel de servicios públicos, y que sea una pena separarnos. No, porque no es cierto. Yo, que vivo en Madrid, tengo diferencias muy sustanciales en mi vida diaria con quienes viven en Cataluña, al igual que ocurre con las personas de Galicia -siendo hijo de gallego-, o de Cádiz, por ejemplo. Lo que realmente les hace oponerse es su idea de propiedad, su convencimiento de que Cataluña les pertenece y que deben decidir sobre la vida diaria de personas que no conocen, instituciones que les son ajenas y en las que jamás participarán, y tierras que muy probablemente no visitarán en su vida. La mayoría ha escuchado un discurso anacrónico de quienes consideran sus dirigentes y les siguen de forma ciega, acrítica, como súbditos a los que se les enardece y ordena, no como demócratas que piensan, reflexionan, ponen en el contexto adecuado y fijan su propia posición.

Pero, volviendo a la historia, otra suposición: ¿Y si hace poco más de dos siglos no hubiéramos podido liberarnos de la invasión de Francia? Entonces, quienes defienden la unidad e indivisibilidad de España, ¿defenderían la de Francia con la misma intensidad, o estarían exigiendo la independencia y el derecho de autodeterminación? No tengo respuesta para esto, pero me da que sucedería más lo segundo que lo primero. Y, con todo lo anterior, ¿con qué quiero finalmente concluir? No se defiende una situación única, sino la que tienes en este momento, y no por supuestos de razonamiento que nos lleven en cualquier situación al mismo posicionamiento personal, sino que éste puede ser tan variado como escenarios pudieran haberse dado. Así que, lo único que seguramente puede ser común es la idea de la propiedad, en este caso de lo ajeno como si fuera propio.

*Estudiar Educación Cívica es imprescindible para abandonar los discursos que defienden los nacionalismos e independentismos*

Nacionalismo e independentismo son dos caras de la misma moneda. Quienes se declaran nacionalistas o independentistas atacan las posiciones de los otros, pero si analizaran lo que defienden -o fueran sinceros- aceptarían que, lejos de tener planteamientos distintos, sus argumentos son los mismos. Los nacionalistas españoles rechazan el independentismo catalán, pero defienden con fervor el papel independiente de España,

incluso en ocasiones diciendo que no pintamos nada en la Unión Europea porque, según su visión, “perdemos” cotas de soberanía propia. Y los independentistas, catalanes o de cualquier otro territorio, rechazan la soberanía de España sobre su territorio, pero proclaman siempre la propia sobre el suyo, dejando claro que la suya sí es una nación indivisible y rechazando que pueda disgregarse en territorios independientes. Siempre es negativo obligar a los demás a que sigan a tu lado si no quieren, te sientas nacionalista o independentista.

Ambas posiciones son tan idénticas que sus premisas son las mismas, porque sus discursos se basan en: su territorio y su frontera, su gente y sus derechos, su riqueza y sus impuestos, sus servicios y sus privilegios. Son posiciones egoístas e insolidarias. Y eso solo se puede superar con más Educación Cívica, porque, al menos para mí, no existe lo mío sino lo nuestro. Las fronteras son construcciones artificiales que nos hemos ido dando según sucesos que podrían haber discurrido de otra manera -antes comentado-; las personas y sus derechos ni tan siquiera son iguales dentro de lo que cada uno considere su país -comparen Madrid con Cataluña por ejemplo en muchos terrenos-; la riqueza de una zona está vinculada con el empobrecimiento en recursos humanos y materiales de otras y las ricas están en deuda con las perjudicadas -por ejemplo, Madrid, Cataluña y otras zonas están en deuda con el resto de territorios de este país, o España con otros países “conquistados” hace siglos-; y el nivel de desarrollo en servicios y privilegios a costa del atraso de otros territorios -podemos hablar del AVE a Barcelona o Sevilla y del que espera hace lustros toda Extremadura- es inaceptable.

Más horas de currículo de Educación Cívica podrían meter en algunas molleras que no se puede crecer y atesorar riqueza mediante la ruina del resto; que no se pueden cerrar las fronteras a otras personas por el simple hecho de haber nacido algo más lejos; y que los privilegios que podamos disfrutar se los debemos siempre a otras personas que, en muchos casos, ni los disfrutaron ni los disfrutarán. Más Educación Cívica es menos egoísmo; es menos nacionalismo e independentismo, y más comprensión, empatía, solidaridad, respeto y democracia.

Lo contrario lleva a situaciones similares a las que ocurren con el machismo y sus terroríficas afirmaciones; como, por ejemplo, “la maté porque era mía” o “si no es mía, no es de nadie”. Con la negación de la posibilidad de votar si queremos seguir juntos o no, las sentencias anteriores se repiten aunque camufladas con otras palabras. Y, en mi opinión, ¿qué miedo se puede tener a ejercer la democracia si se es demócrata? Dicho de otra forma, ¿por qué nos negamos a preguntarnos si queremos que exista la posibilidad de que una parte de lo que consideramos nuestro territorio pueda decidir ir por su cuenta y encontrarnos solo cuando ambas partes queramos?

Afirmo que si preguntáramos esto a toda España, todos querríamos votar con independencia de nuestro sentido del voto. No sé qué resultado se daría, pero yo votaría que sí porque no tengo derecho a imponer a los demás mi compañía si no lo desean. Al igual que, si mi pareja quisiera emprender un rumbo propio, yo debería aceptarlo sin más. Cuestión distinta es que a la otra parte -tu pareja u otra zona de tu país- haya que darle razones todos los días para que quiera seguir a tu lado. Y esto, en mi opinión, es la clave de lo que sucede. Eso sí, es bidireccional. No es obligación solo de una parte intentar mantener unido lo que esté junto, porque habitualmente no hay un culpable y un inocente en las rupturas, sino que en ambas partes habrá parte de la responsabilidad de la unidad o de la necesidad de separación; aunque, ciertamente, el lado más débil a veces lo es tanto que no tiene opción a ser corresponsable de la situación y solo sufre el abuso sistemático de la otra.

Por tanto, si damos más y mejor educación a las nuevas generaciones -otras pueden ser irrecuperables-, seguramente evitaremos muchos conflictos que se generan por su falta. Y si ejercemos la democracia en toda su extensión, tanto nacionalistas como independentistas tendrán que asumir sus incoherencias, y un gobierno de izquierdas deberá darle cauce a toda la sociedad para que exprese su opinión y decida libremente si quiere seguir yendo de la mano o solo nos vemos de vez en cuando, y que nos abracemos en ambos casos cuando coincidamos, en lugar de tirarnos como ahora los trastos a la cabeza.

Espero que el nuevo Gobierno se atreva a ejercer plenamente la democracia en este asunto, a pesar de las dificultades que ponen los intolerantes de uno y otro lado, y superemos de una vez un mal sueño que nunca debió asustarnos. Incluyendo esto la necesidad de pensar en tantas personas que, sin ser los dirigentes, se vieron en la vorágine de un proceso independentista que pudieron seguir con alegría o con desesperación y que, ahora, por seguir instrucciones de “los de arriba”, están entre ese gran grupo de personas que esperan juicio pero que no tendrán el seguimiento mediático de quienes realmente tomaron las decisiones. No tengo la certeza de que la amnistía pueda ayudar a arreglar definitivamente todo este embrollo, pero como existe la posibilidad de que sea así, yo la doy por buena si se llega a producir.

Estoy seguro de que ocurrirá: la democracia se impondrá. Porque la clase trabajadora necesita gobiernos que la practiquen y eviten la pérdida de derechos, como el de la educación, ampliando los existentes y conquistando otros nuevos. Eso es lo que realmente importa; el resto es ruido para enmascarar lo que se nos arrebató. Así que, “¡Ya basta! Les exigimos que se sienten y que busquen acuerdos, ya sea para seguir juntos o tristemente para separarnos, pero que busquen acuerdos”. Es su obligación.



## **Menores extranjeros y un sistema educativo que no se adapta a sus necesidades**

Los expertos reclaman mejoras para los menores extranjeros no acompañados. La igualdad de oportunidades «ni por asomo» se acerca a la de los españoles, señala un educador social

Rubén M. Mateo. 02-10-2023

Durante las vacaciones escolares, Souleiman aprovechaba para trabajar de albañil en su ciudad (Nador) y sacarse unos ahorros. Sus aspiraciones con quince años iban más allá de sacar buenas notas en el instituto. Así que, después de conseguir un poco de dinero, decidió cruzar la frontera de Melilla para luchar «por el sueño europeo». Un continente que para muchos es sinónimo de mejora de condiciones de vida, trabajo, prosperidad y ayuda económica para la familia que dejan atrás. «La mayoría quieren una gran ciudad. Quieren ir a Madrid, Barcelona, Bilbao... Todo parte de una idea idealizada que tienen de Europa. Ellos piensan que por vivir en Europa ya van a vivir bien. Lo que no entienden es que los trabajos en los países europeos suelen ser bastante precarios, sustentados en el sector servicios o el turismo, muy duros, con muchas jornadas. Se produce una frustración muy grande en algunos de ellos», advierte Rodrigo Andújar, educador social que ha trabajado con menores extranjeros no acompañados durante los últimos seis años y que conoce de primera mano la realidad del colectivo.

No son pocas las ocasiones en las que el sueño europeo acaba en un laberinto para los menores que emprenden el viaje. El primer obstáculo es el arriesgado trayecto, a menudo en bajos de camiones, pateras o incluso nadando. «Me llegó la noticia de que un niño llegó a Melilla nadando desde la playa de Marruecos. Aquella noche no dormí. Me quedé despierto llorando, pensando, pasando frío. Por la mañana decidí irme a Melilla nadando. Todavía lo recuerdo porque fue muy difícil para mí. Si ves ese día cómo estaba la playa... Las olas eran casi más grandes que yo. Una ola casi me mata. Nunca olvidaré ese día. Me fui de Marruecos por mi familia. Tenía trece años. Me fui porque no teníamos dinero para comprar comida y medicamentos para mi madre», relata Hicham en un documental de la Asociación Marroquí para la Integración, entidad que trabaja para la inserción de estos menores, especialmente cuando pasan a ser ex tutelados del Estado al alcanzar la mayoría de edad.

### *Primeros pasos educativos*

Una vez en España, estos menores, son tutelados por el Estado y son atendidos y alojados en centros de acogida supervisados por las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales. Estos centros proporcionan alojamiento, atención médica, educación y apoyo psicológico a los menores.

La Fundación Diagrama, que promueve y gestiona centros de acogida residencial y primera acogida enfocados en la atención integral y la promoción de la autonomía de menores extranjeros no acompañados, explica cuáles son los proyectos educativos ofrecidos al colectivo. «La primera labor que llevamos a cabo cuando un chico o chica llega a un hogar de acogimiento es hacer que se sientan cómodos y seguros, establecer un vínculo para que sean conscientes de dónde están y de que el equipo de profesionales vamos a acompañarles durante todo el proceso de formación e integración social hasta su mayoría de edad», explican desde la Fundación Diagrama en una entrevista por email, para exponer que durante su primera etapa en un hogar es importante establecer su nivel escolar, dotarles de conocimientos académicos básicos y, sobre todo, enseñarles castellano para su intentar conseguir su completa integración. Para ello cuentan con la colaboración de centros escolares, institutos que ofertan educación compensatoria y asociaciones especializadas en este colectivo.

De cara a establecer un proyecto educativo individualizado, señalan, tienen en cuenta su edad, su situación educativa y también sus propios intereses y motivaciones. Para ello se les explican las distintas alternativas y se les orienta en los pasos que deben llevar a cabo para cumplir con sus expectativas de futuro, permitiéndoles que valoren sus opciones y decidan qué camino tomar,

Si quieren estudiar y tienen 16 años o menos, son matriculados en institutos de enseñanza secundaria para formalizar su acceso al sistema educativo y poder continuar con su formación. «El principal objetivo es obtener una certificación oficial que les facilite el acceso al mercado laboral», explican desde la Fundación Diagrama. Si no presentan voluntad de continuar su formación con estudios de larga duración, entonces se les proporciona acceso a diversos cursos y formaciones para que adquieran conocimientos básicos en diferentes ámbitos laborales, como los ofrecidos por el Servicio de Empleo y Formación que ofrecen cursos en especialidades como albañilería, trabajo en almacén, fontanería, etc.

### *La presión de la mayoría de edad*

Los años anteriores a los 18 son cruciales para labrar su futuro en España. Sin embargo, muchos de los que llegan a nuestro país con la mayoría de edad casi cumplida no cuentan con tiempo suficiente para formarse y se ven inmersos en una carrera a contrarreloj para conseguir un empleo. «Su formación está ligada a la búsqueda de empleo. Se les busca cursos formativos. Ellos lo que quieren es conseguir dinero para enviar a sus familias», comenta Rodrigo Andújar, que hace una radiografía de los menores que llegan. «En el piso donde yo trabajaba, que podría ser extrapolable a todo Madrid, son menores de entre 16 y 18 años. Te puede

encontrar de 13, 14 o 15 años, pero la media es 17 años y la mayoría proceden de Marruecos. También de Argelia».

Tal y como recoge la Fiscalía General del Estado (FGE) en su memoria de 2022, publicada el pasado septiembre, de los 2.375 menores extranjeros no acompañados que llegaron a España durante el pasado año, la mayoría procede de Marruecos –1.235, representando el 52%–. El 17% corresponde a Argelia (402) y el resto son de origen subsahariano (cerca del 30%). En total, el ministerio público tiene registrados a 11.417 menores extranjeros no acompañados, lo que supone un aumento del 20% con respecto a 2021, cuando había 9.294. En 2020 la cifra se situó en 9.030. En cuanto al sexo de los menores extranjeros no acompañados registrados por las administraciones, el 80% (9.514) son chicos.

Aunque hay casos excepcionales, señala el educador social desde su experiencia personal, por lo general, los menores tienen unos niveles educativos muy bajos. Incluso algunos son analfabetos del árabe. Proceden sobre todo de zonas de escasos recursos y la mayor parte no ha tenido un proceso de escolarización adecuado en sus países de origen. «No todos tienen hábitos de estudio y eso dificulta mucho su proceso educativo. Se frustran mucho. No son capaces de mantener la atención tanto tiempo en clase. No están acostumbrados. A eso hay que sumar la presión que hay desde fuera, porque cuando cumplen 18 años todo cambia», sostiene Andújar.

Desde Save the Children, Jennifer Zuppiroli, experta en infancia, apunta que algunos de ellos sí han cursado la primaria, aunque sea de forma informal. «Varía mucho dependiendo del origen. Algunos han accedido a la educación en sus países, pero otros no, otros han trabajado para ayudar a sus familias», indica. Desde la Fundación Diagrama subrayan que podemos encontrar una gran diversidad, desde menores que han estado escolarizados en todas las etapas, sólo en algunas o casos en los que nunca han estado dentro de un sistema educativo.

Apuntan además que cuando se les escolariza en la ESO, los objetivos principales son su integración social, su interrelación con otras personas jóvenes y el conocimiento del idioma. «La mayoría de las veces llegan con un desfase curricular importante y sin hablar español, lo que supone un hándicap al que se enfrentan y que condiciona, en muchas ocasiones, sus resultados académicos. Además, les suele interesar más la formación de cara a su inserción laboral, ya que es la vía tanto para lograr una vida autónoma como para facilitar la tramitación de su permiso de residencia al entrar en la vida adulta», explican.

No obstante, consideran desde este organismo que, en los centros educativos, la formación básica «funciona muy bien como trampolín para que accedan al mundo laboral», tanto por los conocimientos teóricos que les ofrecen como por la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Si hablamos de los hogares de acogimiento, depende de la edad con la que lleguen, ya que, en función del tiempo disponible hasta su mayoría de edad, momento en el que dejan de estar en el sistema de protección a la infancia, el éxito dependerá de la profundización en su preparación para el acceso al mercado laboral. «Nuestro objetivo siempre es desarrollar el itinerario más adecuado que les prepare para llevar una vida autónoma, pero no siempre es posible llevarlo a cabo y a veces prima encontrar soluciones rápidas y efectivas para lograr que tengan una preparación básica antes de dejar el centro», resumen.

*«No ven utilidad a la educación formal»*

Un mero trámite obligatorio de información general a la espera de conseguir el acceso a los ciclos formativos. Esa es la visión que la mayoría tiene de la educación formal. Así lo considera Andújar tras conocer las experiencias contadas por algunos de los menores en los institutos. «No ven la utilidad de la educación formal de cara al futuro laboral. Normalmente, los más pequeños tienen como referencia a los más mayores. Cuando estos acceden a los trabajos es a través de los cursos. Como ellos lo que quieren es trabajar, no entienden la dinámica. Al principio no comprenden que los menores de 16 años en España tienen prohibido trabajar», expone este educador socioeducativo. «Están un poco alerta por el cambio de los 18. Muchos de los que entran en el circuito educativo formal piensan que deben estar ahí hasta que llegue el momento de poder hacer los cursos», resume.

No obstante, desde la Fundación Diagrama, observan que, cuando son conscientes de que no pueden acceder al mercado de trabajo fácilmente sin conocer el idioma o sin contar con algún tipo de formación, «adquieren otra perspectiva de su situación y aumenta su motivación para ampliar su formación».

Normalmente cursan con mayor frecuencia los ciclos formativos de grado básico en detrimento de los de grado medio, ya que los primeros les permiten acceder antes a un puesto de trabajo. Estos cursos se basan principalmente en ofertas formativas de carretilleros, cursos de cocina, carnicería y pescadería o peluquería. Se priorizan este tipo de formaciones al ser las que cuentan con más salidas laborales.

*Mejorar la oferta formativa*

Los estudios superiores son una quimera para estos menores debido a su situación coyuntural. Por una parte, necesitan trabajar para solucionar su situación legal en España cuando cumplan los 18 y por otro lado no cuentan con el apoyo de la familia, a la que en muchos casos deben ayudar económicamente. «Es mucho tiempo lo que tienen que invertir» en estudios superiores, por ello, la gran mayoría «ni siquiera se lo plantea», apunta Andújar, que indica que los que están en la educación formal y en la ESO, «suelen tirar para formación profesional».



Cuando alcanzan la mayoría de edad, aquellos que no han logrado un nivel de independencia suficiente son derivados a recursos de personas jóvenes ex tutelados. «Si en el hogar hemos tenido tiempo para desarrollar su itinerario y han encontrado un empleo, las personas menores inician su vida independiente. Tienen también la oportunidad de seguir estudiando, pero la mayoría presentan necesidades familiares en su país de origen, por lo que su prioridad es trabajar para poder colaborar en la economía familiar. Debido a estos factores, el porcentaje de personas que pertenecen a este colectivo que realiza estudios superiores es muy bajo», explican desde la Fundación Diagrama. Desde Save the Children, Jennifer Zuppiroli asegura que se hace imposible la conciliación del trabajo y los estudios, más aún cuando no hay plazas en pisos para la mayoría cuando alcanzan los 18 años y tienen que conseguir recursos in extremis para sobrevivir.

La situación es perenne –como demuestran los datos en aumento de la memoria 2022 de la Fiscalía General del Estado– y como señalan los expertos, no debe mirarse «como algo aislado, ni de las comunidades o ciudades donde se encuentran estos chavales», subraya Andújar, que propone un plan nacional de intervención para que las comunidades autónomas estén coordinadas. «Se tiende a ver el fenómeno migratorio de menores como un tema transitorio cuando es una realidad que lleva cerca de dos décadas existiendo», señalan desde la Fundación Diagrama, desde la que aseguran que «el sistema educativo no se ha adaptado para ofrecer la atención especializada que requieren».

Ampliar la oferta formativa, no solo cuantitativamente sino en su variedad de contenidos, se contempla como una posible mejora. «Todos los institutos cuentan con la ESO, pero no todos tienen formaciones básicas y muchos chicos y chicas se quedan sin estudiar lo que les gusta o aquello en lo que se desenvuelven mejor. Además, consideramos importante contar con más recursos educativos que ofrezcan cursos de español, además de formaciones en competencias básicas para su inserción socio laboral», consideran.

La formación para que estas personas puedan acceder a mejor puestos laborales es algo en lo que insiste Rodrigo Andújar «para que tengan las mismas oportunidades que pueda tener cualquier español, o que por lo menos se les acerque, ya que ahora no se acercan ni por asomo». Asimismo, insta a la administración a mejorar las «precarias condiciones laborales y materiales» de los profesionales y que se desmasifiquen los pisos tutelados, ya que en muchos puede alcanzarse la cifra de 10 personas y en los más pequeños hasta seis.

Por su parte, Jennifer Zuppiroli, pone el acento en que el sistema de tutela «no siempre proporciona las plazas necesarias para asegurar que todo el mundo tenga un piso donde tener un acompañamiento social y un asesoramiento». La experta en infancia de Save the Children pide que se pueda agilizar los trámites para acceder a la formación profesional, que haya más becas para apoyar la continuación de los estudios, más programas de apoyo al idioma y aumentar el apoyo psicosocial dentro de los colegios.

Y es que la salud mental o las adicciones son otro de los grandes problemas que arrastran. Cuando llegan a una edad muy temprana, la posibilidad de sufrir traumas y problemas de salud a nivel psicológico aumenta debido al proceso migratorio que han vivido, marcado por la separación de su familia y su círculo de amistades y la dificultad del viaje. «Me contaban que, para meterte debajo de los bajos de un camión para cruzar la frontera, igual tienes que ir puesto de pegamento, porque si no es así, quizás no lo haces», concluye Andújar. Cuanto más largo es el proceso migratorio, más expuestos están a caer en las adicciones y en problemas de salud mental.